

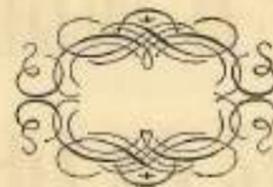


# **SIGLO XIX.**

**ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA.**

**ARCHIVO GENERAL.**

**SECCION 9.ª**



**SEVILLA:**

**Imprenta y Litografía de la Revista Mercantil. Tetuan 21.**

**1860.**

**SEGUNDA ÉPOCA  
CONSTITUCIONAL.**



**DE 1820 A 1823.**



**ARREGLADA EN 1860**

**Y COMPRENDIDA EN 34 VOLÚMENES.**

SEGUNDA ÉPOCA  
CONSTITUCIONAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA

MEMORIA



SECCION 2.

INDICE

Y COMPRENDIDA EN 34 VOLÚMENES

EXCMO. SR.

Desde que la consideracion bondadosa de V. E. me impuso la tarea de resumir en informes sucesivos los puntos capitales, comprendidos en cada uno de los catálogos que sin interrupcion van dándose á luz para utilidad del despacho y prueba de los trabajos incesantes de la seccion, el Archivista estimó debidamente la honra que se le dispensaba en fiarle tan árduo cometido, la delicadeza de la Comision en prescribir que suscribiese estos proemios el oficial invertido en confeccionarlos, y la benevolencia de la Exema. Corporacion, dispuesta siempre á concederles su beneplácito, mas que en gracia de su escaso mérito, en pago al afan laborioso que á su redaccion preside. Indudablemente resultará un panorama crítico-histórico al finalizarse el arreglo del archivo general de V. E., sin mas que eslabonar en orden cronológico los informes que obran al frente de cada índice; por que ellos son la expresion concreta de los datos y hechos de cada época, abrazada en la division que determinara V. E. como base del arreglo. En buen hora que las apreciaciones no tengan el resuelto carácter, peculiar á las crónicas; porque en rigor no pueden ser mas que prólogos de un mero trabajo sintético; pero siempre tendrán estos apuntes las condiciones breves pero enérgicas de aparato en que han de fundarse ulteriores trabajos históricos. Hoy cumple resumir la faz administrativa local del periodo de duracion de la constitucion política de 1820 hasta la extincion del régimen en 1825, y en relacion estricta con los actuados y expedientes de aquella época haré notar los puntos de interés histórico y las curiosidades que encierran los treinta y cuatro volúmenes de la novena seccion del archivo general.

En la letra A, bajo el epigrafe de *Ayuntamientos*, números 94 y 95 del segundo tomo, se nota la correspondencia de las Municipalidades; ya para justificar la oposicion al poder, ya para resistir los efectos de una reaccion persistente. En la B, tomo 3.º, número 2.º constan las agrias contestaciones entre la Gefatura política y el Municipio, á que dio margen la bendicion de una bandera del segundo Batallon de la Milicia Nacional. El tomo 4.º letra C., número 44, revela los multiplicados é inútiles esfuerzos por infiltrar en la educacion pública los principios liberales por medio de catecismos, que en esta capital redactó con el indicado objeto el antiguo profesor de esta Universidad literaria, Dr. D. Manuel M.º del Marmol. En el mismo tomo, bajo la indicacion de *Causas*, aparecen los efectos de pasiones exacerbadas en los procesos célebres de Mir, Dato y cómplices; el instruido contra D. Justo Garcia de la Mata, Alcalde primero constitucional; el formado por cuestiones de un hombre bueno de la demarcacion de Triana con la guardia del puente y las manifestaciones exaltadas contra los reos del famoso diez de Marzo. En el tomo 5.º número 10, se encuentran los antecedentes del choque ocurrido entre la Municipalidad y Milicia ciudadana y el Comandante general, D. Salvador Sebastian, depuesto de su cargo y expulsado de Sevilla. En el número 96 del propio volumen existen los datos de la formacion de aquel cuerpo sagrado, con que inútilmente tratara el Ministerio San Miguel de prevenir los sucesos de 1825. El tomo 15 en su número 17 determina los afanes del Ayuntamiento por socorrer á los vecinos de los barrios que sufrían los tristes efectos

de la riada de 1825; como en sus números 61 y 62 demuestra los obsequios fúnebres, consagrados al general Arco-Agüero y á las víctimas del memorable 7 de Julio. El número 4.º del tomo 16 contiene la felicitacion al Gobierno de la Municipalidad por las notas enérgicas pero sin fruto pasadas á Rusia, Prusia y Austria, cuando se verificó la coalicion del norte contra los liberales de Italia, España y Portugal. Los números 6.º 45, y 54 corresponden á la invasion consternadora de la fiebre amarilla, á la declaracion arrogante de guerra á la Francia de Luis XVIII, y á los honores militares tributados por la Milicia Nacional de Sevilla á sus hermanos de Madrid, muertos en la jornada del 7 de Julio. El tomo 17 en su número 9.º versa el incidente de injurias al Ayuntamiento, repetidas contra algunos capitulares, segun revelan los números 10 y 11. El tomo 18 en su número 30 explica el anhelo de popularizar los dogmas liberales, valiendose del arbitrio de lecturas periódicas de la constitucion en los púlpitos: extremo sin resultados, cuando no ha llegado para las instituciones la generacion, destinada por la Providencia para impulsar el desarrollo de las reformas; libre del hábito de prácticas contrarias, y dotada de ese impulso generoso que sacrifica la paz doméstica á las ventajas del pais. El tomo 3.º del número 12 al 16 determina las angustias á que dieron lugar las salidas del Guadalquivir en 1821 y 1825. El tomo 31 en su número 21 demarca los abusos de la libertad de imprenta, debidos á la excesiva tolerancia del jurado de vecinos, y que tras de afectar el decoro del Ayuntamiento en el subversivo papel, intitulado *El Defensor de la Pátria*, produjo la condena en costas de la parte agraviada como resultado preciso de la absolucion del libelista. El número 51 del propio volumen incluye una suscripcion en auxilio de las tropas constitucionales, votada en el entusiasmo que infundieron la presencia y palabras del general D. Rafael del Riego en la sesion publica á que fué admitido en 1820.

Tales son los precedentes de mas bulto entre los notables que comprende esta coleccion; omitiendo algunos otros, como los respectivos á pasquines y anónimos, con los cuales mantenía los ánimos en escitacion constante una oculta mano, que impulsó á demagogos como el célebre Bessieres, y en Sevilla al tribuno republicano Regato, reducido á prision por el Ministerio San Miguel; puesto en libertad y colocado en la administracion pública al restablecimiento del régimen, operado por la expedicion al mando del Duque de Angulema. Para concluir en este particular: el período de 1820 á 1825 es una leccion dura pero saludable á los restauradores; porque en él se hallan unidos á impulsos nobles, y aspiraciones legítimas, turbulencias, desórdenes, temeridades y abusos, que si tienen alguna disculpa en los procederes siniestros de cautelosos enemigos, la posteridad no puede absolver una série de actos, cuyas tristes consecuencias ha tenido que sufrir lamentablemente.

Entre los puntos curiosos que la coleccion abraza, V. E. me permitirá que indique los que tienen mas titulos á la consideracion de las personas estudiosas.

El número 35 del tomo 2.º es una noticia de la aprehension de Antonio de la Fuente, alias el *Misot*, uno de los audaces bandoleros que componian la partida nominada de los *niños de Écija*. El número 43 del tomo 1.º se refiere á la habilitacion del castillo de la Puerta de Triana, como punto asignado á las detenciones, en virtud de la distincion legal entre las condiciones de preso y detenido. El número 77 del tomo 6.º trata de la gestion, promovida por el síndico 4.º, á fin de impetrar de la Corona un distintivo para los capitulares. El número 26 del tomo décimosexto, hace relacion á las funciones de iglesia, á que la Ciudad fué invitada por los trinitarios descalzos en 1821, en celebridad fausta de la beatificacion del fundador insigne de tal orden religioso. El número 1.º del tomo 26 lo constituye el expediente, instruido en 1825 y en razon del nacimiento del Sr. Infante D. Enrique María Fernando, hijo de S. A. el Sr. Infante D. Francisco de Paula, nombrado por S. M. Duque de Sevilla. El número 27 del tomo 28 trata de la memoria, premiada en concurso y escrita por el literato, amigo digno de Reinoso, Blanco y Lista, Dr. D. Manuel M.º del Mármol: ensayo sobre reforma de cárceles, llevando al frente el lema significativo, sacado de la *Encida: «miseris succurrere disco.»*

Estos apuntes forman el proemio de la coleccion sometida al examen de V. E., y á falta de otra garantia son un testimonio de probados deseos por llenar de la mejor manera posible el encargo que sirve de complemento á la difícil pero inmediata ordenacion de una dependencia de tanto interés para la Municipalidad, como para los estafios de las infinitas personas que aguardan el término de obra tal con el designio de adquirir datos irrefragables y oficiales documentos. Sevilla y Julio diez de 1860.

Ledo. José Velazquez y Sanchez.

# INFORME

de la comision especial de archivo, presentando al Excmo. Ayuntamiento esta coleccion y su indice manuscrito, con la anterior memoria del oficial archivista.

**EXCMO. SR.**

La comision de archivo tiene la honra de someter á la ilustrada consideracion de V. E. el indice correspondiente á la seccion novena del archivo general que comprende el período constitucional de 1820 á 1823; último arreglo practicado por la activa seccion á que preside, comprendido en treinta y cuatro volúmenes. Esta comision insistiendo en el propósito de utilizar la competencia y laboriosos afanes del Archivista, y afectá á que trabajos de índole tan especial lleven un sello de uniformidad constante, ha decidido aprobar el adjunto resumen de materias, redactado por el gefe de la seccion segun sus indicaciones, elevándolo al conocimiento de V. E. para que figure en el catálogo como instruccion preliminar sobre los asuntos que el indice contiene.

Sevilla y Julio 10 de 1860.

*Leonardo Garcia de Leaniz.*

*Francisco de B. Palomo.*

*Juan M. de Quinta.*

Sesion de 10 de Julio de 1860.

S. E. oyó con agrado en cabildo de hoy la memoria que sirve de proemio al índice, presentada con el anterior informe y dispuso que se consignara en el acta con cuanta satisfaccion veia este nuevo trabajo; procediéndose á su impresion como los de otras épocas. Asi resulta del acta.

*José Elias Fernandez.*  
Secretario.

# REPERTORIO

## POR ÓRDEN ALFABÉTICO

DE

# LA SEGUNDA ÉPOCA CONSTITUCIONAL

DE 1820 Á 1823.

**A.**

TOMO I.

Abono.  
Abuso.  
Academia.  
Acuerdos.  
Aduana.  
Agentes.  
Agua.  
Alameda.  
Alarife.  
Alcaides.  
Alcaldes.  
Alguaciles.  
Alhóndiga.  
Almacén.

**A.**

TOMO II.

Alojamiento.  
Alumbrado y limpieza.  
Aniversarios.  
Annualidad.  
Aprehensiones.  
Arbitrios.  
Árboles.  
Areas.  
Archivo.  
Armas.  
Arquillo de la pólvora.  
Arquitecto.  
Arreglo.  
Arrendamiento.

Arzobispos.  
Aspecto público.  
Audiencia.  
Ayudante.  
Ayuntamientos.

**B.**

TOMO III.

Bagajes.  
Banderas.  
Bandos y edictos.  
Baños.  
Barca.  
Barco de sanidad.  
Beaterio.  
Beneficencia.  
Bibliotecas.  
Bulas.

**C.**

TOMO IV.

Cajones.  
Callejon.  
Callejuela.  
Caminos y canales.  
Campo.  
Caños y cañerías.  
Capellanes.  
Capitan.  
Cárcel.  
Cargas y carruages.  
Carne.  
Carreteras.

Casas.  
Casillas.  
Castillo.  
Catecismo.  
Cátedra.  
Caudales.  
Causa.  
Celadores.  
Cementerio.  
Censo de poblacion.  
Censualistas.  
Cera.  
Cerdos.  
Cirujano.

**C.**  
TOMO V.

Cofradía.  
Colegio.  
Colgadero.  
Comandante General.  
Comision.  
Compañía.  
Condena.  
Conduccion.  
Conducta.  
Contador.  
Contaduría.  
Contingente de propios.  
Contrabando.  
Contribucion.  
Convento.  
Corredores.  
Córtes.  
Cortesias.  
Cortijo.  
Cuartel.  
Cuentas.  
Cuerpo sagrado.  
Cuesta de Castilleja.  
Chancelacion.  
Clavería.  
Cloaca.  
Crédito público.  
Cruz.

**D.**  
TOMO VI.

Débitos.  
Decretos.  
Dehesa.

Depositorio.  
Derechos.  
Desertores.  
Despedida.  
Deudores.  
Dieta.  
Diezmos.  
Dinero.  
Diputacion.  
Diputados.  
Distintivo de los Sres. Capitulares.

**E.**  
TOMO VII.

Ejecuciones.  
Ejecutores.  
Elecciones.

**E.**  
TOMO VIII.

Elecciones.

**E.**  
TOMO IX.

Elecciones.

**E.**  
TOMO X.

Elecciones.

**E.**  
TOMO XI.

Elecciones.

**E.**  
TOMO XII.

Elecciones.

**E.**  
TOMO XIII.

Elecciones.

**E.**  
TOMO XIV.

Elecciones.

**E.**  
TOMO XV.

Elecciones.

**E.**  
TOMO XVI.

Embalsado.  
Embargo.  
Empedrado.  
Empleados.  
Emprestitos.  
Enfermos.  
Enseñanza.  
Entrada.  
Escombros.  
Escopeteros.  
Escribanías y escribanos.  
Escuelas.  
Estadística.  
Estados.  
Exequias.

**F-G-H.**  
TOMO XVII.

Fábricas.  
Felicitacion.  
Féris.  
Fiebre amarilla.  
Fieles.  
Fincas del crédito público.  
Fiscal.  
Fontaneros.  
Fuente.  
Funciones.  
Gastos.  
Gefe político.  
Generos plomizos.  
Guardas.  
Guardias.  
Guerra contra la Francia.  
Hacendados.  
Hacienda de Jesus de Amat.  
Hermandad.  
Hipotecas.  
Hombres buenos.  
Honras.  
Hospicio.  
Hospitales.  
Huerto.  
Husillos.

**I.**  
TOMO XVIII.

Incendio.  
Inquisicion.  
Inspector.  
Instalacion del Congreso Nacional.  
Instruccion pública.  
Insultos.  
Intendente.  
Inventarios.  
Islas.

**J-L-M.**  
TOMO XIX.

Jueces.  
Juicios de conciliacion.  
Judicatura.  
Juntas.  
Ladrones.  
Lápida de la Constitucion.  
Lazareto.  
Lectura de la Constitucion.  
Libertades.  
Licencias.  
Limpieza.  
Losos.  
Maderas.  
Maestros.  
Malecon.  
Mancomunidad de pastos.  
Manzaneros ó celadores.  
Maquinista.

**M.**  
TOMO XX.

Matadero.  
Matriculas.  
Medicina.  
Médicos.  
Medidas.  
Mesa de la Sala Capitular.

**M.**  
TOMO XXI.

Milicia Nacional.

**M.**  
TOMO XXI.

Milicia Nacional.

**M.**

TOMO XXII.

Milicia Nacional.

**M.**

TOMO XXIII.

Milicia Nacional.

**M.**

TOMO XXIV.

Milicia Nacional.

**M.**

TOMO XXV.

Milicia Nacional.  
Militares.  
Ministros.  
Molino.  
Monasterio de San Gerónimo.  
Monedas.  
Montes y plantíos.  
Monumento.  
Muellage y carretillas.  
Muelle.  
Multas.  
Muralla.

**N-O-P.**

TOMO XXVI.

Nacimiento.  
Naturaleza.  
Niños expósitos.  
Nombramientos.  
Noveno.  
Obras.  
Ocurrencias de Aracena.  
Oficiales empleados.  
Ordenanzas.  
Pago de carnes.  
Paja.  
Papeles de abono.  
Papel sellado.  
Papeles de escribanías.  
Parroquias.  
Partidas.  
Pasaportes.  
Paseos.  
Pasquines.

Patentes.  
Patrones.  
Penas de cámara.  
Pensiones.  
Perneo.  
Pesos y medidas.

**P.**

TOMO XXVII.

Pilotos.  
Plateros.  
Plazas.  
Pliegos trimestrales.  
Portazgos.  
Pósitos.  
Práctico del Rio.  
Prado de San Sebastian.  
Presidarios.  
Presidios.

**P.**

TOMO XXVIII.

Presos.  
Préstamos.  
Presupuestos.  
Prisiones.  
Proclama.  
Procuradores.  
Prófugos.  
Programa.  
Promotores Fiscales.  
Propios.  
Provisorato.  
Publicacion de la Constitucion.  
Publicacion.  
Puente.  
Puertas.  
Puerto.

**Q-R.**

TOMO XXIX.

Quintas.  
Receptoría de carnes.  
Recomendacion.  
Refuccion.  
Reglamento.  
Regidores.  
Regimiento de Mallorca.  
Reló.  
Relogero.

**R.**

TOMO XXX.

Rentas.  
Repartimiento.  
Requisicion de caballos.  
Retencion de sueldos.  
Retrato de S. M.  
Riada.  
Riego.  
Robos.  
Rogativas.  
Romana del perneo.  
Rondas.  
Ruina de pared.

**S.**

TOMO XXXI.

Salon de córtes.  
Sanidad.  
Secretaría de Ayuntamiento.  
Secretario honorario de S. M.  
Serenos.  
Síndicos.  
Sociedad Económica.  
Solar.  
Solicitudes.  
Sombras y banastas.  
Sombrereros.  
Subasta.  
Sueldos.  
Suministros.

Suscripciones.  
Suspension de subalternos.  
Sustitutos.

**T.**

TOMO XXXII.

Tabaco.  
Tabernas.  
Tablajeros.  
Tablas de carne.  
Tajos y menudos.  
Teatro.  
Tedeum.  
Terrenos.

**T.**

TOMO XXXIII.

Terrenos.

**T-V.**

TOMO XXXIV.

Tesorería.  
Tesorero.  
Titerero.  
Toros.  
Torre del oro.  
Tributos.  
Trigo.  
Vacuna.  
Vecindad.  
Veinticuatro.

TOMO 1.º

A.

- Abono.
- Abuso.
- Academia.
- Acuerdos.
- Aduana.
- Agentes.
- Agm.
- Alameda.
- Alarife.
- Alcaide.
- Alcaldes.
- Alguaciles.
- Alhóndiga.
- Almacén.

**A.**

**TOMO 1.º**

**NUMEROS. Abono.**

- 1.º Expediente á instancia de D. Joaquin Calderi para que se le abonase valor de un caballo y armas que dió á José Luis Gomez en 1822 para la persecucion del faccioso Zaldivar.
- Abuso.**
- 2.º Oficio del Sr Intendente á la municipalidad en 1820, manifestando los abusos cometidos en los fondos procedentes de arbitrios, y acuerdo de la municipalidad en que se manda que el depositario de propios cobre á la mayor brevedad los fondos distraidos.
- Academia.**
- 3.º Expediente á instancia de D. José de la Puerta en 1821, sobre que se le concediese licencia para abrir una academia de idioma francés.
- Acuerdos.**
- 4.º Acuerdos de la comision de contribuciones de este Exmo. Ayuntamiento, desde 20 de Mayo de 1822 á 10 de Julio del mismo año.
- Aduana.**
- 5.º Solicitud de los oficiales de la contaduria de Aduana en 1822 para que se les entregase por el Ayuntamiento los 3,500 rs. que por el reglamento de recaudacion de los derechos Municipales les correspondian por el trabajo de liquidacion.
- Agentes.**
- 6.º Esposicion en 1820 de D. Tomás y D. Julian Ortiz de Lanzagorta, agentes del Exmo. Ayuntamiento en la córte, con lista de todos los negocios pendientes en el Supremo Tribunal para saber si se habian de continuar ó no dichos expedientes y dictamen de los Procuradores síndicos en el mismo asunto.
- Aguas.**
- 7.º Expediente á instancia de D. Antonio Gonzalez, en 1820 sobre que se le concediese traspasar media paja de agua que le correspondia del arca de la calle de Limones á la que se hallaba en la de S. Acasio.
- 8.º Otra del mismo año á instancia de D. Antonio Bravo, sobre trasladar media paja de agua al ramo de la cañeria conocida por la de S. Vicente.
- 9.º Otro de 1821, á instancia de D. José Antonio Diez Martinez, sobre que se le restituyera media paja de agua.
- 10.º Otro del mismo año, á solicitud de D. Manuel Martinez Beyes, sobre que se le vendiese una 4.ª paja de agua.
- 11.º Otro promovido por D. Luis Ignacio de Conique en 1821, sobre que se le restituyera media paja de agua.
- 12.º Otro del mismo año, á instancia del Administrador del Sr. Marqués de Astorga, sobre que pasara á su casa plaza de Regina, una paja de agua del estinguido convento de religiosos de Regina, por ser de su propiedad.
- 13.º Esposicion de D. Domingo de Torrijos, arrendatario del estinguido convento de Regina, oponiéndose á la peticion del Marqués de Astorga: 1821.
- 14.º Expediente de 1822, solicitando el convento de la Asuncion se le permitiese conducir á dicho edificio, una cuarta de paja que tenia en una casa que fué demolida en la Eo-

15. Otro á instancia del Ministro y comunidad del convento de Trinitarios calzados, extramuros de la ciudad, en 1822, para que se les concediera llevar el agua á dicho convento por la cañería antigua, conocida por la baja.
  16. Relacion de todos los individuos que tomaban agua de los caños de Carmona, con expresion de cantidad y casas de sus domicilios; 1822.
  17. Expediente formado en 1822, acerca de conducir las aguas de los caños de Carmona á los paseos del Salon y de la Bella-flor, en virtud de acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento.
  18. Solicitud de D. José María Rodríguez, cura párroco de la iglesia de S. Martín, en 1822, para que se le concediera pasar el agua del ramo G al D, por serle mas cómodo su disfrute.
  19. Oficio del Administrador de los Reales Alcázares, sobre el agua de dicho Real sitio: 1822.
  20. Solicitud del Sr. Marqués de la Motilla, en 1823, para que se le otorgara el completo de las dos pajas de agua que pertenecian á su casa calle de la Cuna.
- Alameda.**
21. Expediente formado en 1822, sobre la subasta de tala y limpia de los álamos de la Alameda.
  22. Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, del mismo año, autorizando á la comision de policía, para que pusiera zarzas á los álamos pequeños de la Alameda.
  23. Informe de la comision de policía encargada en las alamedas, sobre el riego de las mismas: 1822.
- Alarifes.**
24. Proposicion del rejidor D. Leon José Romero, en 1822, para que los maestros alarifes y carpinteros de la ciudad, no llevasen derechos á los particulares en los aprecios, cuando obran de oficio.
- Alcaide.**
25. Solicitud de D. Jacinto Caneda, pidiendo el nombramiento de alcaide de la cárcel, en 1820, por haber sido separado de tal destino D. Antonio Escovedo que lo desempeñaba.
  26. Oficio de D. Antonio Sanchez y Moreno, alcaide de la cárcel, en el propio año, al Excmo. Ayuntamiento, desistiendo del mencionado destino.
  27. Solicitud de D. Rafael Romero, alcaide interino de la cárcel, en 1820, pidiendo el nombramiento en propiedad.
  28. Expediente formado sobre la suspension del alcaide de la cárcel D. Rafael Romero, por los escalamientos y fugas de los reos: 1821.
  29. Expediente de 1820, sobre nombramiento de alcaide de la plaza de abastos, en don José Joaquín de Aroca.
  30. Varias solicitudes sobre el nombramiento interino de alcaide de la plaza de abastos.
- Alcalde.**
31. D. Ignacio Pereira, alcalde primero constitucional, manifiesta al Ayuntamiento su imposibilidad de tomar el cargo, hasta tanto que se restablezca de su dolencia: 1820.
  32. Expediente sobre ausentarse de esta ciudad D. Carlos Gonzalez, alcalde primero en 1821.
  33. Expediente sobre nombramiento de alcaldes de barrio.
  34. Solicitud de D. Francisco Pardo, alcalde de barrio, para que siga auxiliándolo en los trabajos un segundo, por ser muchas sus obligaciones. Año de 1820.
  35. Una instancia de varios vecinos de la parroquia de S. Isidoro, sobre que cesara en sus funciones de Alcalde de barrio D. José de Mesa, nombrándose en su lugar á D. Ramon Poggio.
  36. Un expediente que principia en 1820 y continúa en 1821, formado sobre la propuesta y nombramiento de Alcaldes de barrio en las demarcaciones de esta ciudad.
  37. Un oficio de D. Francisco de P. Morales, alcalde de barrio de la segunda demarcacion de S. Lorenzo, desisténdose del cargo por sus achaques y avanzada edad. Quedó nombrado en su lugar D. Juan Gonzalez Calderon. Año de 1823.
  38. Expediente formado el mismo año á instancia de D. Manuel Correa, sobre que se encar-

- gára de la alcaldía de barrio de S. Vicente, que ya habia desempeñado como interino, y dimision del propietario D. José Antonio Perez, por haber sido nombrado oficial sexto de la Administracion de correos.
39. Expediente en 1820 á instancia de Manuel Bravo, alcalde alamin del gremio de zapateros, sobre que se le señalaran sus atribuciones para las visitas de las tiendas de su clase, en razon de no regir sus ordenanzas.
- Alguaciles.**
40. Expediente sobre nombramiento de un alguacil de los veinte, que se hallara al servicio de los Sres. diputados de la Albóndiga, con la asignacion de 4 rs. diarios. Año de 1820.
  41. Solicitudes de los alguaciles del número de los veinte, sobre que se llevase un rigoso turno en las salidas que hacian con la Ciudad y asistencias á funciones. Año de 1820.
  42. Oficio del Sr. Gefe político con acuerdo de la Ciudad sobre nombrar al alguacil de los veinte Victor Antonio Montada, para la asistencia permanente en las casas de dicho Sr. Gefe con el sueldo de 12 reales diarios. Año de 1820.
  43. Expediente del referido año á instancia de varios alguaciles de los veinte, sobre que se le pagase ciertos honorarios por la asistencia á unas corridas de toros. Año de 1820.
  44. Un oficio del Sr. Juez 1.º de primera instancia, sobre que se le asignaran tres alguaciles para la asistencia de su juzgado. Año de 1820.
  45. Expediente con el propio objeto que el indicado con el núm. 43 y del mismo año.
  46. Expediente del año de 1821, con oficio del Sr. Rejente de la Audiencia, sobre que se le informase del número de alguaciles que habia en esta Ciudad, por quien eran nombrados y otros particulares.
  47. Otra del mismo año á instancia de D. Rafael Salazar, sobre que se le habilitara para ejercer interinamente una de las plazas de Alguacil del Ayuntamiento.
  48. Otro expediente del año de 1822, á instancia de varios alguaciles de los veinte, sobre que se les nombrara para el servicio del Ayuntamiento, con el sueldo de los demás de su clase; hallándose unida la orden de la diputacion provincial, para que se nombrasen cuatro mas para completar el número de 20, con el sueldo de 8 rs. diarios.
  49. Otro del mismo año, á instancia de Victor Antonio Montada, alguacil asignado al Sr. Gefe político, sobre que se le continuase pagando el sueldo de 12 rs.
  50. Otro del propio año, á instancia de los alguaciles del Ayuntamiento, sobre que se les autorizara para hacer á su costa un escudo mas reducido del que tenian por distintivo, y se adoptase otro traje que no fuera el de golilla.
  51. Otro del año de 1823, con oficio del Sr. D. José Calballar, juez de primera instancia, sobre que se le diese noticia porqué Antonio y José Pizarro, alguaciles de los veinte, no disfrutaban sueldo por la Ciudad y la causa de su exclusion.
  52. Otro del año de 1820, con oficio del Sr. Gefe político, insertando una orden del Sr. secretario del despacho de la Gobernacion, sobre que se informase en la solicitud hecha por D. Miguel Labro y Suarez, que pedia se le reintegrase en la vara de alguacil mayor de la Asistencia.
  53. Otra del año de 1821, con oficio del mismo señor, remitiendo la instancia hecha á S. M. por D. Miguel Labro, alguacil mayor que fué de la Asistencia, sobre que se le declarase empleado cesante con sueldo, para que informara la Ciudad con arreglo á la circular de 10 de Setiembre de 1820.
  54. Otra del ante dicho año, con oficio del Sr. Gefe político, sobre que no se pagara sueldo alguno á D. Miguel Labro, alguacil mayor de la Asistencia, en razon á haberse suprimido dicho empleo.
- Albóndiga.**
55. Expediente formado en 1821 por D. Carlos de Córdoba sobre subasta de los suelos de la Albóndiga.
  56. Solicitud de D. Antonio Caldas, pidiendo la rescision de la subasta de los suelos de la Albóndiga, por no comprenderse en dicha subasta el trigo que puedan tener las mantas donde se mide. Año de 1820.

57. Expediente en el mismo año sobre nombramiento de una plaza de ayuda de medidor supernumerario en la Alhóndiga á José M.º Laguillas.
58. Expediente formado en el espresado año sobre reposicion de Juan de Reina en la plaza de ayuda de medidor en la Alhóndiga.
59. Otro en el mismo año sobre el nombramiento de recaudador del real en fanega de granos y la blanca de la Alhóndiga, hecho en D. Luis Zamara.
60. Oficio de la Diputacion de la Alhóndiga, manifestando haberse presentado en dicho establecimiento el Sr. Juez segundo de 1.ª instancia, acompañado del Escribano y alguaciles á dar posesion á D. Manuel M.º de la Cueva como fiel medidor mayor—1820.
61. Otro con oposicion del Sr. rejidor D. José de la Calzada, sobre que se suspendiese de fiel medidor de la Alhóndiga á D. Joaquin M.º de la Cueva, y se imprimiese el informe evacuado por los Sres. síndicos en defensa de los Sres. del Ayuntamiento, y contra la reposicion que se le dió á aquel.
62. Expediente formado con el nuevo reglamento de la Alhóndiga Nacional: 1821.
63. Oficio de los Sres. diputados de la Alhóndiga sobre que el impuesto de un real en fanega de trigo y semillas, se moderase á la mitad por la poca entrada que habia de aquellas especies: 1822.
64. Expediente formado sobre destinar para la junta superior de sanidad la cuarta parte de lo que produjera la venta de granos en la Alhóndiga:—1822.
65. Otro del mismo año á instancia de los medidores y ayudantes de la oficina de la Alhóndiga, sobre que se les autorizara para llevar á efecto el convenio que tenian hecho, de auxiliar con 12 rs. diarios al compañero que estuviese enfermo, desempeñando ellos el trabajo de aquel.

**Almacén.**

66. Expediente formado en 1822 á instancias de D. Ramon Gomez, sobre que se le concediese licencia para establecer un almacén de ventas de muebles segun el plan que presentaba.

## A.

Alojamiento.  
 Alumbrado y limpieza.  
 Aniversario.  
 Anualidad.  
 Aprehensiones.  
 Arbitrios.  
 Árboles.  
 Arcas.  
 Archivo.  
 Armas.  
 Arquillo de la pólvora.  
 Arquitecto.  
 Arreglo.  
 Arrendamiento.  
 Arzobispos.  
 Aspecto público.  
 Audiencia.  
 Ayudante.  
 Ayuntamiento.

## TOMO 2.

**Alojamiento.**

- 1.º Expediente formado en el año de 1820, sobre si habian de considerarse vecinos de esta ciudad para las cargas de alojamientos á los oficiales agregados al Estado Mayor.
- 2.º Otro en el año de 1821, á instancia de la junta de refaccion, sobre que no se continuara pagando el puplaje de alojamiento á mas oficiales que á los de la guarnicion.
- 3.º Un oficio del ante dicho año de 1821, del Exmo. Sr. Capitan General, noticiando á la Ciudad la llegada del batallon ligero de la Constitucion, para que se le diese alojamiento segun la nota que presentaba.
- 4.º Expediente formado en el mismo año, á instancia de D. Julian Antonio Garcia, dueño de varias posadas, sobre que se le abonara cierta cantidad, por haber tenido alojados en aquellas.
- 5.º Otro del año de 1822, con oficio del Exmo. Sr. Capitan General insertando otro del coronel del regimiento de Numancia, sobre que se continuara el alojamiento de los oficiales de aquel hasta la resolucion del gobierno.
- 6.º Otro del año de 1823, con oficio de la comision de alojamiento y bagajes, sobre que debiendo llegar un convoy procedente de Madrid, se dispusiera qué alojamiento pudiera darse á las personas que traia, por estar muy recargado el vecindario.

**Alumbrado.**

- 7.º Oficio en el año de 1820 de la contaduria de los ramos de alumbrado y limpieza, sobre que en atencion al aumento de trabajo en aquellas se nombrase de escribiente á D. Antonio M.º de Gorosabel con seis rs. diarios.
- 8.º Expediente del año de 1821, con exposicion de la contaduria de los ramos de alumbrado y limpieza, sobre que la oficina del Crédito público remitiera una noticia esacta de las fincas vendidas, que pertenecieron á los Jesuitas, Inquisicion, Monacales y demas para en su virtud poder formar la liquidacion correspondiente.
- 9.º Expediente en 1821, con oficio del Intendente de exercito sobre que D. Gaspar de Torreon dueño de la casa que en la calle de los Alcizares sirvió de cárcel militar y despues de cuartel de depósito, se habia quejado de que por la comision de Alumbrado y Limpieza era estrechado al pago de aquella contribucion, por el tiempo que sirvió para aquellos objetos.
10. Certificacion del dicho año, dada por el secretario del Cabildo de una proposicion y acuerdo en su virtud, sobre evitar que Juan de los Santos asentista que habia sido en el año anterior del arbitrio de limpieza, continuase haciendolo por falta de autorizacion para ello.
11. Expediente del mismo año con proposicion del Sr. Alcalde B.º D. Antonio Maria Fabié, sobre que en el barrio de Triana se estableciera el Alumbrado y limpieza, por los perjuicios que pudieran seguirse, para lo cual se cesijiria la contribucion destinada á aquel ramo.
12. Un oficio de 1821, del contador de los ramos de alumbrado y limpieza en que comunicaba estarse encarpetaudo los libros y papeles correspondientes á dichos ramos, para remitirlos á la contaduria del Ayuntamiento.

13. Esposicion de la Junta de policia en el mismo año de 1821, sobre que se fijase edicto para que los propietarios de fincas se presentaran en el intermedio de los pagos en la contaduria del Ayuntamiento, para manifestar las que hubieran adquirido, y repartirles lo que les correspondiera de alumbrado y limpieza, y que los subalternos dedicaran las tardes á la formacion de nuevos padrones.
14. Expediente instruido á instancia del administrador tesorero de los ramos de alumbrado y limpieza sobre el cobro de 57,212 rs. 28 ms. á la Hacienda nacional por la contribucion de las fincas de los conventos y las de la Inquisicion del tiempo que estuvieron secuestradas, desde 27 de Agosto de 1812, hasta fin de Diciembre de 1815 que corrió con la administracion de ellas como se justifica por el expediente que acompaña. Año de 1820.
15. Esposicion de D. Pedro Garcia Romero, comendador del convento casa-grande del orden calzado de Ntra. Señora de la Merced, sobre que se le releve del pago de limpieza al dicho convento, por las razones que en ella alega. Año de 1820.
16. Esposicion de D. Juan Martinez y Ruiz, asentista de los ramos de alumbrado y limpieza, para que se le abonara la cantidad consignada en dos cartas de pago que acompañó y varias composturas de farolas. Año de 1822.
17. Expediente formado en 1821 por el asentista de los ramos de alumbrado y limpieza, sobre que D. Juan Pedro Morales y D. José Garcia Infante, paguen el dicho alumbrado.
18. Expediente en 1820 para la formacion de juntas de policia en las demarcaciones de esta ciudad para que cuiden del alumbrado y limpieza.
19. Solicitud de D. Bárbara Caso, sobre que se le moderase la contribucion que pagaba de alumbrado y limpieza. Año de 1821.
20. Esposicion de Miguel Estevan, año de 1821, pidiendo el pago de sus trabajos como oficial de la contaduria de los ramos de alumbrado y limpieza.
21. Solicitud de Manuel Lopez, en el referido año, pidiendo se colocase un farol en la esquina de la fachada de su casa como estaba antes, en atencion á pagar contribucion por dicho concepto.
22. Otra de la Madre correctora y comunidad del beaterio de S. Antonio, en el mismo año, pidiendo no se le cobrase la contribucion de limpieza por el huerto de su propiedad calle de S. Vicente, en atencion á no arrojar la basura á la calle y sí recojerla para estiércol.
23. Expediente formado en el mismo año, á instancia de D. Cándido Gonzalez Bulnes y don Ignacio Penuela, encargados de la contaduria de alumbrado y limpieza, sobre que se les aumentara el sueldo en razon á haberse duplicado el trabajo de aquella oficina.
24. Instancia presentada en el mismo año por el asentista de los ramos de alumbrado y limpieza, para que se le abonara cierta cantidad de varias posturas de faroles y algunas composturas.
25. Esposicion de la comision de alumbrado y limpieza en 1821, pidiendo que la contaduria de dicho ramo, formara anualmente un estado comprensivo del ingreso del mencionado ramo y de su costo, para que el público se penetrara de que el 4 por 100 que se escigia se invertia en su servicio.
26. Instancia de D. Juan Millan en 1821 y otra en 1822, sobre que se le moderase la contribucion de alumbrado y limpieza de una casa de su propiedad, calle de las Virgenes, núm. 17.
27. Un expediente formado en 1822 á instancia del asentista de los ramos de Alumbrado y limpieza sobre que se le facilitasen fondos con qué poder atender al cumplimiento de aquellos servicios.
28. Una esposicion de la contaduria de los ramos de alumbrado y limpieza por la que hacia manifestacion de los trabajos de aquella oficina y sus adelantos, y que se nombrase un Diputado de la junta que tomara conocimiento del método que se observaba en ellos. Año de 1822.
29. Un oficio de la junta de demarcacion de S. Andrés y S. Miguel, manifestando el estado de abandono en que se encontraban algunas calles de las dichas demarcaciones por la falta de alumbrado y limpieza. Año de 1822.
30. Oficio del asentista de los ramos de alumbrado y limpieza, manifestando tener concluido cierto número de faroles y que se le dijera el sitio en que habian de ser colocados. Año de 1822.
31. Oficio del mismo año, del contador titular, manifestando no podia desprenderse de ninguno de sus empleados para el ramo de alumbrado y limpieza, por el aumento de trabajo en aquella oficina: se nombró á D. Miguel Estevan.
32. Una instancia de D. Isabel Diaz, dueña de la casa calle del Vidrio núm. 15, sobre que se le moderase la contribucion de alumbrado y limpieza, ó se hiciera nuevo justiprecio. Año de 1822.
33. Expediente con esposicion de la comision de policia, del mismo año, sobre que al asentista de los ramos de alumbrado y limpieza se le diera por cuenta de su contrata 120,000 reales y lo restante al final de aquella.
34. Expediente de dicho año, con oficio del Sr. Intendente de ejército sobre que se nombrase persona para recojer de la contaduria principal, certificacion de crédito del importe del 4 por 100 de alumbrado y limpieza que devengó la casa de D. Gaspar de Torrejon en tiempo que sirviera de cárcel militar. Hace referencia al núm. 9.º.
35. Esposicion del referido año de D. José Calonge, reiterando las proposiciones que tenia hechas al ramo de alumbrado y limpieza, y construccion de la Plaza de abastos en la inquisicion vieja de Triana.
36. Otra en el mismo año de D. Antonio Gonzalez, sobre que por el asentista de los ramos de alumbrado y limpieza, se le escijian demasiados derechos por unos cajones que tenia en la plaza de la Encarnacion.
37. Una certificacion del referido año, dada por el contador titular D. Domingo Menchaca, de lo que habia producido el ramo de alumbrado y limpieza desde primero de Enero de 1821, á fin de Junio de 1822.
38. Expediente del año de 1823 con oficio del Sr. Intendente de provincia, sobre que los recibos ó cartas de pago de 4 por 100 de alumbrado y limpieza, se estendiesen en papel del sello 4.º, segun se previene en el Real decreto de 27 de Junio de 1822.
39. Instancia de la abadesa del convento de Santa Maria de la Paz, agustinas de esta ciudad, sobre justificar las rentas que ganaban varias fincas de su convento por escijirsele mayor contribucion de alumbrado y limpieza que la que debia pagar. Año de 1823.
40. Expediente formado en 1821 con oficio de la Excm. Diputacion provincial, sobre que se le remitiera el expediente original de la contrata de alumbrado y limpieza del año anterior.
- Aniversario.**
41. Expediente del año de 1820, con oficio del Sr. Dean de esta santa Iglesia, manifestando á la Ciudad que aquel Cabildo habia determinado que el dia 27 de Agosto de dicho año se celebrara el aniversario de la restauracion de esta ciudad, haciendo estacion á la capilla de San Fernando.
42. Expediente formado en 1821 sobre el aniversario que debia celebrarse por la restauracion de la libertad, bendicion de banderas de los cuerpos Nacionales, á igualmente el del 19 de Marzo. Se halla unida por testimonio la Real orden sobre el modo de reunirse para la salida á funciones públicas el Ayuntamiento y diputacion provincial.
43. Expediente del año de 1822, formado con motivo del aniversario del dia 19 de Marzo de cada año por la promulgacion de la Constitucion Española.
- Anualidad.**
44. Expediente formado en 1820 á instancia de D. José María Cantelmi, clérigo de menores, sobre que se le espidiese certificacion de hallarse incongruo para con ella poder cobrar del Crédito público una anualidad.
45. Otro del mismo año, á instancia de D. Rafael de Giles y Leyba, cura y beneficiado de la parroquia de Sta Ana, sobre lo mismo que el anterior.
46. Otra del dicho año, á instancia de D. Rafael Escudero Pro. sobre el mismo objeto.
47. Otro en el mismo año y con igual objeto á instancia de D. Lorenzo Delgado Pro.
48. Otra en el mismo año y con igual objeto á instancia de D. José Bernardino Perez.

- 49. Otro en dicho año á instancia de D. Antonio Herrera apoderado de los beneficiados de la parroquia de S. Andrés sobre el mismo objeto.
- 50. Otro en el referido año y con el objeto de las anteriores á instancia de D. Antonio Feria Pro.
- 51. Otro con el mismo objeto y dicho año á instancia de D. Pedro Maria Lemos.
- 52. Otro en el mismo año á instancia de D. Nicolas Garcia Gallardo como padre del menor D. Manuel Garcia, con igual objeto que los anteriores.

**Aprehension.**

- 53. Aprehension de Antonio de la Fuente (a) el Minos, uno de los niños de Ecija, por D. Juan Bautista Nufiez, subteniente de caballeria, agregado al estado mayor de la plaza de Cádiz.

**Arbitrios.**

- 54. Expediente formado en 1822 con informe de las comisiones reunidas de contribuciones y hacienda, y dictámen de los síndicos sobre la orden de las Cortes para que por entonces se siguieran recaudando los arbitrios municipales.
- 55. Otro formado en 1823, con esposicion de la comision encargada de redactar la memoria, sobre el estado de sus propios; proponiendo nuevos arbitrios para atender á las necesidades que se experimentaban.
- 56. Dos estados del ingreso y distribucion de los arbitrios extraordinarios, aplicados á gastos de sanidad pertenecientes al mes de Noviembre de 1820.

**Arboles.**

- 57. Expediente en 1820 á instancia de Benito Perez, sobre que se le abonase el valor de algunos árboles que habia puesto en la alameda interior.
- 58. Otro á instancia de José Fernandez para que se le vendieran algunos árboles junto á S. Gerónimo, de 1821 á 1822.

**Arca.**

- 59. Expediente formado en 1820 por el Excmo. Ayuntamiento á consecuencia de oficio de D. Ignacio Saldarriaga sobre que la comunidad de S. Pablo tape inmediatamente el agujero que tiene el arca de agua, situada en el dormitorio del dicho convento.
- 60. Otro del mismo año á instancia de D. Francisco de Paulo Oton, sobre que se compusiera el arca de agua situada en su casa calle del Rosario n. 7, por los perjuicios que le ocasionaba aquel derrame.
- 61. Otro expediente del ante dicho año á instancia de la Colegial del Salvador, sobre que un arca de agua situada en casas de D. Jose Inurria, calle Dados, se sacase fuera de aquellas y colocara en dicha calle donde habia estado siempre.
- 62. Otro formado en 1821, sobre trasladar el arca de agua situada en unas casas calle Catalanes, propias de D. Juan M.º Maestro, al callejon de S. Buenaventura, por los perjuicios que sufrían aquellas.
- 63. Otro en el año de 1822, á instancias de don José Lopez y don José de los Reyes sobre que se quitase un arca de agua situada en sus casas calle Lineros n. 58 y 59 por los perjuicios que sufrían aquellas.

**Archivo.**

- 64. Expediente formado en 1820 á consecuencia de orden del Sr. Gefe político sobre que se le informara donde existia el archivo perteneciente á la junta de gobierno de esta ciudad.
- 65. Otro en el año de 1821, á instancias de D. Antonio San-martin á consecuencia de un plan presentado por el mismo sobre arreglo del archivo de la Ciudad é informes tomados por esta razon.
- 66. Otro del año de 1823 á instancias de D. Manuel de Acosta sobre que se le permitiera sacar del Archivo de la Ciudad varias noticias para agregarlas á una obra que estaba componiendo.

**Armas.**

- 67. Expediente en el año de 1822 á instancia de Gerónimo Clade sobre que se permita sacar del rio varias armas que habian arrojado en él los franceses.

**Arquillo de la Pólvara.**

- 68. Expediente formado en 1820 sobre la subasta de la obra provisional que habia de ejecutarse en el arquillo de la pólvora.

**Arquitecto.**

- 69. Instancia de D. Cayetano Velez, arquitecto de la Academia Nacional de S. Fernando, sobre que se le diera certificacion de un acuerdo celebrado en 1809 por el que á virtud de providencia del Tribunal se mandaba anular su nombramiento de arquitecto de la Ciudad. 1820.
- 70. Expediente en 1820 á instancia del anterior, sobre que se le repusiera en su destino de arquitecto de la Ciudad.
- 71. Una certificacion dada en el mismo año por el secretario de la municipalidad, de un acuerdo de la Ciudad á virtud de proposicion del Sr. síndico marqués de Arco-hermoso para que se nombrase un arquitecto con el sueldo de mil ducados, que formara un plano general de esta Ciudad, para la eleccion de medidas de casas que se ofrecieran.
- 72. Expediente á instancia de D. Cayetano Velez en 1822, sobre que se le repusiera en su destino de arquitecto titular de esta ciudad. Se refiere al n. 70.
- 73. Otro expediente con varias instancias de D. Cayetano Velez sobre el mismo objeto que el anterior. Año de 1821.
- 74. Otro en 1822 con oficio de la Diputacion provincial remitiendo una instancia de D. Cayetano Velez para que se informara sobre la reposicion de su plaza de arquitecto titular.
- 75. Otro que empieza en 1822, sobre que se nombrara arquitecto titular y se suprimiera la plaza de maestro mayor de obras.

**Arreglo.**

- 76. Una proposicion en 1821, de la comision encargada del arreglo de las oficinas del Ayuntamiento, sobre la distribucion de los trabajos de aquellas.

**Arrendamiento.**

- 77. Expediente con oficio de la Diputacion en el año de 1820, sobre el arrendamiento de las fincas de propios.

**Arzobispo.**

- 78. Carta del Illmo. Sr. D. José de Espiga en 1820, dando cuenta á la ciudad, de haberle S. M. nombrado para este arzobispado de Sevilla.

**Aspecto público.**

- 79. Expediente formado en 1820, con un rasgo presentado por un habitante de Sevilla, relativo á aspecto público.
- 80. Otro expediente formado en 1821 á consecuencia del rasgo segundo, presentado por el mismo individuo, sobre el edicto que habia mandado fijar el Ayuntamiento para la mejora del aspecto público en casas, calles y plazas.

**Audiencia.**

- 81. Expediente formado en 1821, con oficio del Sr. Gefe político, insertando otros del Sr. Regente de la Audiencia, sobre obras en aquel edificio y pago de sueldos al alcaide de la cárcel.
- 82. Oficio del mismo año de D. Manuel Acosta noticiando á la Ciudad haberle S. M. nombrado Magistrado en propiedad de esta Audiencia.
- 83. Otro de D. Luis Huarte en el mismo año y con el propio objeto que el anterior.
- 84. Otro oficio de 1821 de D. Antonio Osteret y Nario, noticiando á la Ciudad haberle nombrado S. M. la segunda fiscalia de esta Audiencia.
- 85. Otro del mismo año de D. Pablo Santafé Solanot, noticiando á la Ciudad haberle nombrado S. M. Magistrado de esta Audiencia y por su provincia diputado á Cortes.
- 86. Otro en 1822 del Sr. Regente de la Audiencia, remitiendo á la Ciudad los trabajos del Tribunal en todo el año anterior.
- 87. Otro en dicho año de D. Francisco Garcia Chaves, noticiando á la Ciudad haberle S. M. conferido una plaza de Magistrado de esta Audiencia.
- 88. Otro en el referido año de D. José de Mier Magistrado de esta Audiencia noticiando á la

Ciudad haberle S. M. agraciado con otra plaza igual en la de Granada.

**Ayudante.**

89. Expediente formado en 1821, á instancia del Pro. Fr. Luis Rodriguez sobre que le continuara el nombramiento de ayudante de la biblioteca de S. Acasio de que habia estado suspenso.

**Ayuntamiento.**

90. Un borrador de cierto expediente promovido por la Diputacion Provincial, sobre que el Ayuntamiento de esta Capital evacuara varios informes y que cuando consultase algun punto se hiciese por medio de representacion y no por oficio.
91. Expediente del año de 1820, sobre que cuando la Ciudad salga en público fuera con la cabeza cubierta y en traje negro.
92. Una proposicion del Sr. Regidor D. Agapito Llorente y acuerdo en su virtud sobre que los cabildos principien á las diez de la mañana y continuen hasta la una, sin despachar mas negocio que el que estuviera tratándose.
93. Expediente formado en 1821 con la Real órden sobre el modo de hacer la renovacion del Ayuntamiento en cada año.
94. Otro formado en 820 á consecuencia de haber remitido el Ayuntamiento de Málaga un ejemplar de la representacion dirigida á S. M. sincerando la conducta de la Ciudad á quien representaba.
95. Oficio del Ayuntamiento de Barcelona, año de 1823, contestando al de esta Ciudad para ponerse en comunicacion recíproca y avisar cualquier ocurrencia que hubiera por razon de las circunstancias.
96. Oficio en 1821 del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, insertando un acuerdo que habia celebrado para vindicar el honor del Brigadier D. José Zaldivar por equivocarlo con el alférez D. Pedro Zaldivar.
97. Oficio en 1821 del Ayuntamiento de Cádiz, pidiendo las bolillas que sirven para el sorteo por carecerse de ellas en aquella ciudad.

**TOMO 3.º**

**B.**

Bagajes.

Banderas.

Bandos y Edictos.

Baños.

Barca.

Barco de sanidad.

Beaterio.

Beneficencia.

Biblioteca.

Bulas.

**B.****TOMO 3.º****Bagaje.**

- 1.º Expediente sobre que se reuna la oficina de bagajes, á la de refaccion, en 1820.

**Bandera.**

- 2.º Expediente sobre la bendicion de la bandera del segundo batallon de Voluntarios Nacionales y ocurrencias de varias contestaciones con el Gefe Político con dicho motivo.

**Bandos y Edictos.**

- 3.º Expediente formado en 1821, á virtud de esposicion del señor procurador síndico primero, sobre que se pusiesen en ejecucion los bandos publicados anteriormente para lo cual se encargaria su vigilancia á las juntas de demarcacion.
- 4.º Otro del mismo año formado con objeto de reformar varios artículos del bando de buen gobierno.
- 5.º Otro en 1822, sobre la formacion del bando de buen gobierno para dicho año.
- 6.º Otro formado en 1823, con proposicion del Sr. rejidor D. Lorenzo Anoria, sobre que se señalasen las multas que debieran satisfacer los que infringiesen los artículos del bando de buen gobierno.

**Baños.**

- 7.º Expediente formado en 1821, con esposicion de la comision de policia, sobre que para subvenir á los gastos de los baños públicos del rio creia conveniente que las licencias para la construccion de cajones que se concedian por la Capitania del puerto las diera el Ayuntamiento cesigiendo la cuota de cien rs.

**Barca.**

- 8.º Expediente en 1822, á instancia de Manuel Millan, vecino de Alcalá del rio, y arrendador de la barca que en el Guadalquivir da paso á aquella, sobre aprecio de dicha barca.
- 9.º Expediente en 1821 á instancia del mismo para que se le aprecio y entregue la barca como arrendador que era en aquel año.
10. Esposicion del Alcalde de Tocina con motivo de la cuestion entre aquel Ayuntamiento y el de Villanueva del Rio por la barca de pasajes en 1820.
11. Una instancia en 1822 de Francisco Arellano, arrendador de la barca de Vibarrajel, sobre que no se permitiera que otras barcas pasaran á las gentes por los perjuicios que sufría en su arriendo.

**Barco de Sanidad.**

12. Expediente formado en 1821, con oficio del capitan del puerto, para que se pagara á los individuos destinados al barco de sanidad varios jornales que habian devengado.

**Beaterio.**

13. Expediente formado en 1821, á instancia de Juan de Arriera, sobre que se le entregara una jóven que se hallaba en el beaterio de la Sma. Trinidad en clase de huérfana, en razon de haber contraido segundas nupcias la madre de aquella con el esponente.
14. Otra en 1823, á instancia de D. Francisco Bucareli, director del beaterio de la Sma. Trinidad, sobre que apremiandosele por las contribuciones que se le habian repartido se le entregara el importe de los tributos que gozaba ó se compensase una cantidad por otra.

### Beneficencia.

15. Expediente en 1822 sobre el establecimiento de la junta Municipal de beneficencia.
16. Otro en el mismo año con motivo de esposicion de la dicha junta, sobre nombramiento de un portero.
17. Otro en el referido año con oficio de la misma junta, manifestando la falta de recurso para atender á los fines de su instituto.
18. Otro expediente del referido año con esposicion de la junta, sobre que se recomendara por el Ayuntamiento la representacion que hacia á S. M. con objeto de que se diese orden á los juzgados y Tribunales, que despacharan por pobre todos los negocios de los establecimientos de beneficencia.
19. Otro en 1822 con oficio de la junta de beneficencia, noticiando á la Ciudad haber sido admitido en la casa de maternidad Juan Andrés Crespo, huérfano de padre y madre.
20. Circular de la Diputacion provincial del mismo año, sobre que los Ayuntamientos dieran noticias exactas de los adelantos de las juntas de beneficencia, y que si en algunos pueblos no estuviesen establecidas, se verificara á la mayor brevedad.
21. Expediente en 1822 sobre pretender la junta de beneficencia se permitiera que dos individuos de su seno pudiesen ver los expedientes de Patronatos que hubiera en la secretaria del Ayuntamiento, para la formacion de la estadística de que estaban encargados.
22. Oficio de la junta de beneficencia al Excmo. Ayuntamiento para que este pidiese á la Diputacion todas las fundaciones de patronatos pertenecientes á Sevilla que ecsistian en la misma.
23. Expediente en 1822, remitiendo la junta de beneficencia á el Excmo. Ayuntamiento, el plan de la secretaria y contaduría, para que se sirviera aprobarlo.
24. Otro en 1823 á instancia de la junta de beneficencia sobre jubilar á D. Jaime Fuentes, enfermero mayor del hospital del Cardenal.
25. Otro del mismo año y á instancia de la misma junta sobre la traslacion del hospital del Amor de Dios al de la Caridad.
26. Otro del mismo año, con oficio del Sr. Gefe político, insertando una Real orden sobre que se remitiera al Ministerio el presupuesto de gastos presentado al Ayuntamiento por la junta de beneficencia, para el establecimiento en este capital de una casa de socorro.
27. Oficio del dicho año, de la junta de beneficencia, insertando una esposicion de los cobradores de las fincas de aquel establecimiento, sobre que se les aumentase el tanto por 100 que por razon de aquella tenian.
28. Oficio de la junta en 1823 pidiendo autorizacion para socorrer con 600 rs. á D. José M.ª Gomez, oficial Archivero de beneficencia, por carecer de medios de subsistencia juntamente con su esposa é hijos. Se recuerda al mismo tiempo la aprobacion del plan de oficina.
29. Otro en el mismo año, y por la dicha junta, insertando una esposicion de la parroquial de S<sup>ta</sup> Ana, sobre que se arbitrara medios de socorrer al barrio de Triana por el estado triste en que se encontraba á causa de la falta de trabajo y la riada.
30. Expediente en 1822 con esposicion de la junta de beneficencia, sobre la enajenacion de una casa perteneciente á la de Expósitos de esta ciudad, situada en Cádiz, por el estado de ruina en que se encontraba.
31. Expediente en 1823, con oficio del Ayuntamiento de Cádiz, manifestando á la ciudad que la junta municipal de beneficencia de aquella ciudad, solicitaba se admitieran en el hospital de San Marcos de esta, los dementes que remitiera, pagando sus estancias sin perjuicio de representar al gobierno.
32. Oficio en 1823 de la junta de beneficencia manifestando á la Ciudad haber recibido el oficio que le dirigió, relativo á las arrobos de azogue que estaban señalados al hospital de un-

33. Otro del mismo año y de la misma junta pidiendo autorizacion para vender la plata labrada de los hospitales que se habian reunido, para atender á los gastos de dichos establecimientos.

34. Expediente formado en 1820, sobre dar noticia al gobierno de los establecimientos de beneficencia, correccion y caridad que ecsistieran en esta ciudad.

### Biblioteca.

35. Esposicion de Fray José Govea, bibliotecario de la pública de esta Ciudad, pidiendo las cantidades que habia suplido en el servicio de la misma: 1820.

36. Otra á instancia del mismo y en el propio año con igual objeto que la anterior.

### Bulas.

37. Expediente formado en 1821 con circular de la Intendencia, noticiando á la Ciudad que en cumplimiento á Reales ordenes habia hecho entrega D. Juan Ponce de Leon del ramo de bulas al tesorero principal de provincia, para que en su consecuencia se acudiese á este para hacer los pagos.

38. Oficio en 1821 del Sr. Gefe político insertando una Real Orden por la que se mandaba reunir el ramo de bulas al del papel sellado, registros y penas de cámara.

39. Expediente con los despachos de bulas de Cruzada para el año de 1822.

40. Otro igual para el año de 1823.

## C.

Cajones.  
 Callejon.  
 Callejuela.  
 Caminos y canales.  
 Campo.  
 Caños y cañerías.  
 Capellanes.  
 Capitan.  
 Cárcel.  
 Cargas y carruages.  
 Carne.  
 Carreteros.  
 Casas.  
 Casilla.  
 Castillo.  
 Catecismo.  
 Cátedra.  
 Caudales.  
 Causa.  
 Celadores.  
 Cementerio.  
 Censo de poblacion.  
 Censualistas.  
 Cera.  
 Cerdos.  
 Cirujano.

## TOMO 4.º

**Cajones.**

- 1.º Expediente en 1820 sobre que se representara á S. M. para que cesasen en arriendo los cajones de entrada.

**Callejon.**

- 2.º Expediente en 1821 con oficio de la junta de policia sobre cerrar un callejon que se hallaba al fin de la calle baja de los Humeros, y otros particulares relativos á la limpia de los husillos.

**Callejuela.**

- 3.º Expediente formado en 1822 con oficio de la junta de demarcacion de *Omnium Sanctorum*, con objeto de que cerrara ó vendiera á los particulares la callejuela nombrada la Sucia en dicha demarcacion, por las razones que en el mismo se alegan.
- 4.º Expediente en 1821 con oficio del Alcalde de barrio de S. Julian, sobre que se tapiase una callejuela sin salida, situada en la plazuela de dicha parroquia.

**Caminos y canales.**

- 5.º Expediente formado en 1821, con oficio de la Diputacion provincial, sobre que se le informara que parte de la carretera de Madrid necesitaba composicion.
- 6.º Otro del mismo año, con Real provision del Supremo Tribunal de justicia, en los autos formados por D. Manuel Serrano sobre pago de cantidades de reales procedentes de la composicion del arrecife de la Cruz del Campo.
- 7.º Notificacion al Ayuntamiento de la anterior provision por mandado de D. José Barragan, juez de 1.ª instancia en esta Ciudad.
- 8.º Expediente en 1821, con circular del Gefe político, sobre que se diera noticia circunstanciada de los caminos generales de esta provincia, canales de navegacion, acequias, pantanos, puente y otras obras públicas, para que pudieran darse á las Cortes los conocimientos necesarios.

**Campo y sierra de Tejada.**

- 9.º Expediente formado en 1822, con oficio de la justicia de Escacena, sobre haber cojido pastando el ganado de D. José Maria Moreno en el campo y sierra de Tejada.

**Caños y cañerías.**

10. Expediente formado en 1821, con parte del maestro fontanero, sobre la necesidad de componer la cañería que iba á los Alcázares, por la mucha agua que se perdía.
11. Otro del mismo año, con parte del mismo fontanero, sobre los perjuicios que se habian causado á la cañería principal que partia del arca de la Universidad, por la apertura de los sótanos de la plaza de la Encarnacion.
12. Otro formado en 1821 sobre componer la cañería principal de la Inquisicion, que se hallaba habilitada de cuartel.
13. Oficio del Administrador de los Reales Alcázares sobre composicion de la cañería que conducia el agua á aquellos.
14. Otro en 1822, con parte del maestro fontanero, sobre composicion de las cañerías de la Alameda.
15. Otro en el mismo año, á instancia de D. Rafael Maria Ochoa, apoderado del Sr. Duque de Alba, sobre la composicion de las cañerías que iban á sus casas.

16. Otro en el mismo año, sobre composición de las cañerías de la fuente de la plaza de Pilatos y calle de las Águilas.
17. Expediente formado en 1821 sobre la limpia de la ribera de los caños de Carmona.
18. Otro en 1822, sobre la limpia de los caños de Carmona desde el descubrimiento en la Hacienda de la Red, hasta la misma puerta de Carmona, y composición de sus salideros.
- Capellan.**
19. Expediente formado en 1820, sobre nombramiento de capellan de la cárcel, que recayó en D. Pedro de Pineda.
20. Instancia del capellan de la cárcel en 1821 sobre que se le diera una gratificación por el estado de apuro en que se encontraba.
21. Otro en 1822, á instancia de D. Nicolás Barrera, sobre que se le nombrara capellan de los pozos de nieve en Constantina.
- Capitan general.**
22. Oficio del Sr. Gefe político, D. Tomás Moreno y Davil en 1820, noticiando á la Ciudad haberle S. M. nombrado la Capitanía general de Castilla la vieja.
- Cárcel.**
23. Oficio del Alcaide de la cárcel en 1820, noticiando á la Ciudad la necesidad de reparar algunas habitaciones de dicho establecimiento.
24. Expediente formado en 1820, con oficio del Alcaide de la cárcel, sobre que se le facilitarán por el Ayuntamiento dos bancos forrados de terciopelo para la visita que debiera hacerse.
25. Otro del mismo año con oficio de la Diputación de la cárcel, sobre que se remediara el perjuicio que sufrían los presos con motivo del mal rancho que daba el usentista.
26. Otro en 1820, con oficio del Sr. Gefe político remitiendo los ejemplares (que no se han encontrado) de la circular sobre arreglo de cárceles.
27. Otro en 1821 con oficio del Sr. Gefe político sobre que se le facilitaran grilletes á la cárcel para evitar los daños que sin ellos podría haber.
28. Otro en el mismo á proposición del Sr. Rejidor D. José Arespacochaga, sobre que se representara al gobierno, pidiéndole parte de la fábrica de tabacos para hacer una cárcel mas segura que la que había.
29. Otro á instancia de D. Rafael Romero, alcaide de la cárcel, sobre que se le aumentarán dos hombres asalariados, y que continúe la obra con otros particulares en 1821.
30. Otro en el mismo año, con oficio de la Audiencia territorial, sobre que no se pusieran grillos á los presos de las cárceles en cumplimiento de las leyes.
31. Acuerdo de la Ciudad en 1820, á consecuencia de oficios del Sr. rejidor D. José de la Calzada Diputado de cárcel, sobre el régimen y gobierno interior de la misma y otros particulares.
- Cargas y carruages.**
32. Expediente en 1821, á instancia de D. Pedro José Lesaca, sobre que se le nombrara Contador en la oficina establecida en la Aduana para la recaudación del derecho de cargas y carruages.
- Carne.**
33. Expediente formado en 1821 á instancia de José Rodríguez, arrendador de la renta de tajos y menudos, sobre que no se le prohibiera despachar carne de oveja y cabra segun la escritura que tenia otorgada, y se le rebajara de la venta el perjuicio que habia sufrido del tiempo de la prohibición.
- Carreteros.**
34. Expediente en 1820, á solicitud de D. Francisco de P. Campos, sobre el perjuicio que se originaba á la alcantarilla de los ciegos, por tener unos carreteros sus carretas y bueyes en dicha alcantarilla.
- Casas.**
35. Expediente en 1821, sobre ampliar las oficinas de las casas capitulares por la parte del convento de S. Francisco.

36. Oficio del Superintendente de la casa de moneda en 1821, sobre que se nombraran dos capitulares que en union de otros individuos de aquella, compusiesen la junta mandada formar para la recepción de medios lises.
37. Otro expediente en 1822 á instancia de Rodrigo Cumplido, sobre que se le continuara el arrendamiento de una casa situada en el hueco de la puerta de Triana.
38. Otra formada en 1822, con oficio de la junta de demarcación de S. Martín, sobre que se reedificasen unas casas ruinosas en la plazuela de dicha parroquia.
39. Instancia en el mismo año del padre Prior del convento del Cármen y vecinos del mismo barrio, sobre que se remediaran los perjuicios que causaba una casa derribada en la esquina de calle Res, frente á la puerta de dicho convento.
40. Expediente formado en 1823, á instancia de D. Antonio Díez Bulnes, sobre que se labrara una casa ruinoso inmediata á la suya al sitio de los almacenes del Rey.
41. Otra en 1822, con oficio de la junta municipal de beneficencia, sobre que la ciudad aprobara el plan proyectado para una casa de refugio.
- Casillas.**
42. Expediente en 1822, con oficio del Sr. intendente de Provincia, sobre la construcción de una casilla en la puerta de Jerez, para los dependientes del resguardo.
- Castillo.**
43. Expediente en 1822, sobre destinar el castillo de la puerta de Triana para las personas detenidas, en la imposibilidad de hacerlo en la cárcel por estar prohibido.
- Catecismo.**
44. Expediente formado en 1822, á instancia de D. Manuel María del Marmol, para que en las escuelas de ambos sécsos se enseñara el catecismo de la Constitución.
- Cátedra.**
45. Expediente formado en 1821, á instancia de D. José Francisco del Trigo, sobre que se le nombrase ayudante de la cátedra de latinidad establecida en la Universidad.
46. Otro en 1822, con varios documentos sueltos, relativos á la cátedra de latinidad de San Hermenegildo.
- Caudales.**
47. Expediente formado en 1821 á consecuencia de oficio del Sr. Gefe político, sobre que todos los meses se fijen en los sitios públicos un estado de la entrada y salida de caudales con distribución de ramos.
- Causas.**
48. Expediente en 1821, con oficio del Sr. Gefe político, sobre varias declaraciones de los reos de la causa de Mir, Dato y otros.
49. Oficio del Juez 5.º de 1.ª instancia de esta ciudad á su alcalde presidente, pidiendo certificación de un documento que habia de obrar sus efectos en la causa que se le seguia á Don Justo Garcia de la Mata, alcalde 1.º constitucional: 1822.
50. Causa formada en 1822, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, sobre lo ocurrido con la guardia del puente y el hombre bueno de la demarcación de Triana D. Antonio Silva.
51. Expediente en 1821 sobre la representación de varios ciudadanos de esta capital, en la vista de la causa de Mir, Dato y otros, reos de conspiración.
52. Otro formado en 1823, con exposición de los Sres. Síndicos, sobre que no se llevara á efecto lo determinado por el Comandante general en la venida á esta ciudad de los reos del 10 de Marzo, por los perjuicios que sufriría Sevilla.
53. Oficio en 1823 del Coronel fiscal de la causa del 10 de Marzo, pidiendo á la Ciudad le remitiera parte del tablado que usaba para los sorteos y unas alfombras para adornar el salon que debia servir para ver aquella.
- Celadores.**
54. Expediente formado en 1821, á instancia de varios celadores de hombres de mar, sobre que los patrones que llegaran á esta los reconociesen como tales.
- Cementerio.**
55. Propuesta y acuerdo de la Ciudad en 1820, sobre ampliar los cementerios contiguos al

- hospital de S. Lázaro y Britaña y formacion de dos casillas para los guardas.
- 56. Esposicion de D. Juan José Gonzalez en 1820, representando á otra persona, en la que se obliga á hacer un cementerio, costeado á sus espensas por hallarse los fondos de propios escasos de dinero.
  - 57. Expediente en 1821, sobre el enterramiento de los cadáveres, por hallarse imposibilitado el tránsito á los cementerios públicos, habilitándose el hospital de la Sangre, S. Sebastian y el convento de Porta-cæli.
  - 58. Esposicion en 1822 de las hermandades sacramentales, pidiendo al Excmo. Ayuntamiento terrenos para su enterramiento.
  - 59. Expediente en 1822 con oficio del Cabildo catedral, sobre que se señale el tránsito al cementerio que aquel construyó para sus capitulares.

**Censos.**

- 60. Oficio del Sr. Gefe político en 1820, sobre la reclamacion que hacia D. Rafael Garcia de los réditos de unos censos á favor de D. Fadrique Tamarie.
- 61. Instancia de D. Antonio Padilla, apoderado del Excmo. Sr. Conde de Revillagigedo marqués de Canillejas, reclamando los réditos de un censo que cobraba de los propios sobre los arbitrios de cacao y chocolate: 1825.
- 62. Expediente en 1821, con los estados parroquiales para la formacion del censo de poblacion.
- 63. Otro en 1822, sobre el mismo objeto.

**Censualistas.**

- 64. Oficio del Sr. Marqués de Rivas á la Ciudad en 1820, como apoderado de 20 acreedores al derecho de cuantias, para que hiciera la distribucion entre ellos de 56,000 rs. que el señor Gefe político les asignó en virtud de la instancia que le dirijieron.

**Cera.**

- 65. Esposicion de los letrados titulares de la ciudad, exijiendo al Ayuntamiento la vela que de costumbre recibian en las procesiones del Córpus y S. Sebastian.

**Cerdos.**

- 66. Instancia de Juan Antonio Ruiz y Juan Antonio Orellana en 1820, sobre que se les permitiera la estada de unos cerdos en el perneo por los perjuicios que de contrario sufrirían.
- 67. Expediente formado en 1821 á instancia de los panaderos de esta ciudad, sobre que se les permitiera engordar los cerdos en sus hornos.

**Cirujano de hospital.**

- 68. Expediente formado en 1822, con oficio de la junta municipal de Beneficencia, sobre el nombramiento de médico cirujano del hospital de heridos á D. José Lopez de Castro.

C.

- Cofradias.
- Colegio.
- Colgadero.
- Comandante general.
- Comision.
- Compañía.
- Condena.
- Conduccion.
- Conducta.
- Contador.
- Contaduría.
- Contingente de propios.
- Contrabando.
- Contribucion.
- Convento.
- Corredores.
- Córtes.
- Cortesias.
- Cortijo.
- Cotejo.
- Cuartel.
- Cuentas.
- Cuerpo sagrado.
- Cuesta de Castilleja.
- Chancelacion.
- Clavería.
- Cloaca.
- Crédito público.
- Cruz.

## C.

## TOMO 5.º

**Cofradías.**

- 1.º Expediente formado en 1820 con el auto acordado para la salida de las cofradías en la semana santa de dicho año.
- 2.º Otro en 1821 con circular de la Intendencia sobre que se remitiera una nota de las cofradías, hermandades, memorias ó fundaciones que hubiera en esta Ciudad.

**Colegios.**

- 3.º Expediente formado en 1823 con esposicion del Colegio Académico de primeras letras, sobre que se fijara la dotacion que habian de gozar los maestros, y el número de ellos.
- 4.º Otro en 1821, á instancia de D. Joaquin Montero, apoderado del colegio de ingleses de S. Albano en Valladolid, sobre que se pagara una libranza expedida en 1807 á favor de aquel de doscientos ducados anuales que gozaba en virtud de Real orden.
- 5.º Oficios de la Municipalidad y el director del colegio de S. Telmo, sobre no querer este incluir á los colegiantes en la lista de los contribuyentes de la milicia nacional local: 1822.
- 6.º Expediente formado en 1820 con esposicion del Director del colegio de S. Telmo, sobre que se abonasen á dicho establecimiento los derechos municipales en carne desde 1814 hasta 1819.
- 7.º Otro en 1821 con esposicion del Rector del colegio de S. Alberto, sobre que no se reuniera este establecimiento al convento Casa grande como estaba mandado.

**Colgaduras.**

- 8.º Expediente en 1823, con oficio del depositario de los fondos de Propios, sobre haberselo presentado D. Domingo de Acha á cuyo cargo estaban los colgaderos, noticiando que el juez de 1.ª instancia le habia mandado entregar el producto de dichos colgaderos en la escribania de D. Juan de Vega.

**Comandante General.**

- 9.º Oficio del Sr. Comandante general de Andalucía en 1822, manifestando á la Ciudad haberse encargado de dicho mando y ofreciendo la fuerza que estaba á su cargo para atender á la tranquilidad pública.
- 10.º Expediente formado en el mismo año, en virtud de oficio del Sr. Comandante general, sobre que se le remitiera testimonio del acta celebrada para separar de la espresada comandancia á D. Salvador Sebastian y ocurrencias motivadas en el asunto.

**Comision.**

- 11.º Expediente formado en 1821, sobre nombramiento de la comision de aspecto público.
- 12.º Cuaderno de comisiones particulares de los Sr. Alcaldes, Regidores y Síndicos en 1822.
- 13.º Una esposicion del año de 1823 de la comision de Hacienda, sobre que no se ejecutase ninguna clase de pagos sin su intervencion.

**Compañia.**

- 14.º Oficio en 1821 del Sr. Alcalde 1.º Constitucional, sobre que se le remitiera el expediente formado para la concesion á la compañia del Guadaluquivir de la isla menor.

**Condena de reos.**

- 15.º Oficio del Juez de 1.ª instancia reuniendo testimonios de las condenas de dos reos, para que el Ayuntamiento diera á estos el uso que tuviera por conveniente 1821.

**Conduccion de reos.**

16. Expediente formado en 1821, con oficio del Sr. Gefe político, insertando otro del juez de 1.ª instancia, sobre que la Ciudad costease de sus fondos la conduccion de un reo por tránsitos á Valdepeñas.

**Conducta.**

17. Expediente formado en 1820, á instancia de D. Juan Miguel Hernandez, sobre su conducta moral y política, que para ciertos fines le convenia.

**Contador.**

18. Esposicion del contador titular en 1821, pidiendo á la Ciudad se le relevara de la multa impuesta por no haber presentado ciertos estados que se le habian pedido.

**Contaduría.**

19. Expediente formado en 1821, á proposicion del Sr. regidor D. Francisco de la Barrera, sobre que se pagase á la contaduría de la Aduana el tanto por 100 de la recaudacion de los derechos municipales, segun se prevenia por el reglamento.
20. Esposicion de la contaduría titular en 1820, manifestando haber fenecido el contrato con Juan de los Santos, del derecho que pagaban de limpieza, los que ocupaban puestos en la plaza, y en su consecuencia debia renovarse el mismo contrato.
21. Expediente formado en 1820, con oficio del Sr. Gefe político, manifestando estar conforme con el informe evacuado por los Sres. Sindicos á consecuencia de solicitud del contador titular, sobre que no se arrancasen de su oficina los hacimientos y remates de rentas de propios, que se querian pasara al Secretario del Ayuntamiento.
22. Expediente formado en 1820, con esposicion del contador titular, sobre la creacion de una nueva oficina para la recaudacion de las contribuciones.

**Contingente de Propios.**

23. Expediente en 1821, con circular de la Diputacion, sobre que satisfagan los pueblos sus descubiertos del tanto por 100 de propios.

**Contrabando.**

24. Expediente en 1822, á proposicion del Sr. rejidor Montalvan, sobre contener los abusos de contrabando de géneros de Triana, contrario á la salud pública, por que venian de puertos sospechosos de contagio.

**Contribucion.**

25. Oficio del Sr. Gefe político en 1820, en el que manifestaba poner á disposicion del Ayuntamiento diez mil reales de la contribucion extraordinaria, para atender á la conservacion de alamedas y paseos.
26. Expediente en el mismo año, con oficio del Sr. Intendente de ejército D. Manuel de Velasco, manifestando á la Ciudad el estado de apuro en que se encontraba el ejército nacional por la falta de pago de sus haberes, y pedia se le facilitasen las mayores sumas posibles en cuenta de la contribucion general de los años de 1817, 18 y 19.
27. Otro del mismo año, con circular de la Diputacion, sobre que el Ayuntamiento pagara lo que adeudaba del 1 por 100 que aquella debia percibir.
28. Expediente del referido año, con oficio de la Diputacion provincial, remitiendo ejemplares de la circular sobre el nuevo repartimiento de la contribucion general reducida á la mitad de su importe.
29. Expediente en 1821, con oficio del Sr. Intendente de provincia, sobre que se le remitiera las órdenes por las cuales se cobraba el arbitrio de la contribucion extraordinaria.
30. Otro en el mismo año, á instancia de D. Antonio Bernis, del agravio en el repartimiento de la contribucion por la hacienda de santa Bárbara.
31. Otro en el mismo año y con igual objeto, á instancia de D. Luis Valdés y Verdugo, por la hacienda llamada Arias Montano.
32. Otro en referido año y con el mismo objeto, á instancia de D. Antonio Hermoso y Mique-
33. Otro en el mismo año y con objeto igual á instancia de D. Celedonio Alonso.
34. Otro formado en 1821 á instancia de D. Antonio Chauvet, sobre nulidad del repartimiento de la contribucion.

35. Oficio del Sr. Gefe político en 1821, manifestando á la Ciudad no podia facilitar mas fondos de la contribucion extraordinaria para atender á la reparacion de los paseos que la cantidad entregada al Sr. Intendente de ejército, al que habia encargado la tuviera á disposicion del Ayuntamiento.
36. Otro expediente en 1821, á instancia del Marqués de Esquivel, sobre agravios en el repartimiento de la contribucion.
37. Expediente en 1820, con oficio del Sr. Gefe político, manifestando á la Ciudad nombrara persona que en su nombre recibiera quince mil rs. de la contribucion extraordinaria.
38. Otro en el mismo año, con oficio del Sr. Marqués de Rivas, manifestando á los Diputados de Alamedas nombraran persona que bajo recibo se entregara de los útiles necesarios para la composicion de los paseos.
39. Expediente en 1821, á instancia de D.ª Maria de los Dolores Arenzana, sobre que se le eximiera del pago de la contribucion por haberla satisfecho en el pueblo donde radicaban las fincas.
40. Expediente en el mismo año, con esposicion de la comision de policia, sobre imponer una contribucion á toda clase de carruajes para atender al empedrado.
41. Otro en el mismo año, con oficio de la Diputacion, sobre que se alzara el apremio que habia por el cobro de contribucion del uno por 100.
42. Expediente del referido año, á instancia del P. Fray Andres Falcon del orden Dominico, sobre agravio en el repartimiento de la contribucion por la hacienda nombrada Buena Esperanza de dicho convento.
43. Otro en el mismo año, á instancia de D. Pedro Lemos y Piuto, sobre igual objeto que el anterior.
44. Otro en igual año y con el mismo objeto que el anterior á instancia de D. Diego Garcia.
45. Testimonio sacado del expediente formado el mismo año de 1821, á instancia de D. Miguel Armenta sobre agravios de la contribucion.
46. Expediente formado dicho año sobre averiguar el paradero del expediente voluminoso del arbitrio de la extraordinaria contribucion.
47. Expediente en 1821 á instancia de D. Joaquin Casau sobre agravio en la contribucion.
48. Esposicion de la comision de contribuciones sobre el estado de los trabajos é interpretacion de uno de los artículos de la instruccion en 1821.
49. Expediente á instancia de los comerciantes de licores en 1821, sobre que se dé por nulo un acuerdo de la junta de hacienda en el reparto de la contribucion de consumos.
50. Oficio del Sr. Intendente de provincia, sobre que se remitieran á la mayor brevedad las matrículas de casas para el repartimiento de la contribucion general.
51. Oficio del Sr. intendente en 1822, manifestando el atraso en que se encontraba la cobranza de toda clase de contribuciones.
52. Expediente formado en 1822 por la circular del Gobierno Político, sobre cobro de la contribucion de patentes.
53. Esposicion de la comision de contribuciones en 1822, sobre las reglas que deben adoptarse para el próximo año, en la de consumos.
54. Oficio de la contaduría de contribuciones en 1822, acompañando un estado del en que se encontraban todas ellas.
55. Esposicion en 1823 de varios mercaderes, sobre que se moderara la contribucion de patentes.
56. Expediente en el mismo año, con esposicion de la comision de contribuciones, sobre que se representara á S. M. para que la contribucion de casas quedara reducida lo mas al 10 por 100.
57. Otro en 1823, con oficio del Sr. intendente, sobre que se facilitaran fondos de las contribuciones por lo urgente que era el pago del ejército y presidiarios.
58. Otro en dicho año, con oficio del vice-consul británico, sobre que no se le cobrara á D. Juan Burnet la contribucion de patentes.
59. Esposicion en el referido año de la junta de partícipes legos, sobre que se compensa-



ra lo que se debía de réditos de tributos á la Colegial del Salvador por las contribuciones de casas que á la misma se cesijian.

- 60. Oficio del Sr. Intendente en 1823, manifestando se facilitarán inmediatamente los adeudos de todas contribuciones.
- 61. Instancia del Cabildo Eclesiástico en el mismo año, sobre que se le alzara el apremio que sufría por el pago de la contribucion de casas.
- 62. Expediente formado en 1823 á consecuencia de Real orden para que el Ayuntamiento diera al Estado dos millones de reales por cuenta de las contribuciones para atender á sus graves urgencias.
- 63. Expediente en 1820, con oficio del Alcalde de Alcalá do Guadaira, manifestando haberse puesto al público y por el plazo de la ley el repartimiento de la contribucion.
- 64. Otro en el mismo año, con oficio del Sr. Intendente de provincia, exijiendo la cantidad que habia correspondido á la Ciudad para los gastos de habilitacion del salon de Córtes.

**Convento.**

- 55. Expediente formado en 1821, á instancia del P. Prior del convento de S. Jacinto, sobre que se destinase la tropa que existia en parte de aquel á otro sitio, por haberse mandado que los religiosos de Sto. Tomás pasaran á dicho establecimiento.
- 66. Otro formado en 1822, á instancia de la comunidad de Capuchinos de esta Ciudad, sobre que se le permitiera continuar en su convento por las razones que alegaban.
- 67. Oficio del Sr. Gefe político en 1822, insertando una Real orden para que de los fondos de propios se pagara la formacion de los inventarios de los efectos, bibliotecas, Archivos y bellas artes de los monasterios suprimidos.
- 68. Expediente en 1823 con oficio del Sr. Gefe político, sobre que se facilitara una habitacion en el convento del Pópulo á la tripulacion del barco destinado á recreo de SS. MM.
- 69. Expediente formado en 1825, sobre representar al Gobierno, pidiendo se trasladase la comunidad de S. Pablo al convento de S. Antonio, y que aquel quedara para el alojamiento de la milicia nacional de Madrid.
- 70. Otra en el referido año, con oficio del Sr. Gefe político, pidiendo informes acerca del alojamiento que se habia dado en el convento de S. Pablo, á la Milicia nacional de Madrid.
- 71. Oficio de la comision del crédito público en 1821, noticiando á la Ciudad haber encontrado en el inventario del estinguido convento de Regina, el oficio de aquella comunidad, relativo á ceder el convento el local necesario para el establecimiento del principal, habitacion del caballero oficial de guardia y juzgado de abastos, con las condiciones que en el mismo se insertan.

**Corredores.**

- 72. Expediente formado en 1820, para recibir de corredor de Lonja, Aduana y oreja de esta ciudad á D. Pedro María Adriensens.
- 73. Otro en el mismo año y con el mismo objeto, á D. Nicolás Bascones.
- 74. Otro en el mismo año, sobre recibir á D. Joaquin Berrones.
- 75. Otro en 1821, para recibir á D. Antonio Martinez y Ruiz.
- 76. Otro en igual año, para recibir á D. Juan Saenz y Lomo.
- 77. Otro en 1823, para recibir á D. José M. Zaldo.
- 78. Expediente á instancia de los corredores de caballerías en 1820, para que no se le permitiera á ningun otro que no tuviese título, intervenir en las compras y ventas. Está unido el edicto mandado fijar al efecto.
- 79. Expediente formado en 1821, sobre el recibimiento y juramento de Alcaldes y fiscal de corredores de caballerías para el dicho año á Antonio Hurtado, Juan Rivera y Antonio Molina.
- 80. Expediente formado en dicho año, á instancia de los corredores de bestias, para que se evitaran los abusos que se cometian por personas que no eran de la corporacion.
- 81. Otro en 1822, para que se recibieran y juraran de Alcaldes y fiscal de corredores de

**Córtes.**

- 82. Expediente formado en 1821, con copia de las representaciones hechas á S. M. por los Ayuntamientos de las capitales de provincia, sobre la continuacion de las Córtes con el nombre de extraordinarias.

**Cortesias**

- 83. Expediente formado en 1821, sobre las cortesias acostumbradas al pasar el Ayuntamiento ante el Tribunal en la procesion del Córpus.

**Cortijo.**

- 84. Expediente formado en 1820, á instancia de Manuel Gonzalez Conde, sobre que se le concediera licencia para acotar y cerrar un cortijo de su propiedad en la vega de Triana.

**Cotejo.**

- 85. Expediente formado en 1820, á instancia de D. Manuel Montalvo, sobre cotejo de unas medidas.

**Cuartel.**

- 86. Expediente formado en 1820, con oficio del Sr. Capitan General, en el que se pide con urgencia al Excmo Ayuntamiento la obra del cuartel de la Cava.
- 87. Expediente en 1822, con oficio de la comision del crédito público, pidiendo los arrendamientos del cuartel en el estinguido convento de Regina, ocupado por la guardia nacional local.
- 88. Otro en 1821, sobre averiguar la pertenencia del cuartel de Pomarejos y hacer varias obras en él.

**Cuentas de propios.**

- 89. Oficio de la Diputacion, cesijiendo las cuentas de los fondos públicos, correspondientes al año de 1820.
- 90. Expediente formado en 1821, con circular de la Diputacion sobre la formacion de las cuentas de propios.
- 91. Otro en 1821 con la Real orden dictando reglas sobre las cuentas de propios.
- 92. Otro en 1821, con oficio del Sr. Gefe político, en el que se espone el atraso en que se encontraban las cuentas de propios, pidiendo el descubierto del tanto por 100 desde el año de 1798.
- 93. Expediente formado en 1820, con circular del Sr. Gefe político, pidiendo á la Ciudad sus descubiertos en cuentas de propios por medio de comisionado.
- 94. Oficio del Sr. Gefe político en 1823, sobre que el Ayuntamiento cesijiera las cuentas de propios á los pueblos que en el mismo se designan.
- 95. Expediente formado en 1822 sobre la rendicion de cuentas de los capitulares cesantes.

**Cuerpo Sagrado.**

- 96. Expediente formado en 1823, con oficio del Sr. Gefe político, mandando alistar las personas condecoradas para casos urgentes, componiendo de este modo un cuerpo sagrado.

**Cuesta de Castilleja.**

- 97. Expediente formado en 1822 con el presupuesto y reconocimiento hecho por el arquitecto D. Cayetano Velez de la obra que necesitaba la cuesta de Castilleja y proposicion presentada por D. Juan Salas y otros para hacerla de su cuenta.

**Chancelacion.**

- 98. Expediente formado en 1821, sobre la chancelacion de una escritura de fianza, otorgada por D. Manuel Martinez de Tejada en favor de D. Juan Melendez Valdés para la residencia de Teniente de Asistente de esta Ciudad.

**Claveria.**

- 99. Dos oficios del Sr. Juez de 1.ª instancia en 1821, sobre que se celebrara claveria de propios para disponer el pago de lo que se debía al conde de Mejorada por rédito de tributos.
- 100. Tres estados de la recaudacion y distribucion de caudales de propios del mes de julio de 1821 y Mayo de 1822.

**Cloaca.**

101. Expediente formado en 1821, á instancia de D. Alejandro Gomez, sobre que se le concediera licencia para comunicar el pozo negro de su casa con la inmediata cloaca de la Cerrageria.
102. Expediente formado en 1820, sobre la limpieza de la cloaca de la Alameda interior.
103. Otro en 1820, á instancia de Fernando Rosales con igual objeto que el marcado con el número 101.

**Crédito público.**

104. Expediente formado en 1821, con oficio de la comision principal del crédito público insertando una Real orden por la cual se disponia entraran en las dependencias de dichas oficinas todos los arbitrios y fondos destinados á la junta de reemplazos de Cádiz.
105. Otro del mismo año, con oficio de la intendencia de ejército, insertando una circular de la junta Nacional del Crédito, sobre los derechos que se habian de esijir á las ventas de fincas aplicadas al dicho crédito público.

**Cruz.**

106. Expediente con oficio del cura de Sta. Lucia en 1823, sobre que se le concediese licencia para trasladar á una pared de la iglesia la cruz que estaba en la plazuela del mismo nombre.
107. Oficio del Sr. Juez de 1.<sup>a</sup> instancia en 1822 á instancia de Ana Montoro reclamando esta el costo de la reja de la cruz de la Alfalfa hecha por su marido.

**D.**

Débitos.  
 Decretos.  
 Dehesas.  
 Depositarios.  
 Derechos.  
 Desertores.  
 Despedida.  
 Deudores.  
 Dietas.  
 Diezmos.  
 Dinero.  
 Diputacion.  
 Diputados.  
 Distintivo de los Sres. Capitulares.

TOMO 6.<sup>o</sup>

## Débitos.

- 1.<sup>o</sup> D. Cristóbal Morsillo: su apoderado en 10 de Julio de 1821, reclama cierta cantidad de sueldo devengado en la oficina de alojamientos.
- 2.<sup>o</sup> Expediente del año de 1821, sobre lo que se adeudaba por los ramos de alumbrado y limpieza á D. José Naranjo, D. Juan Cossio, y D. Felipe Bulnes.
- 3.<sup>o</sup> Expediente de 1821, en que consta lo que adeuda el Excmo. Ayuntamiento, y varias proposiciones sobre pagar con fincas de Propios.
- 4.<sup>o</sup> Expediente formado en 1820 á 1822, á instancia de D. Joaquin Cabral y Bejarano, sobre cobro de reales.
- 5.<sup>o</sup> Gregorio Trujillo, en 19 de Julio de 1820, reclama se le abonen ciertas dietas que se le adeudaban.
- 6.<sup>o</sup> Expediente formado en 1820, por D. Juan Manuel Gomez de la Masa, para cobro de cierto crédito.
- 7.<sup>o</sup> D. Mariano Blanes, en 29 de Abril de 1820, solicita se le abonen 11,371 rs. vn., importe de la madera entregada.
- 8.<sup>o</sup> El Liedo, D. José M.<sup>o</sup> Sancho, en 14 de Abril de 1820, reclama cierta cantidad por sus honorarios.
- 9.<sup>o</sup> Ramon y José Jimenez en el año de 1820, reclaman cierta cantidad que dicen se les adeuda.
10. D. Antonio Escobedo, teniente de alcaide de la cárcel en 1820, pide se le abone cierta cantidad que se le adeudaba.
11. Expediente formado en 1821, sobre perdonar al cuerpo general de Milicias cierta cantidad que adeudaba de vestuarios del año de 1815.
12. D. Manuel de Echavarria, apoderado de su hermana viuda de Altolaquirre, en 1821 reclama cierta cantidad que se le dejó á deber á dicho su esposo.
13. D. Pablo Suarez en 1821, reclama cierta cantidad que se le adeudaba, de diligencias practicadas.
14. Doña Maria de el Mas, en 1821, pide el importe de las tres casas que se le derribaron en la torre del Oro.
15. D. Francisco de las Casas, en 1821, reclama cierta cantidad que se le adeudaba por la cobranza que tuvo á su cargo.
16. Expediente formado en 1821, á instancia de D. Manuel Garcia, para cobrar cierta cantidad que el Ayuntamiento de Sevilla, debía al de Paterna.
17. D. Manuel de Sousa y Aguilar, en 1821, reclama ciertos honorarios que se le adeudaban.
18. Expediente formado en 1821 á 1822, á instancia de D. Joaquin Roselló, para que se le abonase cierta cantidad.
19. Expediente formado en 1822, á instancia de D. Francisco Cuellar, sobre abono de suministros á las tropas del gobierno intruso.
20. Expediente de 1822, formado á instancia de D. Joaquin Cabral y Bejarano, para el cobro de unos diseños que hizo.
21. Expediente formado en 1823 á instancia de D.<sup>a</sup> Teresa Chavarria viuda de Altolaquirre, sobre que se le abonase cierta cantidad que se adeudaba á su difunto marido.

22. Expediente de 1822 á instancia de D.<sup>a</sup> Maria Josefa Tamaris, mujer de D. Tomas Perez Junquitu sobre cobro de reales.
23. D. Ramon de Rojas, maestro de sastre, en 1822 reclama cierta cantidad que se le adeudaba.
24. Expediente del año 1822 formado por proposicion del Sr. Sindico, sobre que certifique la contaduria lo que deben los pueblos á los jueces, promotores fiscales y alguaciles de los juzgados.
25. Expediente del año de 1825, á instancia del Marqués de las Cuevas del Becerro sobre cobro de cantidad de rs.
26. Expediente formado en 1822 sobre lo que adeuda el Ayuntamiento al crédito público por maderas de Segura.
27. Expediente formado en 1825 sobre lo que adeudaba el Ayuntamiento al crédito público procedente del fondo de reemplazos.
28. Expediente instruido en 1821, á instancia de Juan Ortiz y otros, reclamando el importe de unos ganados que suministraran á los franceses.
- Decretos.**
29. Expediente del año de 1820, formado por oficio del Sr. Gefe Político, sobre circular á los pueblos para que recojan el tomo 2.<sup>o</sup> de Decretos de las córtes.
- Dehesas.**
30. Denuncio en 1821 del Guarda mayor de la Dehesa de Monte Gil, contra los hermanos Antonio y Juan Amores, vecinos de Cantillana, por corta de árboles.
31. Denuncia del Guarda mayor en 1821 contra varios vecinos de Cantillana por corta de árboles para hacer carbon, en la Dehesa de Monte Gil.
32. Otra denuncia en 1820 del Guarda mayor de la Dehesa de Monte Gil, contra Antonio Amores, vecino de Cantillana por corta de árboles.
33. D. Pedro Bayo de Agreda en 4 de mayo de 1821 pide se le arriende la dehesa de Monte Gil para su ganado lanar.
34. La justicia de la Villa de Higuera la Real en 16 de Abril de 1821, pide al Ayuntamiento tomar á censo la Dehesa del Caño del Fregenal.
35. Dehesa de las Cañadas. La congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri, en 8 de Noviembre de 1820, solicita tomar en arrendamiento por tres años dicha Dehesa.
36. Dehesa de la Hermosilla. En 4 de setiembre de 1823 D. Juan Francisco Vazquez, arrendador de dicha dehesa, se opone á la subasta, hasta tanto que cumpla su arriendo.
37. D. Juan Francisco Vazquez arrendador de la dehesa de la Hermosilla, en 4 de octubre de 1822 pide que se le abone el importe de la cerca que le ha hecho á dicha finca.
38. Dehesa de Tablada. Certificacion de la contaduria municipal de 5 de abril de 1821 sobre que los 16922 rs. por la contribucion territorial que piden por dicha dehesa, debe abonarlos el Pósito Monte Pio que la tiene en pretoria.
39. Expediente del año 1822 sobre la corta de 30 fresnos en la Dehesa del Juncal, término de Aznalcazar.
40. Expediente del año de 1822 formado sobre la entresaca y corta de árboles pretendida por D. José Perez en la dehesa de Tejada.
41. Expediente del año de 1811 sobre el arrendamiento de la dehesa de Tablada por menos precio que otros años.
42. Expediente del año de 1821, sobre lo que debe satisfacer D. Juan Francisco Vazquez por el arrendamiento de la Dehesa de la Hermosilla.
43. Expediente del año 1822 sobre la subasta de las tierras de propios y baldios, y especialmente las Dehesas, trozos de la Bella-Flor y de la Barqueta.
44. Denuncia del Guarda mayor de 5 de julio de 1820 del fuego que habia sufrido la dehesa de Navalagrulla.
- Depositarios.**
45. Expediente formado en 1822, sobre que D. José Antonio Munilla entregue en la depositaria Municipal la cantidad que hubiese recaudado en la Aduana de arbitrios del Ayuntamiento.

**Derechos.**

46. Expediente del año de 1820, formado á consecuencia de la orden de la Direccion de Hacienda pública sobre el ajuste alzado en que debe concertarse sobre consumos.
47. Expediente del año de 1822, á consecuencia de oficio del Consulado, acompañando una representacion del comercio, sobre que se suspenda la imposicion del derecho de los géneros extranjeros.
48. Expediente formado en 1822 por queja del entrador de aceite Julian de Cos, por los perjuicios sufridos por los dependientes y aforador del punto.
49. Expediente formado en 1822 á consecuencia de oficios del Sr. Intendente sobre que paguen el derecho de patente los empresarios de teatros y toros.
50. Expediente del año de 1822 formado á instancia de D. Manuel Maria Jimenez, solicitando se le facilite certificacion de ser ciudadano.
51. Expediente del año de 1822 á instancia de D. Joaquin Sanchez Reciente, sobre que se le conceda licencia de gozar los derechos de ciudadano.
52. Otro en 1820 con esposicion de los procuradores síndicos, sobre que se representara á la Diputacion para que evacuase la consulta que se le habia hecho, relativa á los derechos que debian cesarse por los informes á instancia de parte.
- Desertores.**
53. Expediente formado en 1825, con un ejemplar del bando mandado publicar por el Gobierno político, sobre la aprehension de desertores y gratificacion por ello.
- Despedida.**
54. Expediente formado en 1821, á consecuencia de la carta del Sr. Gefe Político D. Juan O-Donojú, en la que noticia á la Ciudad su próxima marcha para Nueva España.
- Deudores.**
55. Expediente y varias listas de los años de 1821 y 1822, de los deudores á fondos públicos, con motivo de las elecciones de Ayuntamiento.
- Diets.**
56. Expediente formado en 1820, á instancia de Gervasio de la Cuesta, sobre que las justicias de Cumbres de S. Bartolomé le abonaran las dietas de una comision que tuvo en 1809.
- Diezmos.**
57. Expediente que principió en 1813 y continuó hasta 1822, á instancia de D. Luis Maria Galeazo, arrendador que habia sido del diezmo de aceite y aceituna de Alcalá de Guadaira, sobre que se le rebajara de lo que debia pagar por el remate, en razon de haber dejado de percibir lo que pertenecia á varios contribuyentes.
58. Expediente formado en 1821, sobre la suspension del remate de las dos terceras partes del diezmo de Alcalá de Guadaira, en atencion á lo últimamente decretado por las Cortes.
59. Esposicion de D. Antonio Maria Galeazo, en 1821, con el mismo objeto del expediente número 57.
60. Expediente formado en 1820, á instancia de D. Pedro Trujillo, vecino de Alcalá de Guadaira, sobre el arriendo del diezmo de la aceituna.
61. Expediente formado en 1820, sobre la subasta de los dos tercios del diezmo de aceite de Alcalá de Guadaira.
62. Oficio del Sr. Tesorero de propios y arbitrios en 1820, noticiando á la Ciudad si estaba conforme en la baja que pedia D. Luis M.<sup>e</sup> Galeazo, porque se habia procedido judicialmente contra sus herederos.
63. Circular de la Intendencia de provincia en 1821, insertando una Real orden sobre el modo que debia observarse en la recaudacion de los diezmos.
64. Expediente del mismo año, con oficio de la junta Diocesana de diezmos, sobre que habiéndose instalado esta, debian cesar los cobradores del diezmo de aceite y aceituna de Alcalá de Guadaira.

**Dinero.**

65. Oficio del S. Intendente de provincia, insertando otro del Gefe Administrativo del décimo distrito, sobre que se facilite algunas cantidades de dinero por cuenta de la contribucion, en razon al estado de apuro en que se encontraba la tropa: 1825.
66. Otro del mismo Sr. Intendente y en el propio año pidiendo algunos fondos para atender á las obligaciones de aquella oficina.
67. Otro del mismo Sr. y en el mismo año, insertando una Real orden, sobre que se le renunieran fondos para atender á los gastos, que debia motivar la venida á esta Ciudad de S. M., y las Córtes.
68. Expediente formado en 1825 con oficio del mismo Sr., sobre que se facilitaran fondos para cubrir varias atenciones.
69. Otro del mismo año, con oficio del mismo Sr., sobre que se facilitaran fondos para atender á las urgencias del ejército de reserva.
70. Otro del mismo año con oficio del mismo Sr. con igual objeto.

**Diputacion.**

71. Oficio de la intendencia de provincia insertando una Real orden en 1820, sobre que instaladas las Diputaciones provinciales, cesen en sus funciones las juntas principales de repartimiento y estadística de la contribucion general.
72. Expediente formado en 1820, á proposicion del Sr. D. José Arespacchaga, sobre atribuciones del Ayuntamiento, informando los Sres. syndicos se dividiera en diputaciones diferentes.
73. Oficio de la Diputacion provincial incluyendo lista de los diputados suplentes por las provincias de Ultramar en las córtes de 1821, para que se hiciera llegar á noticia de los interesados.
74. Expediente formado el mismo año sobre haberse desistido de diputados de la junta de sanidad D. Bartolomé Garcia Romero y D. Cayetano Cortina, nombrando en su lugar á Don Manuel de Cárdenas y D. Juan de Dios Tena.
75. Otro formado en 1821 sobre la liquidacion de las dietas de los diputados á Córtes de los años de 1812, 1813 y 1814.
76. Otro en igual año con oficio de la Diputacion provincial, sobre el pago del atraso de las dietas de los diputados á Córtes.

**Distintivo de los Sres. Capitulares.**

77. Expediente formado en 1822, á instancia del Sr. Síndico 4.<sup>o</sup> sobre que se representara á S. M. para que se sirviese aprobar un distintivo para los Sres. Capitulares.

E.

Ejecuciones.  
Ejecutores.  
Elecciones.

**E.**

**TOMO 7.º**

**Ejecuciones.**

1.º Oficio del Sr. presidente de la Sala del crimen en 1821, sobre que las ejecuciones de justicia no se verificasen en la Plaza de la Constitucion y si en el Prado de S. Sebastian.

**Ejecutores.**

2.º Expediente en 1822, á instancia de Andrés Cabezas, ejecutor de justicia, sobre que se le aumentase el sueldo.

**Elecciones.**

3.º Expediente sobre elecciones de Ayuntamiento en la parroquia del Salvador en 1822 para 1823.

4.º Otro con igual objeto y en el mismo año de la parroquia de Sta. Lucia.

5.º Otro igual en todo á los anteriores de la parroquia de S. Ildefonso.

6.º Otro en igual fecha de Sta. Maria la Blanca.

7.º Otro en la misma fecha de Ntra. Sra. de la O.

8.º Otro de la parroquia de S. Miguel en igual fecha.

9.º Otro correspondiente á la de S. Andrés en el mismo año.

10.º Otro en la parroquia de S. Julian en igual año.

11.º Otro en la de S. Lorenzo con la misma fecha.

12.º Otro de S. Juan de la Palma en el mismo año.

13.º Otro con igual objeto y en el propio año en la parroquia de *Omnium Sanctorum*.

14.º Otro igual en la parroquia de S. Nicolás.

15.º Otro igual en la de Santiago.

16.º Otro en el de S. Juan de Acre.

17.º Otro con igual objeto en la de S. Gil.

18.º Otro id. id. en la de Sta. Catalina.

19.º Otro id. id. en la de S. Bernardo.

20.º Otro id. id. en la de S. Bernardo.

21.º Otro id. id. en la de S. Martín.

22.º Otro id. id. en la de Sta. Ana.

23.º Otro id. id. en la de S. Bartolomé.

24.º Otro id. id. en la de S. Estéban.

25.º Otro id. id. en la de S. Pedro.

26.º Otro id. id. en la de S. Isidoro.

27.º Otro id. id. en la de S. Roque.

28.º Otro id. id. en la de Sta. Cruz.

29.º Acta de las elecciones de la parroquia de S. Bernardo en 1821.

30.º Otra id. id. en la de Sta. Cruz.

31.º Otra id. id. en la de S. Andrés.

32.º Otra id. id. en la de S. Gil.

33.º Otra id. id. en la de S. Bartolomé.

34.º Otra id. id. en la de S. Miguel.

35.º Otra id. id. en la de S. Vicente.

36.º Otra id. id. en la de S. Lorenzo.

TOMO 8.º

E.

Elecciones.

- 37. Otra id. id. en la de S. Roman.
- 38. Otra id. id. en la de Omnium Sanctorum.
- 39. Otra id. id. en la del Salvador.
- 40. Otra id. id. en la de S. Nicolás
- 41. Otra id. id. en la de S. Martin.
- 42. Otra id. id. en la de Sta. Lucia.
- 43. Otra id. id. en la de S. Juan de la Palma.
- 44. Otra id. id. en la de S. Julian.
- 45. Otra id. id. en la de Sta. Marina.
- 46. Otra id. id. en la de S. Isidoro.
- 47. Otra id. id. en la de S. Marcos.
- 48. Otra id. id. en la de S. Roque.
- 49. Expediente en 1822 con acuerdo de la Ciudad, sobre las elecciones del Ayuntamiento para el año de 1823.
- 50. Otro en 1821 con circular del Sr. Gefe político, sobre las elecciones de Ayuntamiento para el año de 1822.
- 51. Otro id. id. en 1820 para 1821.
- 52. Otro en 1820 para las elecciones del mismo año.

**E.****TOMO 8.º****Elecciones.**

- 1.º Acta de 1820 para el nombramiento de un elector por la parroquia de Sta. Ana, para las del Ayuntamiento de dicho año.
- 2.º Otra id. id. de la de S. Roman.
- 3.º Otra id. id. de la de S. Miguel.
- 4.º Otra id. id. de la de S. Pedro.
- 5.º Otra id. id. de la de Sta. Cruz.
- 6.º Otra id. id. de la de Sta. Marina.
- 7.º Otra id. id. de la de Omnium Sanctorum.
- 8.º Otra id. id. de la de Santiago.
- 9.º Otra id. id. de la de S. Bartolomé.
10. Otra id. id. de la de S. Bernardo.
11. Otra id. id. de la de S. Isidoro.
12. Otra id. id. de la del Sagrario.
13. Otra id. id. de la de Sta. Catalina.
14. Otra id. id. de la de S. Andrés.
15. Otra id. id. de la de S. Ildefonso.
16. Otra id. id. de la de Sta. Maria la Blanca.
17. Otra id. id. de la de la Magdalena.
18. Otra id. id. de la de S. Márcos.
19. Otra id. id. de la de Sta. Lucia.
20. Otra id. id. de la de S. Roque.
21. Otra id. id. de la de S. Martin.
22. Otra id. id. de la de S. Juan de la Palma.
23. Otra id. id. de la de S. Juan de Acre.
24. Otra id. id. de la de S. Nicolás.
25. Otra id. id. de la de S. Julian.
26. Otra id. id. de la de S. Gil.
27. Otra id. id. de la de S. Vicente.
28. Otra id. id. de la de S. Esteban.
29. Otra id. id. de la de S. Lorenzo.
30. Otra id. id. de la del Salvador.
31. Otra id. id. de la de Ntra. Sra. de la O.

TOMO 9.º

E.

Elecciones.

## E.

## TOMO 9.º

**Elecciones.**

- 1.º Expediente formado en 1821 sobre la eleccion de un vocal para el nombramiento del Ayuntamiento que habia de ser en 1822, por la parroquia de Santiago.
- 2.º Otro id. id. por la parroquia de S. Esteban.
- 3.º Otro id. id. por la de S. Hdefonso.
- 4.º Otro id. id. por la de Sta. Maria la Blanca.
- 5.º Otro id. id. por la de S. Miguel.
- 6.º Otro id. id. por la de S. Nicolás.
- 7.º Otro id. id. por la de S. Vicente.
- 8.º Otro id. id. por la de Sta. Marina.
- 9.º Otro id. id. por la de S. Juan de Acre.
10. Otro id. id. por la de S. Márcos.
11. Otro id. id. por la de S. Gil.
12. Otro id. id. por la de Sta. Catalina.
13. Otro id. id. por la de S. Martin.
14. Otro id. id. por la de S. Bernardo.
15. Otro id. id. por la de S. Isidoro.
16. Otro id. id. por la del Sagrario.
17. Otro id. id. por la de *Omnium-Sanctorum*.
18. Otro id. id. por la de Ntra. Sra. de la O.
19. Otro id. id. por la de S. Julian.
20. Otro id. id. por la del Salvador.
21. Otro id. id. por la de Sta. Maria Magdalena.
22. Otro id. id. por la de Sta. Lucia.
23. Otro id. id. por la de Sta. Ana.
24. Otro id. id. por la de S. Bartolomé.
25. Otro id. id. por la de S. Roque.
26. Otro id. id. por la de S. Roman.
27. Otro id. id. por la de S. Pedro.
28. Otro id. id. por la de Sta. Cruz.
29. Otro id. id. por la de S. Lorenzo.
30. Otro id. id. por la de S. Juan de la Palma.
31. Otro id. id. por la de S. Andrés.

TOMO 10.

TOMO 10.

E.

Elecciones.

- 1. Elecciones de Diputados a Cortes en el Reino de Aragón.
- 2. Elecciones de Diputados a Cortes en el Reino de Valencia.
- 3. Elecciones de Diputados a Cortes en el Reino de Castilla.
- 4. Elecciones de Diputados a Cortes en el Reino de León.
- 5. Elecciones de Diputados a Cortes en el Reino de Galicia.
- 6. Elecciones de Diputados a Cortes en el Reino de Portugal.
- 7. Elecciones de Diputados a Cortes en el Reino de Sicilia.
- 8. Elecciones de Diputados a Cortes en el Reino de Nápoles.
- 9. Elecciones de Diputados a Cortes en el Reino de Cerdeña.
- 10. Elecciones de Diputados a Cortes en el Reino de Cerdeña.

TOMO 10

TOMO 10

2



**E.**

**TOMO 10.**

**Elecciones.**

- 1.º Expediente formado en 1820, sobre las elecciones de diputados á Cortes, por la parroquia del Sagrario.
- 2.º Otro id. id. por la parroquia de S. Juan de la Palma.
- 3.º Otro id. id. de S. Lorenzo y S. Juan de Acre.
- 4.º Otro id. id. de la del Salvador.
- 5.º Otro id. id. de la de S. Bartolomé y Sta. Maria la Blanca.
- 6.º Otro id. id. de la de S. Ildefonso.
- 7.º Otro id. id. de la de S. Marcos.
- 8.º Otro id. id. de la de Santiago.
- 9.º Otro id. id. de la de Sta. Lucia.

TOMO 11.

E.

Elecciones.

1. Ley de Elecciones para el Congreso de la República.  
 2. Ley de Elecciones para el Poder Judicial.  
 3. Ley de Elecciones para el Poder Ejecutivo.  
 4. Ley de Elecciones para el Poder Legislativo.  
 5. Ley de Elecciones para el Poder Judicial.  
 6. Ley de Elecciones para el Poder Ejecutivo.  
 7. Ley de Elecciones para el Poder Legislativo.  
 8. Ley de Elecciones para el Poder Judicial.  
 9. Ley de Elecciones para el Poder Ejecutivo.  
 10. Ley de Elecciones para el Poder Legislativo.

TOMO I

TOMO II

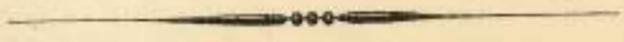
Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

E.

TOMO 11.

**Elecciones.**

- 1.º Expediente formado en 1821, sobre dar cumplimiento á la circular del Sr. Gefe político, relativa á las elecciones parroquiales para diputados á Córtes.
- 2.º Acta de las elecciones celebradas en la parroquia de S. Lorenzo en 1821, para el nombramiento de los electores que habian de votar á los diputados á Córtes.
- 3.º Otra id. id. de la parroquia del Sagrario.
- 4.º Otra id. id. de la parroquia de la Magdalena.
- 5.º Otra id. id. de la parroquia del Sagrario.



TOMO 12.

TOMO 12.

E.

Elecciones.

Elecciones.  
 1. Elecciones para el Congreso en 1821. Véase los comentarios a la entrada del Sr. José Antonio de...  
 2. Elecciones para el Congreso en 1822. Véase los comentarios a la entrada del Sr. José Antonio de...  
 3. Elecciones para el Congreso en 1823. Véase los comentarios a la entrada del Sr. José Antonio de...  
 4. Elecciones para el Congreso en 1824. Véase los comentarios a la entrada del Sr. José Antonio de...  
 5. Elecciones para el Congreso en 1825. Véase los comentarios a la entrada del Sr. José Antonio de...  
 6. Elecciones para el Congreso en 1826. Véase los comentarios a la entrada del Sr. José Antonio de...  
 7. Elecciones para el Congreso en 1827. Véase los comentarios a la entrada del Sr. José Antonio de...  
 8. Elecciones para el Congreso en 1828. Véase los comentarios a la entrada del Sr. José Antonio de...  
 9. Elecciones para el Congreso en 1829. Véase los comentarios a la entrada del Sr. José Antonio de...  
 10. Elecciones para el Congreso en 1830. Véase los comentarios a la entrada del Sr. José Antonio de...

# E.

## TOMO 12.

### **Elecciones.**

- 1.º Expediente formado en 1821, sobre la eleccion de los vocales que habian de nombrar los Diputados á Córtes, por la parroquia de S. Nicolás.
- 2.º Otro id. id. por la de Sta. Catalina.
- 3.º Otro id. id. por la de S. Esteban.
- 4.º Otro id. id. por la de S. Vicente.
- 5.º Otro id. id. por la de S. Roman.
- 6.º Otro id. id. por la de S. Márcos.
- 7.º Otro id. id. por la de S. Bartolomé y Sta. Maria la Blanca.
- 8.º Otro id. id. por la de S. Julian.
- 9.º Otro id. id. por la de S. Pedro.
10. Otro id. id. por la de Omnium Sanctorum.
11. Otro id. id. por la de S. Martin.
12. Otro id. id. de la de Santiago.
13. Otro id. id. de la de S. Roque.
14. Otro id. id. de la de Sta. Cruz.
15. Otro id. id. de la de Ntra. Sra. de la O.
16. Otro id. id. de la de Sta. Ana.
17. Otro id. id. de la de S. Martin.
18. Otro id. id. de la de S. Miguel.
19. Otro id. id. de la de S. Juan de la Palma.
20. Certificacion del acta de eleccion de compromisarios para las de Diputados á Córtes por la parroquia del Sagrario en 1821.
21. Expediente formado en 1821, sobre la eleccion de los vocales que habian de nombrar los Diputados á Córtes por la parroquia de Sta. Lucia.
22. Otro id. id. de S. Ildefonso.
23. Otro id. id. del Salvador.

TOMO 13.

E.

Elecciones.

**E.****TOMO 13.**

---

**Elecciones.**

- 1.º Acta de la junta electoral de partido en 1820.
  - 2.º Expediente formado en 1820 sobre convocacion á Córtes ordinarias para 1821.
-

TOMO 14.

TOMO 14.

E.

Elecciones.

# E.

## TOMO 14.

### **Elecciones.**

- 1.º Expediente de las elecciones parroquiales, en la de S. Roque, para las córtes ordinarias de 1820 y 1821.
- 2.º Otro id. id. de S. Bernardo.
- 3.º Otro id. id. de la Magdalena.
- 4.º Otro id. id. de S. Roman.
- 5.º Otro id. id. de Omnium Sactorum.
- 6.º Otro id. id. de S. Andres.
- 7.º Otro id. id. de Sta. Ana.
- 8.º Otro id. id. de S. Martin.
- 9.º Otro id. id. de S. Pedro.
10. Certificacion del nombramiento de los tres electores parroquiales de Sta. Catalina en 1821.
11. Juntas electorales en 1821.
12. Informe de la comision nombrada por la junta electoral para ecsaminar los poderes de los escrutadores y secretario en 1821.
15. Informe del secretacio y escrutadores de la junta de partido, sobre las certificaciones de los electores parroquiales.
14. Nombramiento de dos electores por la parroquia de S. Isidoro en 1823.

**TOMO 15.**

**E.**

- Embaldosado.
- Embargo.
- Empedrado.
- Empleados.
- Empréstitos.
- Enfermos.
- Enseñanza.
- Entrada.
- Escombros.
- Escopeteros.
- Escribanías y escribanos.
- Escuelas.
- Estadística.
- Estados.
- Exequias.

## E.

## TOMO 15.

**Embaldosado.**

- 1.º Testimonio sacado del expediente que se formó el año de 1821, y que pasó original á la Diputación Provincial, sobre el embaldosado de esta Ciudad.
- 2.º Expediente formado en 1821, á instancia de D. Gerónimo Mantilla, Administrador del Señor Marqués de Astorga, sobre que no se le obligase á embaldosar las fachadas de las casas de su principal, situadas en la calle de Regina, hasta que lo pusiera en conocimiento de aquel.
- 3.º Otro en 1822, con representacion á las Córtes, por D. Antonio Chauvet, quejándose del reparto que se hiciera para el embaldosado.

**Embargo.**

- 4.º Expediente formado en 1821, á instancia de Antonio Garcia, de ejercicio panadero, sobre que en los embargos de bestias se observara el turno prevenido, por haber sufrido algunos perjuicios.

**Empedrado.**

- 5.º Testimonio sacado en 1820, del expediente que se formó en el mismo año, sobre la subasta del empedrado desde la calle de la Imágen á la Venera para el curso de las aguas.
- 6.º Expediente en 1821, á instancia de D. José Diaz, asentista del empedrado, de que habla el número anterior, sobre que se le diese alguna cantidad por estar aquel casi concluido.
- 7.º Expediente formado en 1821, sobre la subasta del empedrado anterior de la Plaza general de Abastos.
- 8.º Certificación de un acuerdo del año 1822, á petición del Sr. D. Manuel Vallejo, sobre que de los fondos de la Blanca se empedrara la calle de la Alhóndiga y se embaldosara la correspondiente á la fachada del mercado.
- 9.º Un oficio del Sr. Director de la Fábrica de Tabacos en 1822, sobre que se empedrara la calle de S. Fernando, por los perjuicios que se seguian á los carros en sus tránsitos.
- 10.º Expediente formado en 1820, sobre el empedrado exterior de la Encarnacion, con objeto de darles salida á las aguas de algunas calles.
- 11.º Expediente formado en 1822, á instancia de la junta de demarcacion de S. Bernardo, sobre que se compusiera el empedrado de dicho barrio.
- 12.º Otro en el mismo año, á instancia de los vecinos de la parroquia de Sta. Catalina, sobre que se empedrara la calle de la Alhóndiga y otras.
- 13.º Otro con acuerdo de la Ciudad en 1823, á propuesta del Sr. D. Miguel Clausell, regidor del Ayuntamiento, sobre que se tomaran las medidas conducentes á remediar el empedrado por lo mal que se estaba construyendo.

**Empleados.**

- 14.º Expediente formado en 1820, con oficio del Sr. Alcalde, insertando otro del Sr. Gefe político, sobre que se informara reservadamente del número y cualidades de los empleados de la Hacienda Nacional.
- 15.º Una proposicion del Alcalde 2.º en 1821, sobre que en las subastas que hiciera el Ayuntamiento no se admitiera postura á ningun empleado del mismo.
- 16.º Expediente formado en el mismo año, con oficio del Sr. Intendente de Provincia, sobre que

se le informara si á los empleados del Ayuntamiento, se les hacia descuento del sueldo para pago de cesantes.

#### **Empréstito.**

17. Expediente en 1825, sobre un empréstito de trigo al Ayuntamiento para socorrer los barrios con motivo de la riada.
18. Un expediente formado en 1822, sobre que se abriera un empréstito voluntario á favor del Ayuntamiento para atender á las urgencias en que se encontraba.

#### **Enfermos.**

19. Expediente formado en 1822, con oficio de la junta de beneficencia, sobre la traslacion de los enfermos del hospital del Espíritu Santo al de los Heridos.

#### **Enseñanza pública.**

20. Expediente formado en 1822, á virtud de acuerdo de la Ciudad, sobre que los Regidores con la junta de demarcacion que está á su cargo visitasen las escuelas de ambos sexos para examinar el sistema de enseñanza que se observaba en ellas.

#### **Entrada.**

21. Oficio del Sr. Gefe político en 1820, insertando la Real orden en la que se anunciaba la venida de SS. M<sup>as</sup>. á esta Capital.

#### **Escombros.**

22. Expediente formado en 1821, á virtud de informe del Maestro mayor titular, sobre el mal orden que observaban los cargueros en la conduccion de escombros y proponia los medios que deberian adoptarse para su remedio.
23. Otro en 1822, con exposicion de varios vecinos de esta Ciudad, con tiendas de comestibles en la plaza mayor de abastos, sobre que se quitaran unos escombros, procedentes del derribo de una casa en calle Dados, á espaldas de sus cajones.
24. Oficio de la junta de Demarcacion de Sta. Cruz, sobre que se quitáran los escombros del derribo de la Iglesia parroquial y otros que habia en diferentes sitios

#### **Escopeteros.**

25. Oficio del Sr. Gefe político en 1820, insertando otro del capitán de escopeteros de la provincia, sobre que el Ayuntamiento les pagase la deuda que contra el mismo resultaba como estaba así acordado.
26. Otro en el mismo año y con igual objeto.
27. Otro en igual fecha recordando los anteriores.
28. Otro del capitán interino de la compañía de escopeteros en 1820, al presidente de la junta de propios, manifestándole el descubierto de la Ciudad con dicha compañía.
29. Otro del Sr. Gefe Político en 1820, con acuerdo de la Ciudad, que hace relacion al marcado con el número 26.
30. Oficio del pagador de la segunda compañía de escopeteros al Ayuntamiento en 1820, manifestando no tener fondos, y acuerdo en su vista de la Ciudad.
31. Otro del mismo con referencia al anterior.
32. Otro del Gefe político al Ayuntamiento, mandando cumplimentar los oficios anteriores: 1820.
33. Expediente formado en 1825, sobre que la Ciudad pague los descubiertos que tenia con los escopeteros.
34. Expediente formado en 1822 á instancia de D. José Valladares, solicitando licencia para formar una compañía de escopeteros para la persecucion de contrabandistas y ladrones.

#### **Escribanías y Escribanos.**

35. Expediente formado en 1821, á virtud de proposicion del Sr. Regidor D. Francisco Perez, sobre que se señalara y pagase á los escribanos de policia destinados á las plazas alguna clase de honorarios, para poder desempeñar con esactitud sus encargos.
36. Expediente en 1822, sobre el nombramiento y señalamiento de sueldo á los Escribanos de policia.
37. Expediente en 1825, con oficio del Sr. Alcalde 5.º, manifestando á la Ciudad el estado

de abandono en que se encontraba su juzgado por falta de asistencia del escribano asignado á él, y pedia se le nombrara otro.

38. Oficio del Sr. Gefe político en 1821, aprobando el nombramiento que habia hecho el Ayuntamiento en D. Manuel de Sousa y Aguilar, escribano de policia, para la asistencia á funciones teatrales.
39. Expediente con acuerdo de la Ciudad en 1821, sobre que los Escribanos de Cabildo hicieran entrega por inventario al secretario del Ayuntamiento de todos los libros capitulares, expedientes y papeles que obraban en sus escribanías.
40. Otro en 1820, sobre recibir de escribano público de esta Ciudad á D. Manuel Maria Valverde.
41. Otro en 1821, sobre el recibimiento de escribano público á D. Francisco de Paula Cáceres.
42. Otro en 1822, á instancia de D. José de Molini, sobre que se le nombrara la escribanía de marina que despachaba interinamente por fallecimiento de D. Ramon José de Aree.
43. Otro en 1820, á instancia de D. José Maria Barcia, sobre que se le tuviera por escribano notario de los Reinos segun el Real título que presentaba.
44. Otro del mismo año, á consecuencia de oficio de la Diputacion provincial, sobre que se le informara del número de Notarios de los Reinos que habia en la Ciudad y si con vendria ó nó aumentarlas.
45. Otro en 1820, á instancia del Sr. Conde de Villapineda, sobre que se le restituyera la posesion de la escribanía de Alarife de que se le habia despojado.
46. Expediente formado en 1822, á instancia de D.ª Maria del Amparo Alvarez, viuda de D. José Calvo, escribano público que fué de Alcalá de Guadaíra, sobre que á su hijo del mismo nombre, se le nombrara la citada escribanía vacante.
47. Expediente formado en 1821, sobre el nombramiento de la Escribanía pública de Coria del Rio, por fallecimiento de D. Francisco Olivera que la servia, el que recayó en su menor hijo D. Mariano.
48. Otro en 1822, con igual objeto que el anterior en la de Constantina, por fallecimiento de D. Juan José Navarro que la servia; el que recayó en su hijo D. Rafael.
49. Otro igual y en el mismo año, en la escribanía del Castillo de las Guardias, recayendo en un hijo del que la servia llamado D. José M.ª Fuente.
50. Otro formado en 1822, sobre el nombramiento de la escribanía pública de Lebrija, vacante por fallecimiento de D. Joaquin Antunes.
51. Otra en el mismo año, en la escribanía de Valencinas, vacante por desistimiento de don Gregorio Martinez.

#### **Escuelas.**

52. Expediente formado en 1822, á instancia de D. Antonio Fernandez, sobre que se le nombrara una plaza de Ayudante de la clase de latinidad de S. Hermenegildo.
53. Testimonio sacado en 1822, del expediente que se formó, sobre el nombramiento de maestros de latinidad en S. Hermenegildo, al que está unido un informe del señor síndico primero sobre el particular.
54. Ordenes de la Diputacion provincial en 1822, para que se le remitiera el expediente formado sobre la remocion de los catedráticos de latinidad de S. Hermenegildo.
55. Expediente formado en 1822, sobre el establecimiento de una escuela mútua en S. Agustin.

#### **Estadística.**

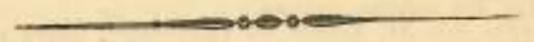
56. Un oficio de D. José Gonzalez Montoya en 1820, remitiendo ejemplares de una memoria que habia escrito sobre estadística.
57. Expediente principiado en 1820, sobre la formacion de la estadística para la riqueza de esta ciudad.
58. Otro en 1820, á instancia de D. José Maria del Valle y otros ciudadanos, sobre la formacion de la Estadística.
59. Expediente en 1821, con oficio de la Diputacion provincial, mandando un comisionado con la dieta de 40 rs. para que activara los trabajos estadísticos.

**Estados.**

60. Expediente formado en 1821, con acuerdo de la Ciudad, sobre que los curas administradores de hospitales, casa de expósitos y conventos de esta ciudad, pasen á la secretaría del Ayuntamiento en principios de cada mes, estado de los nacidos y muertos en el anterior.

**Exequias.**

61. Expediente formado en 1821, sobre las exequias que se hicieron por el alma del general Arco-Aguero.  
62. Otro en 1822, por las exequias de los españoles que murieron en Madrid el 7 de Julio defendiendo la libertad.



F. — G. — H.

- Fábrica.
- Felicitation.
- Ferias.
- Fiebre amarilla.
- Fieles.
- Fincas del crédito público.
- Fiscal.
- Fontaneros.
- Fuentes.
- Funciones.
- Gastos.
- Gefe político.
- Generos plumizos.
- Guardas.
- Guardias.
- Guerra contra la Francia.
- Hacendados.
- Hacienda de Jesus de Amat.
- Hermanidad.
- Hipotecas.
- Hombres buenos.
- Honras.
- Hospicios.
- Hospitales.
- Huerta.
- Husillos.

**F.—G.—H.****TOMO 16.****Fábricas.**

- 1.º Expediente formado en 1820, con oficio del Sr. Gefe político, invitando á la Ciudad tomara las medidas conducentes para que no se alterase la tranquilidad pública, con motivo de la suspension de los trabajadores de la fábrica de Tabacos.
- 2.º Otro en 1823, con oficio del Sr. Director de la fábrica de Tabacos, sobre que se admitiera en pago de la contribucion de casas un libramiento que endosaría en favor del Ayuntamiento, por carecer de otros arbitrios para el pago de aquella.
- 3.º Una instancia del dueño de la fábrica de curtidos de S. Diego, proponiendo á la Ciudad se obligaba á regar la Alameda desde la venta de Eritaña hasta la torre del Oro, por una cierta cantidad anual, con una máquina de vapor que tenia en dicha fábrica.

**Felicitation.**

- 4.º El Ayuntamiento felicita al Gobierno, por las notas que pasaron la Rusia, Prusia y Austria: 1823.

**Feria.**

- 5.º Expediente formado en 1820, con oficio del Sr. Gefe político, sobre que se le informara si seria conducente permitir se hiciese la feria de Santiponce, habiendo aun pueblos contagiados.

**Fiebre amarilla.**

- 6.º Expediente formado en 1820, con oficio del Sr. Gefe político, insertando otro del de Cádiz, y remitiendo ejemplares de los edictos publicados sobre las precauciones tomadas con motivo de la fiebre amarilla que se habia presentado en Jerez de la Frontera.

**Fieles.**

- 7.º Instancia en 1821 de Manuel Minguez, fiel sellador de varas y medidas, sobre que se obligase á los tenedores de aquellos se presentaran á sellarlas, pues de lo contrario no podria pagar la renta en que le habia sido rematada aquella.
- 8.º Expediente formado en 1822, á instancia de Manuel Minguez, con el mismo objeto que el número anterior.
- 9.º Expediente formado en 1822, sobre averiguar el fraude cometido por el fiel de derechos de consumos del cajon de la Macarena, D. José de Silva.
- ★ 10.º Expediente principiado en 1821 y continuado en 1822, con informe de los Sres. Síndicos, sobre la separacion de los fieles del matadero, y poner en su lugar á D. José Gonzalez.
- 11.º Otro en 1822, á instancia de D. José Villegas, sobre que se le nombrara fiel de romana en el Matadero, por haber fallecido D. Antonio Negrals que lo desempeñaba.
- 12.º Otro en el mismo año, á instancia de D. Juan Villegas, fiel de cartabones de la oficina del matadero, quejándose de los perjuicios que sufría, por haber puesto los tablajeros otro fiel por su parte para llevar cuenta y razon de las carnes.

**Fincas del Crédito público.**

- 13.º Expediente formado en 1821, sobre la suspension de la subasta de las fincas que pertenecian al Crédito público, situadas en la torre del Oro, hasta la resolucion de una esposicion que se habia hecho al Gobierno.

**Fiscales.**

- 14. Expediente formado en 1822, por orden de la Diputacion provincial, nombrando á D. Juan de Soto Miravete, fiscal del juzgado de libertad de imprenta.
- 15. Expediente formado en 1820, sobre nombrar un letrado para fiscal de la Junta de censura, hecho en D. Manuel de la Paz Lopez Yago.

**Fontaneros.**

- 16. Expediente formado en 1821, sobre nombramiento de maestro fontanero á Antonio Taimayo, para que actuara en ausencia y enfermedad de su padre que lo era entonces.

**Fuentes públicas.**

- 17. Expediente en 1820, á consecuencia de dictámen del maestro mayor titular, sobre que el derrame de agua de la fuente de la plaza de la Encarnacion se podia aprovechar, construyendo un pilon en la calle del Correo, dedicado á los ganados.
- 18. Expediente formado en 1821 por la Junta de demarcacion de S. Gil, sobre que se componga la fuente pública que está en la Calzada.
- 19. Expediente en 1820, á instancia de los vecinos inmediatos á la puerta del Osario, sobre que se formara una fuente junto á aquella puerta.
- 20. Otro en 1821, á instancia de la junta de demarcacion de S. Gil, sobre que se compusiese la fuente de la Macarena.
- 21. Un oficio en 1823 de la junta de la 5.ª demarcacion del Sagrario, sobre que se compusiese la fuente pública situada fuera de la puerta de Triana.
- 22. Expediente en 1822, á consecuencia de queja dada á la Excm. Diputacion provincial por varios vecinos de los barrios de S. Vicente y S. Lorenzo, de la falta de agua en las fuentes de los mismos nombres.

**Funciones.**

- 23. Exposicion de D. José M.ª Gutierrez y D. Ramon Gonzalez Robles en 1823, solicitando permiso para dar algunas funciones de baile, esijiendo un módico precio por entrada.
- 24. Expediente formado en 1820, á proposicion del Sr. Sindico 2.ª, sobre que se suspendiesen varias funciones de iglesia por la escasez de fondos.
- 25. Otro en el mismo año, á instancia del P. Guardian del convento de S. Diego, convidando á la Ciudad, para que asistiese á la funcion de iglesia del Santo tutelar de aquel.
- 26. Otro en 1821, á instancia del P. Ministro del convento de Trinitarios descalzos, convidando á la Ciudad, para que asistiera y tomase á su cargo una de las funciones de iglesia que se habian de celebrar por la beatificacion del fundador de los Trinitarios descalzos.

**Gastos.**

- 27. Expediente formado en 1823, con oficio del Sr. Intendente, insertando una orden del Sr. Director de papel sellado y penas de cámara, sobre que se informara á lo que ascendian al año los gastos de justicia, manutencion de presos y reparacion de cárceles.
- 28. Otro en 1822, á consecuencia de acuerdo de la junta de policia, sobre que por la contaduría se informara cuales eran los arbitrios destinados á gastos de policia.

**Gefe político.**

- 29. Expediente en 1820, con Real orden, por la que se nombraba á D. Tomás Moreno para que desempeñara interinamente la Gefeatura política, durante el mando del ejército del Sr. General O'Donojú.
- 30. Un oficio en 1821, del Sr. Gefe político, D. Juan O'Donojú, noticiando á la Ciudad haberle nombrado S. M. Capitan general y Gefe político de la provincia de Nueva España.
- 31. Otro en 1821, del Sr. D. Ramon Luis Escobedo, insertando la Real orden en que S. M. le nombraba Gefe político de esta provincia.
- 32. Expediente en 1821, con proclama del Sr. Gefe político á los Sevillanos, con motivo á la toma de posesion de su destino.
- 33. Otro en 1822, sobre el juramento y toma de posesion de la Gefeatura política de esta provincia de D. Sebastian Ochoa.
- 34. Otro en 1823, con proposicion del Sr. procurador sindico para que se consultara si apesar de no haberse comunicado al Ayuntamiento el decreto sobre gobierno políti-

co de las provincias, se habia de llevar á efecto, aunque faltara este requisito.

**Géneros plomizo.**

- 35. Expediente formado en 1822, con oficio del crédito público, sobre que se exceptuaran de pagar el derecho de cargas y carruages los géneros plomizos que pertenecian á dicho crédito público.

**Guardas.**

- 36. Expediente formado en 1822, á instancia de los guardas del campo y sierra de Tejada sobre que se les abonasen sus salarios.
- 37. Varias solicitudes en 1822, pidiendo los interesados se les nombrase guardas celadores de la plaza de Abastos.

**Guardias.**

- 38. Expediente formado en 1820, con oficio del Sr. Gefe político, manifestando la queja producida por José Herrera, sobre que la guardia de la puerta de la Macarena permanecia en su casa.
- 39. Otro en igual año, con oficio del mismo Sr. sobre el establecimiento de una guardia en la plaza de Abastos de Triana.
- 40. Otro en 1821 á instancia del mayor de plaza, sobre útiles que faltaban á la guardia de la puerta de Triana.
- 41. Otro en 1822, con oficio del mismo Sr. sobre el alojamiento que se debia dar á la guardia del Altezano de Triana.
- 42. Otro en 1823 sobre el establecimiento de una guardia en el barrio de Triana, compuesta de milicianos nacionales.

**Guerra contra la Francia.**

- 43. Expediente formado en 1823, sobre que se publicara la declaracion de guerra contra la Francia, segun se manifestaba en la Real orden unida al expediente.

**Hacendados.**

- 44. Expediente formado en 1822, á instancia de varios hacendados en esta ciudad, sobre que se les permitiera poner los guardas celadores que habia antes, llamados de campo, por los perjuicios que sufrían.

**Hacienda de Jesus de Amat.**

- 45. Expediente formado en 1821, á instancia de D. José Francisco Maria Martinez, sobre que se le abonara lo que habia suplido en poner de uso la hacienda de Jesus de Amat.

**Hermanidad.**

- 46. Una instancia en 1821 de la hermandad de Nazarenos de S. Miguel, sobre que se le concediera licencia para salir en la cofradia del Domingo de Ramos de aquel año.
- 47. Expediente formado en 1821, con oficio del Sr. Gefe político, remitiendo á informe una instancia de la hermandad de Nazarenos de S. Lorenzo, que solicitaba licencia para salir en cofradia el Viérnes Santo de madrugada de aquel año.

**Hipotecas.**

- 48. Expediente formado en 1821, á virtud de Real orden, por la que se mandaba que el oficio de hipotecas estuviese á cargo del secretario de Ayuntamiento siendo escribano público, y se nombró á D. Ventura Ruiz Huidobro, por reunir ambas cualidades.

**Hombres buenos.**

- 49. Expediente formado en 1820 con oficio del alcalde de barrio de S. Roque, sobre que se nombraran dos hombres buenos ó alcaldes de barrio, por la imposibilidad de despachar la alcaldia aquel solo.
- 50. Otro en 1820, formado á instancia de los hombres buenos del barrio de Triana, sobre desistirse de sus encargos, por las injurias y malos tratamientos recibidos por varios vecinos de aquel barrio.
- 51. Otro en 1821 sobre el nombramiento de hombres buenos, para el año siguiente de 1822.
- 52. Otro en 1822, sobre justificar D. Manuel Bayo ciertos padecimientos que sufría para eximirse del cargo de hombre bueno de la demarcacion de S. Bartolomé y Sta. Maria la Blanca, en que habia sido nombrado.

55. Otro formado en 1822 para el nombramiento de hombres buenos para el siguiente año.

**Honras.**

54. Expediente formado en 1822 á virtud de oficio de los Diputados de todas armas de la Milicia Nacional, sobre que se les concediera hacer unas honras en la plaza de la Constitucion en memoria de los que murieron en Madrid el siete de Julio.

**Hospicio.**

55. Expediente formado en 1821, con oficio del Sr. Gefe politico, pidiendo ciertos antecedentes.

56. Otro expediente en 1823, sobre nombramiento de director del hospicio.

**Hospitales.**

57. Expediente formado en 1822, con oficio de la junta municipal de beneficencia, sobre que la Ciudad aprobara la jubilacion del Pro. D. Franco Cabrera, cura mas antiguo de dicho hospital.

58. Otro en 1823 con oficio del Sr. Intendente de provincia, sobre que para cumplir una Real orden le informara si el hospital del Espiritu Santo estaba á cargo del Ayuntamiento.

59. Otro en el mismo año, con esposicion á S. M. de la junta de beneficencia, solicitando la gracia de ciertas arrobos de azogue para el hospital del Espiritu Santo, apesar de estar á cargo del Ayuntamiento.

60. Otro en 1820 sobre contratar con el ex-prior de S. Juan de Dios la hospitalidad civil de esta Ciudad.

61. Otro en 1821 sobre dar noticia á que hospital convendria agregar el de S. Juan de Dios.

62. Oficio del Sr. Gefe politico, insertando una Real orden sobre que se socorriese al hospital de Lazarios por el estado de apuro en que se encontraba.

63. Expediente en 1820 con oficio de la junta municipal de beneficencia, insertando otro del Mampastor del hospital de S. Lázaro, sobre que se le facilitaran fondos con qué poder atender á aquel, por el estado deplorable en que se hallaba.

64. Expediente formado en 1823 á instancia del Comandante general del décimo distrito, sobre que se desalojase el hospital del Amor del Dios, para destinar á él varios presidiarios.

65. Oficio del mismo año del Gefe politico, insertando una Real orden, sobre que las autoridades politica y militar propusiesen edificio acomodado donde se trasladasen los enfermos que habia en el hospital del Amor de Dios.

66. Expediente formado en 1823 con oficio del Sr. Comandante del décimo distrito de esta capital sobre que se trasladaran los enfermos que ecsistian en el hospital del Amor de Dios á otro mas apropósito y de ventilacion.

67. Otro en 1820 sobre el nombramiento de Administrador del hospital de San Cosme y San Damian llamado de las bubas, por fallecimiento del Pro. D. José de Medina, el que recayó en su hermano D. Juan Nepomuceno.

68. Otro en 1821 con oficio del Administrador del hospital de Inocentes, por el que manifestaba el estado de las rentas de aquel para poder mantener tantas personas como estaban á su cuidado.

**Huerta.**

69. Expediente formado en 1821, con acuerdo de la junta de Hacienda, sobre que se le haga saber al colono de la huerta de Espanta Perros, D. Antonio Gaspar Moreno, pague el arrendamiento de dicho año ó afiance su renta.

**Husillos.**

70. Un expediente formado en 1820 á virtud de parte dado por el maestro mayor D. José Echarro, para que se compusieran los tablonos de los husillos.

71. Otro en el mismo año sobre la composicion del husillo de la puerta de la Macarena.

72. Un oficio de la junta de demarcacion del Sagrario, sobre que se limpiasen las bocas de los husillos de la calle del Pópulo y plaza de toros en 1822.

73. Otro del mismo año de la junta de la segunda demarcacion del Sagrario, sobre la composicion de los husillos de aquella.

74. Expediente formado en 1821 á instancia de Manuel Rodriguez, sobre que se compusiera una rotura que se habia hecho en el cañon del husillo que pasaba por sus casas hornos al sitio de Sta. Lucia, llamadas del husillo.

75. Acuerdo de la Ciudad, sobre que se reconociera el colgadizo del husillo Real, á instancia de Cristóbal Ruiz en 1820.

**TOMO 17.**

TOMO 17

I.

- Incendio.
- Inquisicion.
- Inspector.
- Instalacion del Congreso Nacional.
- Instruccion pública.
- Insultos.
- Intendente.
- Inventario.
- Islas.

**TOMO 17.**

**Incendio.**

1.º Expediente formado en 1821, con parte del guarda mayor de dehesas, sobre que la de Navalagrulla habia tenido un incendio el 28 de Agosto de aquel año.

**Inquisicion.**

2.º Expediente formado en 1820 á virtud de Real orden, sobre que se formara inventario de todos los efectos que pertenecieron á la estinguida Inquisicion, y nombramiento de las personas que habian de ejecutarlo.

**Inspector.**

3.º Un oficio en 1820, del Sr. Inspector de Milicias provinciales, comunicando á la Ciudad una Real orden, por la cual habia S. M. nombrado interinamente para el despacho de aquella al Mariscal de Campo D. Ignacio Balanzat, por desestimiento del Sr. Marqués de Villanueva.

4.º Otro del mismo año, del Sr. Coronel del regimiento de Milicias provinciales, insertando una Real orden por la que S. M. habia conferido la inspeccion general de Milicias al teniente general D. Francisco Ballesteros.

**Instalacion del Congreso Nacional.**

5.º Expediente formado en 1820, á virtud de Real orden, sobre haberse instalado el Congreso Nacional para los años de 1820 y 1821.

**Instruccion pública.**

6.º Expediente formado en 1821, á virtud de oficio del Sr. Gefe político, sobre que se le remitieran los estados que habia pedido sobre establecimientos de instruccion pública, beneficencia y otras cosas.

7.º Expediente formado en 1820, con oficio de la Sociedad Económica de Sevilla, sobre que se cerraran los establecimientos de instruccion pública á aquellas personas que careciesen del correspondiente título.

8.º Expediente formado en 1820, á consecuencia de Real orden sobre las noticias dadas por los establecimientos de instruccion de esta Ciudad, á la comision encargada por el Exmo. Ayuntamiento.

**Insultos.**

9.º Expediente formado en 1821 sobre justificar los insultos cometidos contra el Ayuntamiento por D. José Luzuriaga.

10. Expediente formado en 1820 por testimonio del Sr. Juez 4.º, sobre la causa contra Antonio Villegas, por haber insultado á un Regidor.

11. Otro en 1821 con igual objeto que el anterior, contra D. Antonio Velez.

**Intendente.**

12. Expediente formado en 1820, sobre el nombramiento hecho por S. M. de intendente de ejército de esta Ciudad y su provincia en D. Manuel de Velasco.

13. Una carta de D. Pascual Genaro Ródenas en 1821, noticiando á la Ciudad haberle S. M. conferido la Intendencia de ejército de Andalucia.

14. Circular del Sr. intendente de ejército, D. Manuel de Velasco, en 1821, noticiando á la Ciudad haberle S. M. concedido la jubilacion y nombrado en su lugar á D. Pascual Genaro Ródenas.

J.—L.—M.

- Jueces.
- Juicio de conciliacion.
- Judicatura.
- Juntas.
- Ladrones.
- Lápida de la Constitucion.
- Lazareto.
- Lectura de la Constitucion.
- Libertades.
- Licencias.
- Limpieza.
- Losas.
- Maderas.
- Maestros.
- Malecon.
- Mancomunidad de pastos.
- Manzaneros ó celadores.
- Maquinista.
- Marmolillos.

- 15. Oficio en 1822 del Sr. Intendente interino D. Pedro Vicente Jareño, noticiando á la Ciudad haber S. M. conferido en comision la intendencia de la provincia de Sevilla reunida á la de ejército, á D. Manuel Hidalgo
- 16. Carta del mismo año del Sr. D. Pedro Miranda, noticiando á la Ciudad haberle S. M. agraciado con el mando de la intendencia de la provincia de Sevilla.
- Inventario.**
- 17. Inventario de los libros y papeles pertenecientes al Excmo Ayuntamiento del tiempo de la constitucion de 1812, que entregó D. Juan Garcia de Neyra al Secretario de Ayuntamiento D. Ventura Ruiz Huidobro.
- Islas.**
- 17. Expediente que empieza en 1820, y continúa hasta 1822, sobre conceder á varios criadores de ganados en la isla mayor las correspondientes licencias para establecer en ella sus hatos, como asimismo las denuncias puestas á los que no tenian las dichas licencias.
- 19. Solicitudes en 1820, de varios criadores de ganados en la isla mayor, sobre que se les concediese licencia para establecer en ella sus hatos.
- 20. Expediente formado en 1821, á instancia de los criadores de ganados de esta ciudad y las villas comuneras, remitiendo ejemplares de la solicitud que hacian al congreso, sobre que se les dejase libre el uso de los pastos de la isla menor, que retenia la compañía del Guadalquivir.
- 21. Expediente formado en 1822, sobre la medida, deslinde y apeo de la isla mayor.
- 22. Acuerdo de la ciudad en 1822, sobre nombrar la comision que habia de dar todas las noticias y antecedentes relativos á la isla mayor, cuales fueran los pueblos comuneros, el estado de la agricultura y las mejoras de que fuera susceptible.

# J-L-M.

## TOMO 18.

### Jueces.

- 1.º Expediente formado en 1820 á instancia del Sr. D. Juan Felix de Maruri, juez 3.º de primera instancia, sobre el abono de los sueldos que le correspondian como tal.
- 2.º Expediente formado en 1820 á instancia de D. Manuel Ruiz Gutierrez, solicitando una plaza de juez de primera instancia.
- 3.º Otro en 1821 á instancia de Doña Francisca Murrieta, muger de D. Juan Felix Maruri, pidiendo los sueldos de este Señor.
- 4.º Otro en 1821 con oficio de la Exema. Diputacion provincial, remitiendo un ejemplar del repartimiento hecho á los pueblos del partido de las cuotas que se deberian pagar por sueldos á los jueces de primera instancia.
- 5.º Un oficio de 1821, del Sr. D. Tomás Varona, noticiando á la ciudad haberle S. M. agraciado con la plaza de juez 3.º de primera instancia de esta ciudad.
- 6.º Una instancia en el referido año de D. José Barragan, D. Francisco Balloç y D. Tomas Varona, jueces de primera instancia de esta Ciudad, sobre que se les señalase dia y hora para la toma de posesion de sus destinos.
- 7.º Oficio del Sr. Gefe político en 1822, insertando una Real orden por la que S. M. nombra á D. Bernardo Belinchon, juez de 1.º instancia de esta ciudad.
- 8.º Expediente formado en 1821, á instancia de D. Juan de Pradas y D. José Diaz Gil, sobre que se les exonerara del cargo de jueces de hecho, por las razones que esponian, y nombramiento en su lugar de D. Manuel Castilla, pro. y D. Gabriel Sancho.
- 9.º Oficio en 1821, de D. Ignacio Maria del Castillo, dando gracias á la Ciudad, por haberlo nombrado juez de hechos.
10. Expediente á instancia de D. Francisco Balloç, juez de 1.º instancia en 1822, sobre que se le abonara el sueldo por el tiempo que habia estado suspenso.
11. Instancia en 1822, de D. Bernardo Belinchon, sobre que se le señalara hora para tomar posesion de su destino de juez de 1.º instancia.
12. Exposicion de D. Juan Félix de Maruri, en 1820, sobre que se le diera certificacion de los méritos y servicios prestados en los destinos que en esta desempeñara.
13. Expediente formado en 1821, á instancia de D. Luis Ortiz de Zúñiga, sobre que se le abonase lo que se le adeudaba de sus sueldos.

### Juicio de conciliacion.

14. Expediente formado en 1821, sobre celebrar la Ciudad juicio de conciliacion con varios acreedores á los propios.

### Judicatura.

15. Expediente formado en 1820, á instancia del Ldo. D. Rodrigo Sanjurjo, para que se le incluyera en el informe pedido para judicatura.

### Juntas.

16. Expediente formado en 1821, con oficio de la junta de demarcacion de Triana, sobre que se resolviera qué autoridades deberian conocer en los registros de las casas.
17. Expediente en 1820, con oficio del capitan del puerto de esta ciudad, sobre que se le admitiese á ser vocal de la junta de Sanidad, segun estaba mandado por Reales órdenes.
18. Expediente formado en 1821, con oficio de la junta de demarcacion de San Andrés, sobre

que se instalara una guardia en aquella demarcacion y se nombrase un alguacil que asistiera á las rondas.

- 19. Otro en el mismo año, con oficio de la junta de demarcacion del Sagrario, quejándose de que en las horas de limpieza iba un escribano y alguacil averiguando cuales casas se habian limpiado, siendo atribuciones de aquella.
- 20. Otro del mismo año con oficio de la misma junta, sobre que se autorizara á las juntas de demarcacion para que evitasen los desórdenes que se advertian en la conduccion de paja y estiércol.
- 21. Un oficio en 1821 de la junta de demarcacion de San Esteban, consultando varios puntos sobre policia.
- 22. Expediente formado en dicho año sobre el nombramiento de los individuos que habian de componer la junta de demarcacion de Santa Ana.
- 23. Otro en dicho año y con igual objeto en la demarcacion de Santa Marina.
- 24. Otro expediente en el expresado año con oficio de la junta de demarcacion de la Magdalena sobre que se resolviera á qué autoridad habian de acudir, con las o currencias que se notaran en aquella.
- 25. Un oficio con acuerdo de la Ciudad en 1821, sobre el nombramiento de vocales que compusieran la junta de demarcacion de San Esteban.
- 26. Un oficio en 1822 de la junta de agravios, noticiando á la Ciudad haberse instalado esta, y dando parte de los individuos que la componian para que se diese al público.
- 27. Oficio en 1820 del Sr. Intendente general de Andalucía, comunicando una real orden por la que se mandaba que estuviera á cargo del crédito público la satisfaccion de capitales y réditos de los acreedores de la junta de reemplazos de Cádiz.

**Ladrones.**

- 28. Una circular del Gobierno político en 1821, sobre la persacucion de los ladrones, encargando su vigilancia á los Ayuntamientos.

**Lápida de la Constitucion.**

- 29. Expediente formado en 1820, sobre el descubrimiento de la lápida de la constitucion en la plaza de San Francisco.

**Lazareto.**

- 30. Expediente formado en 1821, sobre el reconocimiento del convento de San Gerónimo para hacer un lazareto poniéndole un cementerio.

**Lectura de la Constitucion.**

- 31. Expediente formado en 1820 á virtud de acuerdo de la Ciudad, sobre que la lectura en las parroquias de la constitucion de la monarquía se hiciera por escribanos á quienes la Ciudad pagaria sus derechos.

**Libertad de imprenta.**

- 32. Expediente formado en 1821 con la ley sobre libertad de imprenta y nombramiento de los jueces de hechos.
- 33. Otro en 1823 con el nombramiento de los jueces que habian de conocer en los delitos de libertad de imprenta.

**Licencias.**

- 34. Expediente formado en 1822 á instancia de D. Antonio Lemos, sobre que no se le obligara á hacer tercer cuerpo á una casa que estaba labrando en la calle de la Compania número 15.
- 35. Instancia de Manuel Olivares, en 1821, solicitando licencia para variar un balcon de la casa núm. 15, de calle Placentines.
- 36. Otra en 1820, con igual objeto que la anterior, á instancia de D. Ventura Fernandez, en la casa plazuela del Silencio, núm. 22.
- 37. Oficio del Sr. D. Jasto Garcia de la Mata, remitiendo la licencia absoluta de Cecilio Alvarez, soldado del rejimiento infantería de Valencia, para que se tomaran las anotaciones correspondientes.

**Limpieza.**

- 38. Expediente formado en 1822, por proposicion del Sr. Sindico, sobre que se fijara un

edicto prohibiendo se arrojara basura á las calles, por lo perjudicial que era á la salud pública.

- 39. Otro en 1820, á instancia del asentista de limpieza, sobre que no se le impidiera la entrada de los carros en la Plaza Mayor, para ejecutar aquella.
- 40. Expediente formado en 1820, á instancia de varios vecinos de la calle de los Herbolarios, sobre que se limpiara esta, por los perjuicios que sufría el vecindario por la falta de policia.

**Losas.**

- 41. Expediente formado en 1825, á instancia de D. Domingo Márquez y D. José Antonio Pevidal, sobre querérselo cesigir el derecho de muellaje, por la introduccion de unas losas que se iban á poner en las calles de esta ciudad.

**Maderas.**

- 42. Un oficio del comisionado del crédito público, en 1821, sobre que habiendo pisado á él, el negociado de maderas de Segura, se le reintegrara de varias cantidades procedentes de dicha madera.
- 43. Expediente formado en 1822, con oficio de los comisionados del negociado de maderas de Segura, sobre que en todas las obras que se hicieran por el Ayuntamiento, se gastara de la dicha madera.
- 44. Otro en 1825, con oficio de los mismos comisionados, sobre que no se llevase á efecto la subasta de maderas extranjeras para cierta obra de la Ciudad.

**Maestros.**

- 45. Un oficio en el mismo año del Sr. Intendente, insertando otro del contador del negociado de maderas de Segura, sobre que pagara el Ayuntamiento cierta cantidad procedente de aquellas.
- 46. Esposicion en 1820, del maestro mayor de la Ciudad, D. José Echamorro, sobre que los maestros que dijian las fachadas de casas, den parte cuando estuvieran construidas á la primera altura y despues de su total conclusion, para evitar de este modo la fealdad que se notaba en el aspecto público.
- 47. Expediente formado en el mismo año, y á instancia del mismo, sobre que se le aumentara el sueldo y se le pagara el importe de varias diligencias y unos planos que habia hecho.
- 48. Expediente formado en 1821, á instancia de los maestros carpinteros de esta ciudad, sobre que se nombraran cesamioadores para dicho oficio.
- 49. Otro en 1821, á instancia de D. Bartolomé Parra, vecino de la villa del Prado del Rey, sobre que se le admitiera á exámen para ejercer la profesion de maestro de primeras letras en dicha villa.
- 50. Otro en el mismo año, á instancia de los maestros de primeras letras de esta ciudad, sobre que se reclamaran del crédito público todas las rentas y fincas que pertenecieron al Colegio de Sto. Tomás destinadas para la instruccion pública, y que se aplicaran á las escuelas gratuitas que debian establecerse.
- 51. Otro en 1821 á instancia de D. Antonio Nasario de Herrera, maestro de primeras letras en el barrio de S. Roque: sobre que se le señalara alguna dotacion para atender á su subsistencia.
- 52. Expediente formado en 1822, á instancia de D. José Lorenzo Logaspi, sobre hacer constar su suficiencia, buena vida y costumbres para ejercer el magisterio de primeras letras.
- 53. Otro en 1822 á instancia de D. Benito Sigüenza, maestro titular de Lara del Rio, sobre haberlo depuesto aquel Ayuntamiento, sin razon alguna y poniendo en su lugar á Don José Jimenez.
- 54. Oficio de la Sociedad Económica de amigos del pais en 1825, constestando á otro del Ayuntamiento, sobre las razones que le asistian para haber pedido ciertas noticias á los maestros de primeras letras.
- 55. Expediente formado en 1825 á consecuencia de oficio de la Diputacion, sobre que el Ayuntamiento de la villa de Guillena, informara de la causa que habia motivado el despojo hecho á Manuel Gallar de la escuela de primeras letras de aquella villa.

56. Expediente formado en 1821 á instancia de D. Antonio Fernandez Pro. quejandose de que se permitiera en esta Ciudad la enseñanza de gramatica latina á personas que carecian de títulos.

**Malecon.**

57. Expediente formado en 1825, con oficio de la comision encargada en la construccion del malecon de la torre del Oro, sobre que se esigiera á D. José Soldavilla el costo del espaldon en que se detuvo el rio junto á su casa en la riada del mismo año.

58. Expediente formado en 1822, sobre rematar la construccion del Malecon de la Torre del Oro.

**Mancomunidad de pastos.**

59. Expediente formado en 1821 á instancia del Ayuntamiento de la villa de Coria del Rio, sobre que se le manifestara en virtud de qué privilegio tenia aquella mancomunidad de pastos con Sevilla.

**Manzaneros ó Celadores.**

60. Expediente formado en 1821, con oficio del Sr. Gefe político, sobre que se establecieran en toda la ciudad manzaneros que auxiliasen á las juntas de demarcacion.

**Maquinista.**

61. Copia de un expediente en 1821 á instancia de D. Guillermo Wlating, maquinista de Londres, que proponia á la Ciudad una máquina para el riego de las Alamedas, semejante á la que tenia la compañía del Guadalquivir en la isla menor.

**M.**

Matadero.

Matriculas.

Medicina.

Médicos.

Medidas.

Mesa de la Sala Capitular.

M.

TOMO 19.

**Matadero.**

- 1.º Expediente formado en 1820, sobre la cesacion de la hoja en el matadero con los edictos formados al efecto para la libre venta de la carne de macho con la de vaca.
- 2.º Otro en el mismo sobre arreglar la hora de la matanza.
- 3.º Expediente en 1821 á instancia de D. Félix José de Bormas, sobre justificar haber pasado al matadero á registrar cierto número de ganados.
- 4.º Otro en dicho año, con oficio del señor comandante general de Andalucía, sobre que se permitiera matar en la oficina del matadero 16 toros sin pagar derechos por ser destinados al ejército.
- 5.º Expediente de 1822, sobre sacar á subasta las cabezas del ganado vacuno que se matan en el matadero.
- 6.º Solicitud de Maria de los Dolores Castañeda sobre que se le continuara el arrendamiento de una casilla en el rastro, para hacer en ella las operaciones que como tenedora de un colgadero eran necesarias.
- 7.º Otro en 1822 á instancia de Joaquin Diaz, sobre que se le continuase el arrendamiento del peladero de la oficina del matadero.
- 8.º Certificacion de D. José Urquiaga, Juez del matadero en 1821, del número de reses de todas clases, muertas en dicha oficina en 1820, para deducir el producto de la dehesa de Tablada.

**Matriculas.**

- 9.º Expediente formado en 1820, con real orden sobre la formacion de matriculas de hombres de mar.
- 10. Expediente formado en 1821 con oficio de los celadores de hombres de mar, sobre trasladar la oficina al barrio de Triana y otros particulares.
- 11. Oficio en 1821 del señor gefe político, sobre que para cumplimentar una real orden se le remitiera una lista de los hombres de mar matriculados.
- 12. Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento en 1822, nómina y demas documentos pertenecientes al dinero entregado por socorro á los 25 individuos á quienes tocó la suerte para el servicio de marina.

**Medicina.**

- 13. Expediente formado en 1820 á instancia de la corporacion de medicina, sobre que se tome razon de los títulos de medicina, cirujia y farmacia.
- 14. Oficio de la Excmo. Diputacion provincial en 1820, sobre que se le remitiera lista de los profesores de medicina y cirujia para tenerlos presentes en los reconocimientos de quintas.

**Médicos.**

- 15. Oficio de la intendencia de provincia en 1825, sobre que se le manifestara de qué fondos se habian satisfecho antes y despues del restablecimiento del sistema constitucional los sueldos de los médicos que asistian á los presos pobres.

**Medidas.**

- 16. Expediente en 1820, sobre conceder licencia para que dos diputados dieran las medidas de la fachada de la casa plazuela de San Pedro, propia de D. José Antonio Pevidal.

17. Otro en 1824 con igual objeto, en casas propias de D. Francisco Arizaga en el barrio de San Bernardo.
18. Otro id. id. en casa de D. Valentin Garcia, calle del conde de Castellar.
19. Otro id. id. en casa de D. Manuel Ramirez, calle de las Sierpes.
20. Otro id. id. en casas de D. Antonio Gonzalez, calle de las Sierpes.
21. Otro id. id. en casas de D. José Lerran, calle de Escobas.
22. Otro id. id. en casas del Sr. Marqués de la Motilla, calle de la Cerrajería.
23. Otro id. en 1820, en casas de D. Agustin Sanchez, calle de Quebranta huesos.
24. Otro id. en 1821, en casas de D. Manuel de Campos, calle Real de la Carretería.
25. Otro id. id. en casas de D. Antonio y D. Valentin Garcia, al sitio de la Campana.
26. Otro id. id. en casas de D. Antonio Maria Ruano, calle Lagar de la Cera.
27. Otro id. id. en casas de D. Juan Olmedo, en el barrio de Triana, calle larga de Sta. Ana.
28. Otro id. id. en casas de D. Mariano Juan Sanchez, en los Descalzos.
29. Otro id. id. en casas propias del convento de religiosas de las Santas Virgenes, calle de Galería.
30. Otro id. id. en casas de D. Manuel Muñoz, calle Real de S. Gil.
31. Otro id. id. en la fábrica de jabon de los Humeros.
32. Otro id. id. en casas de D. Francisco Rodriguez, al sitio de la Cestería.
33. Otro id. id. en casas de D.ª Josefa Grampa, en la plaza de la Feria.
34. Otro id. id. en casas de D. Joaquin Ruiz, en el barrio de Triana.
35. Otro id. id. en casas de D.ª Gertrudis Alvarez, en la Correduría.
36. Otro id. id. propias del convento de la Sma. Trinidad, plaza de la Gavidia.
37. Otro id. id. en casas propias de D. Antonio Bejarano, calle Nomolerás.
38. Otro id. id. en casas de D. Agustin Sanchez, callejuelas de Regina.
39. Otro id. id. en casas de D. Antonio Pizarro, calle del A B C.
40. Otro id. id. en casas del Sr. Marqués de Cruyna, barreduela de la calle Imperial.
41. Otro id. id. en casas propias del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, calle de Sta. Clara.
42. Otro id. en 1822, en casas de D. Antonio Rodriguez, plaza vieja del Pan.
43. Otro id. id. en casas de D. Vicente Torres, calle del Garzo.
44. Otro id. id. en casas de D.ª Maria Lacambra, calle de las Sierpes.
45. Otro id. id. en casas de D. Joaquin Ruiz, barrio de Triana.
46. Otro id. id. en casas de D. Fernando Diaz, Compás de la Laguna.
47. Otro id. id. en casas del Sr. Marqués de Campo Santo, calle Lineros.
48. Otro id. id. en casas de D. Antonio Pizarro, calle de Pescadores.
49. Otro id. id. en casas propias de la Colegial del Salvador, plaza del Pan.
50. Otro id. id. en casas propias de D. José Perez, esquina á la hermita de S. José.
51. Otro id. id. en casas de D. José Maria Venenc, calle de S. Pedro de Alcántara.
52. Otro id. id. en casas de D. Antonio Ibañez, Callejuelas de Regina.
53. Otro id. id. en casas de D. Vicente de Torres, calle de S. Basilio.
54. Otro id. id. en casas de D. José Sologuren, plazuela del Buen Suceso.
55. Otro id. id. en casas de D. Eugenio de Lara, calle de Dados.
56. Otro id. id. en casas de D. Antonio Rosado, calle Pescadores.
57. Otro id. id. en casas de D. Domingo Ortíz, calle de la Mar.
58. Otro id. id. en casas de D. Luis Romero, calle de Escobas.
59. Otro id. id. en casas propias del convento de religiosas de S. Leandro, calle de la Berceguinería.
60. Otro id. id. en casas de D. Antonio Sanchez, plaza de la Encarnacion.
61. Otro id. id. en casas de D. José Zambrano, calle del Azafran.
62. Otro id. id. en casas de D. Vicente Torres, calle del Garzo.
63. Otro id. id. en casas de D. José Antonio de Aspergota y D. Fernando Martinez, Plaza del Pan.
64. Otro id. en 1823 en casas de D. Ángel Taboada, calle de Salgueros.
65. Otra id. id. en casas de D. José de Góngora, calle de las Armas.
66. Otra id. id. en casas del Cabildo Eclesiástico, en la Cerrajería.

- 117
67. Otro id. id. en casas del Sr. Conde de Villa-Santana, calle de las Sierpes.
  68. Otro id. id. en casas de D. José Fernandez, calle de las Sierpes.
  69. Otro id. id. en casas de D. Emeterio Castañeda, calle Bancaleros.
  70. Otro id. id. en casas de D. Antonio Gonzalez, en la Cerrajería.
  71. Otro id. en 1821, en casas de D. Joaquin Montero, callejuela del Horno del Pan.
- Mesa de la Sala Capitular.**
72. Expediente en 1822, sobre la construccion de la mesa de la Sala Capitular.

TOMO 20.

M.

Milicia Nacional.

**M.****TOMO 20.**

---

**Milicia Nacional.**

- 1.º Expediente formado en 1820, sobre el establecimiento de la Milicia Nacional en esta ciudad, según el reglamento de 15 de Abril del dicho año.
  - 2.º Otro en el mismo año y con igual objeto.
  - 3.º Títulos de cabos de las compañías de la Milicia Nacional.
  - 4.º Certificaciones de los Curas de las distintas parroquias de esta ciudad, sobre acreditar si los individuos á que se refieren son ó no jornaleros, para el alistamiento de la Milicia Nacional.
  - 5.º Certificación del capitán del cuerpo de Inválidos de Sevilla, sobre acreditar que Juan Noé fué soldado en el provincial de la misma y obtuvo la licencia absoluta por inútil.
-

**TOMO 21.**

M.

Milicia Nacional.

**Milicia Nacional.**

- 1.º Padron de la Parroquia de S. Julian en 1820, comprendiendo las personas desde la edad de 18 á 50 años, para el alistamiento de la Milicia Nacional.
- 2.º Otro id. id. en la parroquia de S. Pedro.
- 3.º Otro id. id. en la del Sagrario.
- 4.º Otro id. id. en la de S. Andrés.
- 5.º Otro id. id. en la de Santiago.
- 6.º Otro id. id. en la de S. Miguel.
- 7.º Otro id. id. en la del Salvador.
- 8.º Otro id. id. en la de S. Martin.
- 9.º Expediente en 1820 á instancia de D. Manuel de Cárdenas, sobre que se le borrara de las listas de la Milicia Nacional por las razones que en él se alegan.
10. Lista de las vacantes que resultaban en las cinco compañías del batallon de voluntarios de infantería en 1820.
11. Un oficio de D. Luis de la Torre fechada en Madrid en 1820, noticiando á la Ciudad de los premios que el Rey habia concedido á las tropas por la restauracion de la libertad.
12. Lista de los individuos de la 3.ª compañía del 2.º batallon de Milicias que les faltaban los uniformes, para que el Ayuntamiento se los proporcionara.
13. Cuenta de los gastos de tambores y pitos de la 4.ª compañía de la Milicia Nacional en 1820.
14. Expediente en el mismo año á instancia de D. Pedro Luis Huidobro, desistiendo de la comandancia de la Milicia Nacional.
15. Un oficio del comandante de la Milicia Nacional en 1820, insertando otro del General sobre el utensilio que correspondia á la guardia de prevencion de su mando.
16. Expediente en 1820, sobre la dimision del Sr. Marqués de Moscoso del cargo de capitán de la 3.ª compañía de Milicia.
17. Causa seguida 1820, contra D. Francisco Hidalgo voluntario de la 1.ª compañía del 1.º batallon de Milicia, acusado de haber alterado el orden en el Coliseo de esta Ciudad y haber dado golpes á D. Rafael Borges, de la misma compañía.
18. Oficio del comandante de Milicia al Excmo. Ayuntamiento en 1820, para que este lo hiciera al Capitan General, con objeto de que se recibieran por la Maestranza 48 fusiles.
19. Instancia de D. Salvador Elias en 1820, solicitando lo esceptuaran de la M. N. por las razones que en ella esponia.
20. Nombramiento de varias plazas de cabos en la primera compañía, varias solicitudes sobre esceptuarse de la Milicia y otros particulares.
21. Expediente en 1820, sobre esceptuados de la Milicia local.
22. Varias instancias alegando escepciones para eximirse del servicio de la Milicia Nacional.
23. Expediente formado en 1820, sobre proporcionar arbitrios á la Milicia Nacional.
24. Exposicion de D. Juan Bautista Jaudenes voluntario de la 1.ª compañía, solicitando pasar de infantería á caballería.
25. Expediente en 1820 á instancia de D. Antonio Echavarría, sobre que se le eximiera del cargo de cabo por sus muchas ocupaciones.
26. Otro en el mismo año y con igual objeto á instancia de D. Nicolás Bascones.

M.

Milicia Nacional.

TOMO 22

TOMO 22

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

M.

TOMO 22.

Milicia Nacional.

- 1.º Expediente instruido en 1822, con oficio del comandante de la Milicia Nacional de Artillería, sobre que se le concediese permiso para perseguir al faccioso Zaldivar.
- 2.º Informes reservados dados por los curas y juntas de demarcacion, sobre averiguar si los individuos á que se refieren, eran pobres y tenian buena conducta, para que se le diera el uniforme de la Milicia en 1822.
- 3.º Expediente gubernativo formado en 1822, para corregir las faltas de varios individuos de la Milicia Nacional local.
- 4.º Circular del Gefe político en el mismo año, previniendo á los Ayuntamientos remitieran nota de todos los milicianos, y otros particulares relativos á observancia de la Constitucion.
- 5.º Lista circunstanciada de todos los individuos que componian la Milicia Nacional local en 1822.
- 6.º Una solicitud del capitan de la 5.ª compañía del primer batallon de M. N. D. José María Molner, sobre que se le abonara el importe de los tambores y pitos de la misma compañía, que habia pagado en calidad de reintegro.
- 7.º Un informe de la comision de alistamiento, encomendando la organizacion del 2.º batallon de voluntarios.
- 8.º Justificacion practicada por parte de D. Antonio Elias Rodriguez, en 1822, sobre acreditar la enfermedad que padecia, para que se le diera de baja en el servicio de Milicias.
- 9.º Expediente formado en 1822, sobre la formacion de compañías de Milicianos Nacionales voluntarios, de jóvenes de 12 á 16 años de edad.
10. Presupuesto de gastos del 2.º batallon de voluntarios nacionales para tambores, pitos, composicion de armamentos y fornituras en 1822.
11. Oficio de la comision de alistamiento, para que se proporcionaran treinta fornituras á la Artillería volante, sacando lo necesario de los fondos de propios ó de otro cualquiera.
12. Expediente formado en 1822, con oficio del Cabildo Eclesiástico, sobre que á los colegiales de S. Miguel, se les eximiera del servicio de Milicia, segun el art.º 24, cap.º 2.º del reglamento de dichas Milicias. Hay una solicitud unida de los dichos colegiales, con tradiciendo al Cabildo.
13. Cuarenta y dos solicitudes, cuyos interesados pretendian eximirse del servicio de la Milicia en 1822. En el tomo lleva una portada con los nombres de todos, puestos por orden de colocacion.
14. Expediente seguido en 1822, á consecuencia de oficio del Sr. Comandante del primer batallon de Milicia, en el que se quejaba del mucho servicio que este tenia y del ninguno del escuadron de caballería y otros.
15. Expediente formado en 1822, á consecuencia de oficio del capitan de la primera compañía de Voluntarios, sobre extinguir los rateros, conforme al proyecto que presentaba.
16. Varias instancias de individuos Milicianos, pidiendo al Ayuntamiento uniformes en 1822.
17. Expediente formado en el mismo año, sobre el alistamiento de una compañía de Artillería volante.

18. Expediente formado en 1822, con circular de la Diputacion, sobre que los Ayuntamientos le remitieran nota del número de hombres que tenían los batallones de Milicia activa, antes regimientos provinciales.
19. Acta en 1822 del nombramiento de oficiales, sargentos y cabos de las compañías de granaderos y 1.º de fusileros del primer batallon de voluntarios.
20. Acta del Cabildo en 1822, dando las reglas sobre la manera de efectuar las patrullas disfrazados.
21. Expediente formado en 1822, sobre el alistamiento de la Milicia Nacional.
22. Oficio del comandante de Milicia del primer batallon, en 1822, manifestando á la Ciudad, la falta de uniformes que se observaba.
23. Dos solicitudes de D. Miguel Galves y D. Bernardo Delgado, pretendiendo pasar á otros cuerpos de M. N.
24. Esposicion de D. Estanislao Calderon, miliciano nacional, solicitando se suspendieran los procedimientos que contra él se seguian por la falta de tres servicios.
25. Oficio en 1822, de la ciudadana Francisca Ballesteros, noticiando á la Ciudad haber contratado el bordado de la bandera para el 2.º batallon de voluntarios en tres mil reales.
26. Lista de los individuos de la 4.ª compañía del 1.º Batallon de la Milicia legal.
27. Otra de los individuos de la 2.ª compañía del 3.º Batallon de la Milicia Nacional voluntaria.
28. Presupuesto de los gastos que se originaban mensualmente en el escuadron de voluntarios Nacionales.
29. Una esposicion de la banda de tambores de la Milicia local, quejandose de la conducta de su Comandante y solicitando la libertad de los que estaban arrestados.
30. Esposicion de D. Manuel Cortina, subteniente de Milicia, presentando su dimision por que se le obligaba á concurrir al servicio con sombrero de picos.
31. Oficio de D. Pedro Luis Huidobro en 1822, pidiendo la licencia absoluta por tener que pasar á Cádiz á desempeñar una cátedra.
32. Relacion de los gastos ordinarios del 1.º batallon de voluntarios Nacionales, y de los extraordinarios por aproximacion.
33. Oficio del capitán de granaderos del 2.º batallon de voluntarios, noticiando á la Ciudad haber alistado á los individuos que por lista presentaba, para que se le diesen uniformes segun estaba decretado.
34. Lista de los individuos que componian la 6.ª compañía del 3.º batallon de Milicia en 1822.
35. Informe de la comision de alistamiento, con nota espresiva de los individuos admitidos y desechados en la Milicia Nacional: 1822.
36. Lista de los individuos que no estaban uniformados para que el Exmo. Ayuntamiento, previos los informes correspondientes, se los proporcionara.
37. Lista de los individuos de la 5.ª compañía del 3.º batallon de Milicia voluntaria en 1822.
38. Otra que manifiesta las personas comprendidas en la 1.ª Demarcacion del Sagrario para el pago de los 5 rs. mensuales, que deben satisfacer para la Milicia Nacional, con arreglo al reglamento de la misma.
39. Otra lista con igual objeto que la anterior de la 2.ª demarcacion del Sagrario.
40. Lista por demarcaciones de los individuos que contribuian con los 5 rs. mensuales para la M. N.
41. Expediente en 1822, con oficio del Comandante del 1.º batallon de voluntarios, sobre el número de oficiales que seria suficiente para formar el consejo de subordinacion y disciplina.
42. Expediente formado en el mismo año, sobre la escepcion presentada por D. José Manuel Gamero para el servicio de la Milicia.
43. Expediente seguido en 1822, con esposicion de los individuos que componian la 5.ª y 6.ª compañía del 1.º batallon de voluntarios, sobre la estinsion de dichas compañías.

M.

Milicia Nacional.

## TOMO 24.

---

M.

Milicia Nacional.

39. Otra id. id. de D. Vicente José Elias.
40. Otra id. id. de D. Juan José Cabana.
41. Otra id. id. de D. Dionisio del Campo.
42. Otra instancia en el mismo año de D. Juan Antonio Herrera, pretendiendo pasar á la caballería.
43. Otra id. id. de D. Antonio Taviel de Andrade.
44. Otra id. id. de D. Carlos María Gand.
45. Otra id. id. de D. Manuel Baca.
46. Otra id. id. de D. Juan Jimenez.
47. Otra id. id. de D. Antonio Argüelles.
48. Otra id. id. de D. Pedro María Adriensens.
49. Otra id. id. de D. Miguel Benjumea.
50. Otra id. id. de D. Juan José Ojeda.
51. Otra id. id. de D. José Oliva.
52. Otra id. id. de D. Juan Dinelli.
53. Otra id. id. de D. Juan Bautista Quesada.
54. Esposicion de Manuela Noriega, de estado viuda, solicitando en 1822 se socorriera, por estar sus hijos que la mantenian en la persecucion del faccioso Zaldivar.
55. Esposicion de D. Pedro Miranda pretendiendo entrar en la Milicia Nacional, en 1822.
56. Otra de D. Rodrigo Cabañas maestro guarnicionero, proponiendo á la Ciudad una rebaja de mil rs. en la contrata de cinturones y fornituras para la Milicia Nacional.
57. Oficio del Gefe político insertando otro del Comandante general del distrito militar, noticiando á la Ciudad no haber fusiles disponibles para los Milicianos.
58. Acuerdo de la Ciudad en 1822, á propuesta del Sr. Sindico, para que se hiciera un reconocimiento escrupuloso en los cuerpos de la Milicia, y se despidiesen los individuos que la desacreditasen.
59. Esposicion de D. Manuel Matute, subteniente de Milicia, recordando el cobro de la contribucion de los 5 rs.
60. Oficio del Comandante de Milicias D. Juan Eyra, noticiando á la Ciudad, de las acciones tenidas con los facciosos en Estepa, y sus cercanias, y recomendando á varios individuos que se distinguieron por su valor.
61. Instancia de D. Salvador Pallares, pretendiendo ser cobrador de la Milicia Nacional en 1822.
62. Esposicion de D. Ramon Carvagal en 1822, solicitando la plaza de Maestro Armero de la Milicia Nacional, que con arreglo á los reglamentos debian nombrarse.

## M.

## TOMO 24.

**Milicia Nacional.**

- 1.º Expediente sobre la organizacion de los cuerpos de M. N. en esta Ciudad.
- 2.º Expediente sobre la recaudacion de las cuotas de exceptuados.
- 3.º Varias órdenes, oficios y documentos relativos á la organizacion y gobierno de los Cuerpos.
- 4.º Expediente formado á instancia de los comandantes de la M. N. sobre el abono de ciertas cantidades.
- 5.º Contrata de Antonio Belmonte para servir como de trompeta de caballería de la M. N.
- 6.º Id. de Juan de Jicht para músico mayor de caballería de la M. N.
- 7.º Id. de Joaquin Velasco para servir de trompeta del dicho cuerpo.
- 8.º Otra de Pedro Bejarano para el mismo objeto.
- 9.º Oficio del Comandante del 1.º batallon de Milicia solicitando armamento, y acuerdo del Ayuntamiento en el mismo asunto.
10. Comunicacion del Sr. Intendente sobre que no se les recogiese por las patrullas de la M. N. los sables á los individuos del resguardo.
11. Representacion de los individuos de la compañía de Cazadores del 1.º batallon sobre nulidades de unas elecciones.
12. Reclamacion de varias cantidades adelantadas por los capitanes del 1.º batallon de la Milicia Nacional.
13. Comunicacion del Sr. Gobernador Político sobre la falta de un individuo de la M. N. á una guardia.
14. Comunicacion del comandante del 1.º batallon de M. N. solicitando se eximiese á los individuos de todos los cuerpos de dicha institucion del servicio de alojamiento y bagajes.
15. Comunicacion del Ayuntamiento de Málaga, pidiendo informes al de esta Capital sobre las atribuciones que debian tener los Alcaldes en la M. N.
16. Comunicacion del comandante del escuadron de caballería sobre aumento de individuos á dicha arma.
17. Informe de la comision de M. N. al Ayuntamiento sobre la organizacion del 2.º batallon.
18. Exposicion de varias Sras. de esta Capital ofreciendose á bordar y hacer á su costa las banderas y estandarte para los cuerpos de la M. N.
19. Comunicacion del Sr. Inspector de los cuerpos de la M. N. en que espresaba remitir varios egemplares de una memoria en que se proponian diferentes reformas al Reglamento de dicha institucion.
20. Circular del Gobernador Político en que daba gracias á la M. N. por los servicios prestados en persecucion de bandidos.
21. Acta de la eleccion de plana mayor del 2.º batallon.
22. Varios titulos de cargos en la M. N. de diferentes individuos cuyos nombres se espresan en una lista que se halla á la cabeza de dichos documentos.
23. Instancias de diferentes individuos de los cuerpos de la M. N. en que solicitaban eximirse del servicio y cuyos nombres se espresan en la lista que antecede á aquellas.

- 24. Solicitudes de varios individuos en que pedia testimonios de haber sido eximidos del servicio de la M. N. y cuyos nombres se espresan en la lista con que se encabeza este número.
- 25. Certificaciones por las cuales consta la posicion que ocupaban en aquella época diferentes sujetos cuyos nombres se espresan en la lista colocada en el tomo antes de dichos documentos.
- 26. Varias dimisiones de los cargos que obtuvieron en la Milicia Nacional los sujetos cuyos nombres y clases espresa una nota que antecede á ellas.

# TOMO 25.

## M.

- Milicia Nacional.
- Militares.
- Ministros.
- Molinos.
- Monasterios.
- Montes y plantios.
- Monumento.
- Muellage y carretilla.
- Multas.
- Murallas.

## M.

## TOMO 25.

**Milicia Nacional.**

- 1.° Varias solicitudes de diferentes sargentos, cuyos nombres se espresan en la lista cabeza de este número, en que pedian se les eximiera del servicio de la M. N.
- 2.° Diferentes instancias de varios individuos, en que solicitaban altas ó pases de un cuerpo á otro de la M. N., y cuyos nombres espresa una lista primer documento de este número.
- 3.° Multitud de comunicaciones, órdenes, instancias, informes, dictámenes y cuentas, respectivas á la administracion y gobierno de los cuerpos de la M. N.

**Militares.**

- 4.° Expediente formado sobre llevar á efecto las disposiciones del Excmo. Sr. Capitan general de Andalucía, de que no permaneciera ningun militar en esta ciudad, que no estuviese agregado á Cuerpo.

**Ministro de la Audiencia.**

- 5.° Expediente promovido por el Sr. Intendente, sobre el sueldo que debian disfrutar los Ministros de la Audiencia.

**Molinos.**

- 6.° Expediente promovido á instancia de Cristóbal de Silva, arrendador del molino del Arrabal, sobre moderacion de la renta que pagaba.
- 7.° Solicitud de D. José Amores, arrendador del molino de Loballuela, pidiendo se le reparase, pues se encontraba ruinoso.
- 8.° Instancia de Salvador Sologuren, arrendador del de la Jara grande, en que solicitaba lo mismo que el anterior.
- 9.° Recurso de D. José de la Calle, arrendador de varios molinos, á la Junta de Propios, sobre el mismo particular, de que tratan los números anteriores.
10. Solicitud de D. Andrés Vuth, arrendador de los molinos de la Higuera la Real, en que manifiesta se hallaban arruinados, necesitando por lo tanto obra.
11. Otra de José Amores, arrendador del molino de la Cruz del Campo, con igual objeto que la anterior.
12. Otra de D. Juan de Mata Romero, pidiendo la nulidad del remate de arriendo del molino del Arrabal.
13. Reconocimiento y aprecio del molino denominado de la Jara grande.

**Molinos de yeso.**

14. Expediente seguido á fin de hacer levantar de poblado los molinos de yeso, por los perjuicios que se podrian seguir al vecindario.

**Monasterio de S. Gerónimo.**

15. Expediente formado para impedir la estraccion de losas de Génova de la capilla del monasterio de S. Gerónimo, segun se habia denunciado.

**Montes y plantíos.**

16. Expediente formado á consecuencia de Real orden de 7 de Marzo de 1821, sobre informar al Gobierno de los Montes y plantíos que axistian en el término de la Jurisdiccion de Sevilla.

**Monumentos.**

17. Expediente formado sobre averiguar de que fondos se habia costeado el levantamiento

del monumento erigido á D. Simon Rodriguez, Pro. y oficial del ejército, en la plaza de Trisna.

**Muellage y carretillas.**

18. Representacion de los individuos de la Compañía del muelle de esta ciudad sobre los derechos que se exigian por el Ayuntamiento.
19. Expediente formado para solicitar de las Cortes la concesion del dicho arbitrio para el Ayuntamiento.
20. Solicitud de D. Mateo Fernandez arrendador del dicho arbitrio, sobre la cobranza de él.
21. Solicitud de los individuos de la Compañía del muelle, en que reproducen la indiciada con el número 18 de este tomo.
22. Instancia de Pedro Tomás Perez en que solicitaba una plaza de mozo del muelle.

**Multas.**

- 23. Expediente sobre la devolucion de una multa á los vendedores de leche.
- 24. Expediente sobre la multa impuesta á unos vendedores de vino.
25. Expediente instruído para que remitiera á la Contaduría principal de la Provincia una certificacion en que se comprendieran las multas impuestas por los señores Alcaldes.
26. Expediente sobre una multa impuesta al Ayuntamiento por no haber entregado el cupo de quintos.
27. Representacion de D. José Lopez sobre unas multas impuestas por el Alcalde del barrio injustamente.

**Murallas.**

28. Comunicacion del Sr. Marqués de Gandul sobre la composicion del muro de la Puerta Real.

N—O—P.

Nacimiento.  
 Naturaleza.  
 Niños expósitos.  
 Nombramientos.  
 Noveno.  
 Obras.  
 Ocurrencias de Aracena.  
 Oficiales empleados.  
 Ordenanzas.  
 Pago de carnes.  
 Paja.  
 Papeles de abono.  
 Papel sellado.  
 Papeles de escribanías.  
 Parroquias.  
 Partidas.  
 Pasaportes.  
 Paseos.  
 Pasquines.  
 Patentes.  
 Patrones.  
 Penas de cámara.  
 Pensiones.  
 Perneo.  
 Pesos y medidas.

# N-O-P.

## TOMO 26.

### **Nacimiento.**

1.º Expediente instruido en 1823 con motivo del nacimiento del Sr. Infante D. Enrique Maria Fernando, hijo de S. A. Srma. el Infante D. Francisco de Paula, nombrado por S. M. Duque de Sevilla.

### **Naturaliza.**

2.º Expediente formado en 1820 á solicitud del Presbítero irlandés, Miguel Muldoon, para adquirir naturaleza en España por residir en sus dominios desde 1807, y para disfrutar pensión del gobierno de S. M. Católica.

### **Niños espósitos.**

3.º Expediente sustanciado en 1820 á solicitud del Sr. Administrador de la Casa de niños espósitos sobre habilitacion de recursos para auxilio del establecimiento.

4.º Otro seguido en 1821 sobre abono de anualidad y media á las casas de expósitos y dementes por la Comision del crédito público.

5.º Otro del mismo año sobre reembolso al Tesoro del Monte Pío de las cantidades suplidas para socorrer á dicho establecimiento.

6.º Oficio del gobierno político en 1821, insertando real orden de 6 de agosto en que S. M. destinó al auxilio de la Casa de espósitos veinticinco mil rs. de la vacante arzobispal.

7.º Expediente sustanciado en 1822 á solicitud de la Junta municipal de beneficencia, con objeto de remediar el lamentable abandono de la piadosa institucion, proveer de fondos su exhausta caja, y evitar que la provincia de Huelva remitiera sus expósitos sin pagar á contingente respectivo.

### **Nombramientos.**

8.º Certificacion de acuerdo del ayuntamiento de la Rinconada en 1820, nombrando albeitar de la villa al maestro Rosalino Vazquez.

### **Noveno.**

9.º Expediente promovido en 1822 por la contaduria eclesiástica, solicitando se le remitiesen certificados de lo que produjeran las dos terceras partes del diezmo de aceite en Alcalá para deducir el noveno de los años de 1818, 19 y 20, y certificacion asi mismo del importe correspondiente á los años de 1816 y 17.

### **Obras.**

10. Expediente formado el año de 1821 acerca de la obra proyectada del frente de San Telmo, é incidencias consiguientes á los trabajos de ingenieria hidráulica.

11. Expediente instruido en el mismo año, á instancia de la Comision de policia urbana, sobre destinar sumas mensuales á los gastos en obras públicas.

12. Otro seguido en 1822, con el fin de reconocer el edificio donde tenia constituidas sus dependencias la administracion de rentas estancadas para decidir las obras que su estado hiciera indispensables.

13. Oficio de la gefatura política en 1825 sobre abono al cabildo eclesiástico por el secular del importe del número de varas, cedidas al dominio público, para continuar las obras interrumpidas de reconstruccion de la iglesia parroquial de Sta. Maria Magdalena.

### **Ocurrencias de Aracena.**

14. Expediente tramitado en 1825, con motivo de la insurreccion de Aracena en el mes de

febrero, y arbitrando socorros á la columna expedicionaria de Sevilla.

**Oficiales empleados.**

- 15. Expediente sustanciado en 1820, con exposicion de los Sres. Síndicos para que continuara en su cargo D. Juan de Raya, escribiente de cartas en la Procura mayor.
- 16. Instancia producida en el mismo año por D. José María García para que el Ayuntamiento remunerase con asignacion fija su destino en la mesa de pasaportes.
- 17. Pretension de D. Antonio María de Gorosabel en 1821 para que se le nombrase oficial de la secretaria de S. E.

**Ordenanzas.**

- 18. Memorial de D. Manuel García Fernandez, en 1822, solicitando el abono por el Ayuntamiento de 9,600 reales, devengados en la confeccion de unas ordenanzas municipales de orden y por encargo de la Ciudad.

**Pago de carnes.**

- 19. Expediente formado en 1821, á instancia de D. Manuel Ceballos, solicitando tomar por su cuenta el pago de carnes á los entradores en la oficina del matadero, con solo el descuento de uno al centenar.

**Paja.**

- 20. Expediente seguido en 1821, á instancia del asentista general de paja para la caballeria del ejército, sobre que se le facilitara local idóneo para establecer las oficinas y depósitos de la provision.

**Papeles de abono.**

- 21. Oficio del gobierno político en 1821, previniendo á la municipalidad la expedicion de papeles de abono al vecindario para promover la persecucion de la gente sospechosa y de mal vivir.

**Papel sellado.**

- 22. Expediente de 1821, promovido por la Intendencia, al propósito de que se encargara el Ayuntamiento de expender el papel sellado.

**Papeles de escribanias.**

- 23. Expediente seguido en 1820, á virtud de exposicion de los Sres. Síndicos, sobre traer á la secretaria municipal los libros capitulares, expedientes y actuados de la escribania de cabildo del Sr. Conde de Villapineda.

**Parroquias.**

- 24. Queja producida en 1822, por la junta de la demarcacion primera de Triana, contra los señores Cura y Teniente de la parroquia de la O, por faltas de asistencia á los cargos de su ministerio.

**Partidas.**

- 25. Una de matrimonio verificado en Algeciras, entre Francisco Rogel y Gaspara Rivas, en 1818. Otra de bautismo, de Rodrigo Cipriano Gutierrez y Ambila, en 1750, para excepcion de quintas de Manuel Gutierrez, en 1820. Otra idem de 1766, de Ramon Rodriguez de la Peña, presentada en 1822, á los efectos oportunos. Otra idem de Becerril de Campos, de 1777, de Felipe Perez Gomez y Garcia Martin, presentada en 1825. Otra idem, de 1771, de Guillermo Ademas y Ruiz Carranza, en el Sagrario de Sevilla, presentada en 1825. Una de sepelio, de Diego Gonzalez, en Triana, en 1814, presentada en el sorteo de 1821, para justificar excepcion de Diego Gonzalez. Otra idem de D. Pablo Sanchez, en San Vicente, en 1816, presentada en 1821, para justificar la viudez de doña Felipa Bravo.

**Pasaportes.**

- 26. Expediente instruido en 1820, á consecuencia de la orden de 15 de agosto de 1815, y artículo 28, capítulo 3.º de la Instruccion de 25 de junio del mismo año, sobre expedirse pasaportes para viajar por el interior por los señores alcaldes constitucionales.
- 27. Expediente formado en 1821, con oficios de la gefatura política y juzgado de 1.º instancia de Madrid, sobre omision de señas individuales en pasaportes, expedidos en las oficinas de esta municipalidad.
- 28. Incidente de 1821, sobre un pasaporte enmendado en circunstancias y fecha, detenido por

el alcalde del Ronquillo, su portador D. Antonio Garcia.

**Paseos.**

- 29. Oficio del gobierno político en 1820, prometiendo suministrar veinte mil reales del ramo de extraordinaria, á la comision municipal de paseos, para atender á reparar el de las orillas del rio.

**Pasquines.**

- 30. Contestaciones suscitadas en 1820, entre el Gobierno político y el Excmo. Ayuntamiento, sobre fijacion de pasquines, circulacion de papeles subversivos, sociedades secretas y desórdenes.

**Patentes.**

- 31. Exposicion de la Comision de contribuciones en 1823, sobre derecho á cobrar sus patentes á los médicos, cirujanos y boticarios, durante la sustanciacion del recurso de dichas clases á la Superioridad.
- 32. Expediente formado en 1823, á instancia de varios comerciantes, esponiendo que pagando la cuota de negociantes por mayor se les exigía la del tráfico al menudo.
- 33. Otro del mismo año, á proposicion del Señor síndico 1.º, relativo á solicitar de la Diputacion de Provincia, rebaja de la cuarta parte en la contribucion de patentes por la insolencia de muchos contribuyentes.
- 34. Otro del mismo año, á instancia de algunos comerciantes en paños, sobre convocacion de nueva junta para elegir clasificadores del repartimiento de patentes, y quejándose de haber sido inclusos en el ramo de mercaderia.
- 35. Gestiones en el mismo año de D. Rafael de la Madrid y de la Torre sobre cobrar adeudos al Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra en productos de la contribucion de patentes.

**Patrones.**

- 36. Relaciones, dadas en 1821, con arreglo al artículo 6.º del Real Decreto de 27 de Octubre de 1820, indicado en el artículo 14 del mismo, consignando los patrones propietarios de buques, vecinos de esta ciudad.

**Penas de cámara.**

- 37. Informe de los Procuradores síndicos del Excelentísimo Ayuntamiento en 1821 sobre recaudacion de multas, impuestas por los Sres. Alcaldes y Juntas de demarcacion.

**Pensiones.**

- 38. Expediente instruido en 1820, y seguido hasta 1822, para fijar el número y condiciones de cuantas personas cobraran pension sobre foudos de propios.
- 39. Instancia producida en 1821 por D. Scipion Perosini, arquitecto é ingeniero hidráulico, solicitando el goce de una pension librada sobre fondo de propios.
- 40. Solicitudes en 1820 y 1821, de doña Antonia Barranco, viuda del arquitecto de la ciudad D. Félix Caraza, sobre abono de su viudedad del fondo de propios.

**Perneo.**

- 41. Expediente formado en 1820, á instancia de D. Bartolomé Romero, y otros entradores de ganado de cerda, sobre que se abriese la feria del perneo, por lo adelantado de la estacion

**Pesos y medidas.**

- 42. Expediente de 1821, á instancia de Diego Luis de Morales, fiel contraste de pesos y pesas sobre impedir el ejercicio de dicho empleo á D. José Martinez.
- 43. Expediente del mismo año, á solicitud de José Esteban Rodriguez y otros vendedores, para que se declaren exentos de toda gabela en el uso de sus pesos y pesas.
- 44. Solicitud elevada á S. E., en 1822, por D. José Fernandez, arrendador del arbitrio de pesos y medidas en el partido del Altozano, plaza de San Andrés y adherencias, en union de José Lozano Andrada, arrendador de dicho arbitrio en la plaza de la Feria, sobre resistencia de los vendedores al pago del arbitrio.

TOMO 27.

P.

- Pilotos.
- Plateros.
- Plaza.
- Pliegos trimestres.
- Portazgos.
- Pósito.
- Postas.
- Practico de Rio.
- Prado de S. Sebastian.
- Presidarios.
- Presidios.

## TOMO 27.

**Pilotos.**

- 1.º Dos relaciones del año 1821 de los pilotos habilitados para la navegacion.

**Plateros.**

- 2.º Expediente en 1821 á instancia de varios plateros de esta ciudad sobre que se suprimieran varios artículos del bando de buen gobierno, publicado en 14 de febrero del mismo año.

**Plaza.**

- 3.º Un oficio del Sr. Gefe político remitiendo, copia de cierto anónimo que le habian dirigido, sobre que no se mudasen los puestos de viveres á la plaza de la Encarnacion en 1820.
- 4.º Otro oficio en dicho año y del referido Señor, remitiendo una solicitud de varios vecinos de esta Capital, sobre los perjuicios que iban á sufrir con la traslacion de los puestos de comestibles á la plaza de la Encarnacion.
- 5.º Expediente formado en 1820 con parte del Alcaide de la plaza general de abastos, sobre los desordenes que habia habido en la misma causados por la tropa.
- 6.º Otro en el mismo año con oficio del Sr. Gefe político, sobre que se le remitieran todos los expedientes que se habian formado, relativos á la plaza de la Encarnacion, desde 1814 que se solicitó permiso ó licencia del Rey.
- 7.º Otro en el referido año con oficio de los Diputados de la Plaza, sobre que se remediaran los perjuicios que sufría el público por la falta en el peso de la carne y pan.
- 8.º Otro en el mismo año con oficio del Arquitecto D. Cayetano Velez, manifestando la mala construcción que se estaba dando á la Plaza de la Encarnacion.

NOTA.—Aquí aparece un extracto del expediente de 1814 sobre recoger escombros y nivelar el piso de dicha plaza.

- 9.º Expediente formado en 1820 con informe de los procuradores Síndicos, y comision de aspecto público, con el plano de la plaza de la Encarnacion, sobre el modo en que se debiera construir esta.
10. Otro formado en 1821 á propuesta del Sr. Regidor D. Domingo Buch, sobre que se tomaran las medidas necesarias á remediar el abuso introducido por los vendedores de la plaza de la Encarnacion en la variacion de puestos. Acompaña un edicto sobre el buen orden que se habia de observar en dicha plaza.
11. Otro en el mismo año á instancia de los hortelanos de la plaza de la Encarnacion, sobre que se les colocara en sus antiguos puestos por los perjuicios que sufrían.
12. Expediente formado en 1821 á virtud de varios memoriales, solicitando licencias para la construcción de cajones á su costa en la plaza de la Encarnacion.
13. Otro en 1821, sobre el orden que se habia de observar en la apertura de los sótanos en los cajones de la plaza de la Encarnacion.
14. Notificacion hecha á la Ciudad en 1821, mandando conferir traslado de la solicitud instruida por parte del Sr. Marqués de Moscoso en que solicitaba se le abonara la parte de area que habia quedado destinada para el servicio del público, formando calle en la plaza de la Encarnacion.
15. Expediente formado en 1820, sobre la construcción de los lugares escusados en la plaza de la Encarnacion.
16. Acuerdo de la ciudad en 1820, mandando que desde luego se diera principio al em-

pedrado y desagüe de la plaza de la Encarnacion, á consecuencia de oficio del Alcaide de dicha plaza.

17. Otro acuerdo en el mismo á virtud de proposicion del Sr. regidor D. Juan Manuel Bayo, sobre que no se permitiera en la plaza de la Encarnacion fuego dentro de los cajones, ni alumbrarse con candiles ni otra especie de luces que no fueran faroles con cobertera de oja de lata.
  18. Instancia de varios vendedores de la plaza de la Encarnacion con oficio del Alcaide de dicha plaza consultando á la Ciudad, si aquellos habian de pagar los derechos al contratista ó se habian de sujetar al sorteo de sus puestos.
  19. Presupuesto del derribo de los palenques de la plaza del pan y de las dos casillas de la pezcadaria situadas en la costanilla, hecho por D. José Echamorro en 1820.
  20. Oficio del Sr. Gefe político insertando una Real orden para que se hiciera una transaccion amigable entre la Ciudad y los dueños de terrenos en la plaza de la Encarnacion. Acompaña tambien el edicto publicando aquella Real orden 1822.
  21. Expediente formado en 1821 á instancia de los hortelanos, sobre que no se hiciera innovacion en los sitios que ocupaban en la plaza de Abastos.
  22. Una relacion circunstanciada de los establecimientos de la plaza de Abastos con expresion de sus clases, sitios, sus dueños y renta que ganan.
  23. Exposicion de D. Juan de Rojas apoderado del Sr. Marqués del Moscoso sobre que se intimara á los vendedores que ocupaban los puestos de su propiedad para que pagasen los dos cuartos por cada dos varas que ocupaban.
  24. Expediente formado en 1821, á consecuencia del parte dado por el Alcaide de la plaza de la Encarnacion en que remitía lista de los dueños hortelanos y sus sitios.
  25. Expediente formado en 1821, á instancia de Manuel Caraballo y otros dueños de puestos fijos en la 2.ª cuartelada del lado de la calle de la Imágen sobre que se colocaran junto al juzgado.
  26. Expediente formado en 1821, sobre que se auxiliara con tropa al Alcaide de la plaza de la Encarnacion, para que hiciera observar los bandos de buen gobierno y policia.
  27. Exposicion de D. Juan Bayo en 1822, proponiendo á la Ciudad la construccion del juzgado en la plaza de Abastos, dándole los materiales de la carniceria vieja, costeando lo demas á cuenta de los 16 rs. diarios que pagaba por su palenque.
  28. Otro expediente en 1823, con el mismo objeto que el indiciado con el número 20 de este tomo, por no haber tenido efecto aquella junta.
  29. Instancia de D. Matias Garcia y D. Enrique de Posadas en 1820, con acuerdo de la Ciudad sobre los desórdenes que promovian los hortelanos y fruteros de la plaza de Triana.
  30. Varios antecedentes de los años 1822 y 23 sobre la construccion de la plaza de Abastos de Triana.
  31. Expediente formado en 1822 á instancia de D. Juan Antonio Arellano arrendador del ramo de limpieza de la plaza de abastos de Triana, la feria y puestos de las calles, sobre el poco aseo que se notaba en dichos puntos, por omision del Sr. Martinez encargado del ramo.
  32. Expediente formado en 1820, sobre el derribo de los portales de la plaza del Pan.
  33. Expediente formado en 1821, sobre tapar los huecos y arcos de la plaza de la Laguna, y que se hicieran habitaciones para los artesanos.
  34. Expediente seguido en 1820, con real orden, sobre que se reunieran todos los datos, de las plazas gratuitas que la Nacion pagaba en los distintos establecimientos de ensenanza pública.
- Pliegos trimestres.**
35. Expediente formado en 1821, á consecuencia de circular del Sr. Gefe político, sobre las noticias circunstanciadas para los pliegos trimestres que se habian de remitir á los Gefes políticos.

**Portazgos.**

36. Expediente formado en 1821, por oficio del Administrador de Correos, sobre haber ecsigido los derechos de portazgos en el de la Cruz del Campo á los vecinos.

**Pósitos.**

37. Oficio de la Contaduria de Pósitos, en 1822, haciendo varias observaciones sobre algunas cantidades que se sacaron de aquel fondo y cierto número de fanegas de trigo.
38. Expediente formado en 1820, á instancia de D. Francisco Perez, sobre que se le repusiera en el destino de positario del Pósito monte pio de esta ciudad.
39. Oficio del Sr. Juez de 1.ª instancia, sobre que se remitieran cincuenta y un expedientes de Pósitos á D. Antonio Garay, escribano que fué de esta subdelegacion: 1820.
40. Oficio del Sr. Gefe político en 1821, pidiendo ciertos informes para contestar á otro del juez de 1.ª instancia, sobre reclamacion que hacia el Pósito, de varias partidas de dinero.
41. Un oficio de la contaduria de Pósito, en 1821, noticiando á la ciudad de un crédito contra la junta de Sanidad, de 1757 fanegas de trigo, para que se le reintegrara de la espresada suma.
42. Expediente seguido en 1822, con oficio de la misma contaduria, noticiando el fallecimiento de D. Salvador Cadena, fiel-sobrelave del Pósito. Continúa con varias solicitudes pretendiendo la dicha plaza y por último la supresion de ella.

**Postas.**

43. Expediente formado en 1821, sobre que se abonara al Sr. Intendente, los gastos hechos en la posta del dia 17 de Diciembre, hasta la ciudad de Córdoba.

**Práctico de río.**

44. Expediente formado en 1821, á instancia de Manuel Sixto, sobre ecsimirse del pago de la sexta parte de lo que ganaba, al Capitan del puerto.

**Prado de San Sebastian.**

45. Expediente formado en 1820, á instancia de D. Antonio Sigüenza, sobre que se le concediera el prado de S. Sebastian para reducirlo á labor.

**Presidarios.**

46. Un oficio del Sr. Gefe político, en 1821, ofreciendo á la ciudad presidarios para el trabajo de obras públicas.
47. Oficio de la Intendencia de ejército, en 1821, recomendando al pago de los presidarios, para que se le aumentase el sueldo, por el trabajo que le ocasionaban los destinados á obras públicas.
48. Lista de los presidarios destinados á obras públicas, por la Sala 3.ª del Tribunal en 1821.
49. Expediente formado en 1823, con oficio del Sr. Comandante general, insertando una real orden para que todos los presidarios se destinaran á obras públicas, á consecuencia de trasladarse á esta ciudad el Gobierno.
50. Un oficio del Sr. Gefe político, ofreciendo á la ciudad, presidarios para obras públicas en 1821.

**Presidios.**

51. Expediente formado en 1821, á consecuencia de oficio del Sr. Gobernador, sobre que se señalara sitio para establecer un presidio;—con otros particulares.—
52. Otro en 1822 y 1823, sobre el mismo objeto que el anterior.

**TOMO 28.**

**TOMO 28.**

**P.**

- Presos.
- Préstamos.
- Presupuestos.
- Prisiones.
- Proclama.
- Procuradores.
- Prófugos.
- Programa.
- Promotor Fiscal.
- Propios.
- Provisorato.
- Publicacion de la Constitucion.
- Publicacion.
- Puente.
- Puertas.
- Puerto.

TOMO 28.

**Presos.**

- 1.º Traslado al Excmo. Ayuntamiento de orden de la Regencia del Reino de 14 de diciembre de 1812, rebajando por equidad lo que debía satisfacer la Isla de Leon por cuota para la manutencion de presos pobres.
  - 2.º Expediente instruido en 1814, relativo á subvenir á la manutencion de presos pobres en la penuria de las circunstancias y urgencia del asunto.
- NOTA.—Estos actuados, según la viciosa práctica antigua, aparecen unidos á diligencias análogas posteriores como antecedentes llamados á la vista. En el indice general se promete la seccion corregir estos yerros en una rigida serie cronológica.
- 3.º Expediente seguido en 1820, y en virtud de oficio de la diputacion de cárceles, respecto á que los Sres. Jueces no detuviesen en ellas á los reos remitidos, sobre cargado indebidamente el presupuesto.
  - 4.º Otro de 1821, y en virtud de oficio de la Diputacion Provincial, sobre que los propios de Sevilla abonasen lo que debieran por concepto de cárceles y manutencion de pobres presos.
  - 5.º Otro del mismo año, á instancia de varios presos en la cárcel pública, quejandose del Tribunal Superior del territorio, por no quererles admitir sus peticiones sobre traslacion á las cárceles respectivas.
  - 6.º Otro del mismo año, incoado con el propósito de obligar á la empresa del Teatro cómico de esta Capital á que abonase el adeudo de contingente á favor de los presos pobres.
  - 7.º Otro del mismo año sobre traslacion al hospital del Espiritu Santo, y custodia en su enfermeria de un procesado peligrosamente enfermo.
  - 8.º Exposicion de la comision de hacienda, en 1822, sobre reclamar el gasto de manutencion de presos pobres del fondo de penas de cámara.
  - 9.º Expediente formado en 1822, á instancia de D. Manuel Rosendo de Paz, sobre que se le abonara su adeudo como asentista de suministros á los presos pobres de las cárceles.
  - 10.º Otro instruido en el mismo año, con oficio de la Diputacion Provincial, insertando real órden para que se informara acerca de los precios que tuviesen los alimentos, suministrados á los presos pobres de cada provincia.
  - 11.º Expediente seguido en 1825 sobre recabar de Utrera, Sanlúcar la Mayor y Aracena lo que adeudasen por presos traídos á esta Ciudad á pretesto de cárcel segura.

**Prestamos.**

- 12.º Expediente de 1822, sobre reclamacion del crédito público al Ayuntamiento de la suma de 117.684 rs. que de la contribucion del minimun, y con calidad de reintegro, dio S. E. en 1819 á la junta municipal de sanidad.
- 13.º Expediente sustanciado en 1825, á escitacion de la Intendencia, y sobre auxiliar con dos millones de rs. á la expedicion de tropas á la capital, arbitrandose por el Ayuntamiento un préstamo con interés y luego forzoso repartido entre los comerciantes.
- 14.º Certificacion de acuerdo en cabildo extraordinario de 25 de marzo de 1825, en junta de autoridades y capitalistas, sobre el empréstito, sus condiciones y garantías.
- 15.º Expediente tramitado en 1825, y consiguiente á una circular del General en jefe del ejército de reserva, por la que se mandaba exigir un millon y pico de rs. á Sevilla para aten-

der á las urgencias de dicho ejército, y arbitrio de un préstamo forzoso entre los capitalistas y personas pudientes, indemnizándose con las contribuciones que hubiesen de pagar.

**Presupuestos.**

- 16. Expediente de 1823, á instancia del diputado clavero D. Manuel de Velasco, sobre que se hiciera un presupuesto para servir de base á la nivelacion de las rentas de propios con sus obligaciones.

**Prisiones.**

- 17. Expediente seguido en 1820, en virtud de la Real Orden de 4 de octubre, sobre las condiciones diferentes de presos y detenidos, y acerca de establecer un local para las detenciones.

**Proclama.**

- 18. Ejemplar remitido á S. E. de la proclama dirigida al público por el Señor Gefe superior político en 10 de Julio de 1821, con motivo de las ocurrencias de aquel año.

**Procuradores.**

- 19. Expediente de 1820, á propuesta de los Sres. Procuradores sindicos, respecto á que D. Juan Garcia de Neira d volviere á la secretaría los papeles de la primera epoca constitucional, de 1812 á 1814.

- 20. Otro del mismo año, á proposicion de dichos Sres. Sindicos, sobre facultad para elegir abogados por ocupacion de los titulares para evitar demoras; abonando sus honorarios inmediatamente á unos y otros.

- 21. Otro del mismo año, á proposicion de los indicados Sres. Sindicos, sobre fijar los requisitos y circunstancias del pago de acreedores censualistas.

**Prófugos.**

- 22. Solicitud de los alguaciles de la Audiencia Juan Marrugat y José Lopez en 1821, para que se les pagara la gratificación correspondiente por la aprension de un prófugo.

- 23. Expediente formado en 1825 sobre declarar prófugo del reemplazo extraordinario á José Ojeda para que ocupase la plaza de Francisco Blanco, soldado del mismo.

- 24. Testimonio del expediente formado á Juan Garcia en 1825; alzándole la calificación de prófugo del reemplazo extraordinario.

- 25. Testimonio del expediente seguido en el propio año para declarar prófugo á Domingo Villa, y soldado en sustitucion de D. Antonio Vazquez.

- 26. Expediente sustanciado en 1825, á instancia de María del Carmen Ortiz, madre del prófugo absuelto de tal cargo Antonio Giraldes, en queja del escribano D. Francisco Vargas.

**Programa.**

- 27. Comunicacion del Sr. D. José Gonzalez Montoya en 50 de octubre de 1821, pidiendo ejemplares de la memoria sobre cárceles, escrita por el Doctor D. Manuel Maria del Marmol, con el lema *misericordia succurere disco*, y premiada en concurso al efecto.

**Promotor fiscal.**

- 28. Solicitud producida en 1822 por el promotor fiscal del juzgado tercero de primera instancia, relativa al pago de sueldos.

- 29. Instancia de los promotores fiscales de esta Ciudad en 1825, pidiendo que se les incluyese en la nómina de empleados, que cobraban sueldos del fondo de propios.

- 30. Instancia del Promotor fiscal del Juzgado 5.º en el mismo año sobre que se librase la oportuna orden á los ayuntamientos de la Aljaba y Bienes para que le satisficieran unas cartas de pago en abono de sus sueldos, libradas por S. E.

**Propios.**

- 31. Relacion de las rentas, fincas y arbitrios de esta Ciudad, con expresion de los arrendadores, el tanto que ganan, y las que se administran, lo que resulta por el quinquenio, ajustado á fin de diciembre de 1819.

- 32. Testimonios expedidos en 1820, acreditando la fijacion de edictos para el remate de las rentas de propios de esta ciudad en varios pueblos de su distrito y provincia.

- 33. Razon de las rentas de propios de Sevilla que se habian de sacar á remate para su arrendamiento en 1820.

- 34. Expediente seguido en 1820 y 21, á proposicion de los Sres. Sindicos, sobre que en virtud de lo prevenido por las Cortes en decreto de 31 de octubre de 1820, debia cesar la Intendencia en administracion y recaudacion de las cuotas de Aduanas y Cajones, pasando al dominio del Ayuntamiento.

- 35. Razon de las rentas de propios de Sevilla que se habian de sacar á remate para su arrendamiento en 1821.

- 36. Expediente de los arrendamientos de las rentas y fincas de propios para 1822, al que se hallan unidos los arrendamientos de tierras en dicho año.

- 37. Expediente formado en 1821, por oficio de la Excm. Diputacion provincial, sobre que remitiera el Ayuntamiento lista del estado de sus propios.

- 38. Diligencias en el mismo año, sobre dar cumplimiento á la orden manifestada de la Diputacion provincial.

- 39. Razon de las rentas de propios de Sevilla, que se habian de sacar á remate para su arrendamiento en 1825.

- 40. Estado de las rentas de propios y arbitrios, cobradas en el año de 1825.

**Provisorato.**

- 41. Oficio del Provisorato en 1821, comunicando al Ayuntamiento la solicitud del Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia de Sevilla, acerca de sitio en la hermita de San Sebastian para enterramiento de capitulares eclesiasticos.

**Publicacion de la Constitucion.**

- 42. Expediente de 1812, sobre la publicacion en esta ciudad de la Constitucion politica de la Monarquia española.

- 43. Expediente con igual objeto en 1820, unido al anterior, con el fin de que sirviera de suministrar antecedentes.

**Publicacion.**

- 44. Expediente formado á virtud de Real orden, comunicada por extraordinario al señor Alcalde 1.º, en 1821, para que se publicara en esta ciudad la Gaceta extraordinaria que contenia el mensaje de S. M. á las Cortes, y la contestacion de estas, sobre las ocurrencias de Cádiz.

**Puentes.**

- 45. Expediente de 1812, sobre nombramiento de un interventor del puente de barcas, cargo vacante por fallecimiento de D. Antonio Nuñez.

- 46. Expediente de 1814, sobre el presupuesto de madera, presentado por el maestro del puente D. Juan Gonzalez, para recomposicion de dicha obra.

NOTA: Estos dos expedientes inconclusos, aparecen unidos al del número 5.º, segun la desorganizadora práctica que para reunir antecedentes mezclaba con los actuales las épocas, haciendo mas dificiles las búsquedas en Archivo, tan mal parado desde antiguo.

- 47. Plan de la comision del puente en 1821, aprobado por S. E. y relativo á sustituir con cadenas de hierro los costosos é inseguros cables á que se amarraban las anclas expuestas á pérdidas continuas.

- 48. Expediente instruido en 1821, sobre la subasta de pinos, para los reparos y defensas del puente.

- 49. Expediente con igual objeto, en 1822.

- 50. Expediente seguido en 1822, sobre construccion de un barco para sosten del puente y carena de otros.

- 51. Solicitud producida en 1825, por el fiel interventor y guarda-almacen, D. José Ramon Rodriguez, pidiendo aumento de sueldo por el trabajo que tenia desde la fuga del pagador del puente D. Ramon Salazar.

**Puertas.**

- 52. Expediente seguido en 1820, acerca de la composicion de puertas y murallas.

- 53. Reconocimiento en 1820, de la vivienda de D. Juan Herrera, sita sobre la puerta de Carmona.

TOMO 29.

- 54. Expediente de 1821, con oficio de la Intendencia, sobre reconocer la obra que necesitaba la puerta Real, remitiendo el presupuesto para su aprobacion.
  - 55. Expediente de 1822, sobre la composicion de puertas de la Ciudad, renovacion de sus llaves y reparo de muros.
  - 56. Presupuestos formados en 1822, de las obras y reparos mas urgentes en las puertas y muros de esta Ciudad.
- Puerto.**
- 57. Informe evacuado en 1820, por los Procuradores sindicos del Ayuntamiento Constitucional, en el expediente formado en virtud de orden de la Diputacion Provincial, sobre la solicitud de Santúcar de Barrameda, para inhabitar el puerto de Sevilla.

Q. — R.

- Quintas.
- Receptoría de carnes.
- Recomendacion.
- Refaccion.
- Reglamento.
- Regidores.
- Regimiento de Mallorca.
- Reloj.
- Relojero.

## Q.—R.

## TOMO 29.

**Quintas.**

- 1.º Instancia de Domingo Garcia natural de Rubia (Soria) en 1821, sobre que se le diese certificación de haber entrado en quintas en esta Ciudad.
- 2.º Expediente formado en 1823 á instancia de Tomás de la Barrera, sobre esceptuarse del servicio de las armas.
- 3.º Expediente formado en 1823, sobre los gastos ocasionados en vestuarios y armamentos de los 956 hombres que tocaron á esta provincia en el reemplazo extraordinario, decretado por las Cortes en 1822.
- 4.º Acuerdo de la Ciudad en 1823, conformandose con la proposicion del Sr. Sindico, sobre que se abonara á los facultativos cuatro rs. por cada reconocimiento de quintos.
- 5.º Expediente en 1823, sobre las medidas adoptadas para que se presentaran los que hubiesen salido soldados.
- 6.º Otro en el mismo año á instancia de Manuel de S. Juan, sobre que se le esceptuara del servicio de las armas en razon á presentar la partida de casamiento y la fe de vida de su muger.
- 7.º Oficios de la Diputacion en 1823, esceptuando á Miguel Redondo del servicio de las armas.
- 8.º Instancia de D. Bartolomé Carmona en 1823, sobre que á su hijo Juan y á su sobrino Manuel Cavo no se les perjudicara como prófugos en razon á haberse presentado á los Alcaldes de barrio.
- 9.º Expediente formado en 1823 con orden de la Diputacion, sobre que para el pronto despacho de la conclusion de la quinta, se dividiera el Ayuntamiento en tres secciones para oír las escepciones de los mozos.
10. Otro expediente formado en 1822 á instancia de D. Joaquin Villanueva, sobre que se le declarara exento de la cualidad de prófugo por haberse presentado en tiempo al Alcalde de Barrio.
11. Un oficio del Sr. Gefe político insertando una Real orden en 1822, sobre completar el cupo de los soldados de Marina.
12. Expediente formado en 1822 á instancia de D. Mannel Calzadilla, sobre justificar hallarse enfermo y mantenerlo su hijo Antonio.
13. Expediente formado en 1822 á consecuencia de parte dado por el Comandante de la guardia del puente, sobre haber detenido en la misma á José Ramirez, el que se declaró soldado de la Armada.
14. Expediente formado en 1822 á instancia de Juan José Moreno, sobre que se declarara no haber debido incluirse en la quinta de milicias celebrada en 1816.
15. Otro en 1822 á instancia de D.ª Luisa Ochoa, sobre que se declarara á su hijo Manuel exento del servicio por ser hijo de viuda.
16. Expediente formado en 1821 con oficio de la Diputacion, sobre que se informara de la queja producida por D. Diego Corchado, en razon á haberse incluido en la quinta á sus tres hijos.
17. Expediente en 1821 á instancia de D.ª Antonia Lauranson, sobre justificar que su hijo don Manuel la mantenía.
18. Borradores de los expedientes relativos á los quintos Alonso Providencia, Manuel Ruiz y otros en 1821.

- 19. Expediente formado en 1821, sobre haber declarado la Diputacion provincial exentes del sorteo para reemplazo de 1819 á varios individuos, reclamando con urgencia los que le habian de sustituir.
- 20. Expediente formado en 1821, sobre que se hiciera saber á José Diaz padre de Agustin, quinto por el cupo de esta Ciudad, justificára judicialmente que se habia presentado en tiempo hábil á manifestar su escepcion.
- 21. Expediente formado en 1822, sobre el sorteo de 25 hombres con que debia corresponder esta Capital, para el servicio de la Armada Naval de guerra.
- 22. Oficio de la Diputacion en 1823, alzando la cualidad de prófugo á Joaquin Ponce.
- 23. Instancia de D. Luis Bejarano, en 1822, pidiendo certificacion de haber puesto un sustituto en la quinta de 1821.
- 24. Instancia de Gerónimo Gutierrez, natural de la Montaña, en 1822, pidiendo certificacion de haber sido incluido en el sorteo de esta ciudad.
- 25. Otra en 1823, á instancia de D. Francisco de P. Caro, pidiendo certificacion de haber sido exceptuado del servicio de las armas.
- 26. Expediente formado en 1823, sobre el sorteo de los hombres de mar que habian correspondido á esta ciudad.  
**Receptoría de Carnes.**
- 27. Expediente formado en 1821, á instancia de D. José María Ruiz y Corpas, sobre que se le nombrara la receptoría de carnes.  
**Recomendacion.**
- 28. Expediente formado en 1821, sobre recomendar al Rey á D. Antonio Ruiz de Bustamante, procurador sindico segundo.  
**Refaccion.**
- 29. Expediente formado en 1820, con oficio de D. José de Azas, director de la carretera de Estremadura, sobre que no se embargara de orden de la comision de Refaccion, las bestias y carruajes destinados á aquel servicio.
- 30. Otro en 1821, con esposicion de la junta de Refaccion, sobre el arreglo que debiera darse al ramo de alojamiento, para lo cual proponian un plazo.
- 31. Un presupuesto formado en 1820, por la junta de Refaccion, del costo que tenia en un año comun el servicio de alojamiento.
- 32. Expediente formado en 1820, con oficio del Sr. Gefe político, sobre que á D. José Rivas se le abonara la Refaccion que le correspondia, como habilitado del segundo regimiento de Artillería Nacional.
- 33. Copia de varios acuerdos de la junta de Refaccion, en 1821, sobre que se presentara á dicha junta en principio de cada mes, una nota de los Sres. oficiales que disfrutaban la Refaccion y otros particulares.
- 34. Esposicion de la Abadesa del convento de religiosas de la Purísima Concepcion, reclamando el cobro por las bajas de carne, en 1820.  
**Reglamento.**
- 35. Expediente formado en 1820, á consecuencia de oficio de la Diputacion, sobre que se nombrara una comision del Ayuntamiento, para que concurriera á formar el reglamento de Hacienda aprobado por S. M.  
**Rejidores.**
- 36. Un oficio del Sr. Gefe político, insertando una Real orden en 1822, por la que se denegaba la solicitud de los rejidores, sobre que se les concediese un distintivo.
- 37. Expediente formado en 1822, con oficio del Sr. Rejidor D. Alejandro Zapata, sobre que se le admitiera el desestimiento que hacia de Diputado Clavero.
- 38. Varios oficios del señor juez de 1.ª instancia, D. Félix María Hidalgo, suspendiendo á los rejidores, secretario de Ayuntamiento y demás que habian firmado ciertas representaciones á las Cortes, sobre lo que estaba siguiendo causa.
- 39. Expediente formado en 1821, á virtud de proposicion del Sr. Rejidor D. José María Tige, sobre haber sido llamado por el juez de 1.ª instancia á declarar sobre el hecho de haber

- detenido como sospechosos á dos hombres en el principal de la plaza de la Constitucion.
- 40. Expediente que principia en 1813 y continúa á 1820, sobre aumentar el número de regidores del Ayuntamiento, para el mas pronto despacho de las comisiones y demás negocios del mismo.  
**Regimiento de Mallorca.**
- 41. Expediente formado en 1822, por acuerdo de la Ciudad, sobre pedir al Sr. Comandante general que no saliera de esta el regimiento de Mallorca por la poca tropa que habia.  
**Reloj.**
- 42. Expediente formado en 1822 por oficio de la comision encargada del Museo, sobre recoger las piezas del reloj del estinguido convento de Cartuja.
- 43. Otro en 1821 á instancia del cura de la parroquia de San Marcos, sobre la composicion del reloj de dicha parroquia.  
**Relojero.**
- 44. Expediente formado en 1821 á instancia de D. Francisco Diaz, sobre que se le nombrara relojero de la Ciudad, para el cuidado de los de S. Lorenzo y S. Marcos.

TOMO 30.

TOMO 30

R.

- Rentas
- Repartimiento.
- Requisicion de caballos.
- Retencion de sueldos.
- Retrato de S. M.
- Riada.
- Riego.
- Robos.
- Rogativas.
- Romana del Perneo.
- Rondas.
- Ruina de pared.

1. Expediente formado en 1783 por el Sr. D. Juan de los Rios, conde de San Juan de los Rios, para que se le concediese el uso de la Real Audiencia de San Juan de los Rios.
2. Expediente formado en 1783 por el Sr. D. Juan de los Rios, conde de San Juan de los Rios, para que se le concediese el uso de la Real Audiencia de San Juan de los Rios.
3. Expediente formado en 1783 por el Sr. D. Juan de los Rios, conde de San Juan de los Rios, para que se le concediese el uso de la Real Audiencia de San Juan de los Rios.
4. Expediente formado en 1783 por el Sr. D. Juan de los Rios, conde de San Juan de los Rios, para que se le concediese el uso de la Real Audiencia de San Juan de los Rios.
5. Expediente formado en 1783 por el Sr. D. Juan de los Rios, conde de San Juan de los Rios, para que se le concediese el uso de la Real Audiencia de San Juan de los Rios.
6. Expediente formado en 1783 por el Sr. D. Juan de los Rios, conde de San Juan de los Rios, para que se le concediese el uso de la Real Audiencia de San Juan de los Rios.
7. Expediente formado en 1783 por el Sr. D. Juan de los Rios, conde de San Juan de los Rios, para que se le concediese el uso de la Real Audiencia de San Juan de los Rios.
8. Expediente formado en 1783 por el Sr. D. Juan de los Rios, conde de San Juan de los Rios, para que se le concediese el uso de la Real Audiencia de San Juan de los Rios.
9. Expediente formado en 1783 por el Sr. D. Juan de los Rios, conde de San Juan de los Rios, para que se le concediese el uso de la Real Audiencia de San Juan de los Rios.
10. Expediente formado en 1783 por el Sr. D. Juan de los Rios, conde de San Juan de los Rios, para que se le concediese el uso de la Real Audiencia de San Juan de los Rios.
11. Expediente formado en 1783 por el Sr. D. Juan de los Rios, conde de San Juan de los Rios, para que se le concediese el uso de la Real Audiencia de San Juan de los Rios.
12. Expediente formado en 1783 por el Sr. D. Juan de los Rios, conde de San Juan de los Rios, para que se le concediese el uso de la Real Audiencia de San Juan de los Rios.
13. Expediente formado en 1783 por el Sr. D. Juan de los Rios, conde de San Juan de los Rios, para que se le concediese el uso de la Real Audiencia de San Juan de los Rios.
14. Expediente formado en 1783 por el Sr. D. Juan de los Rios, conde de San Juan de los Rios, para que se le concediese el uso de la Real Audiencia de San Juan de los Rios.
15. Expediente formado en 1783 por el Sr. D. Juan de los Rios, conde de San Juan de los Rios, para que se le concediese el uso de la Real Audiencia de San Juan de los Rios.

# R.

## TOMO 30.

### Rentas.

- 1.º Expediente formado en 1820, con esposicion de esposicion de los Sres. Sindicos, sobre el modo y forma en que habian de rematarse las rentas de la Ciudad.
- 2.º Expediente formado en 1821, sobre que se les hiciera saber á los que tenian rematadas las rentas de la Ciudad, prestáran fianza en el término de tercero dia.
- 3.º Expediente formado en el mismo año, á instancia de D. Antonio de la Lastra depositario de los fondos de Propios y Arbitrios, sobre que no se le hiciera cargo de la renta que adeudaba D. José Gonzalez Guerra.
- 4.º Otro en 1821 con oficio de la Intendencia, sobre que los rematantes de las rentas pagaran el derecho de registro, conforme al decreto de las Cortes.

### Repartimiento.

- 5.º Expediente formado en 1821, por orden de la Exema. Diputacion provincial, sobre la reclamacion que habia hecho del repartimiento de la contribucion el síndico 2.º
- 6.º Otro en dicho año, sobre el repartimiento de los pueblos de la provincia, para pago de lo juzgados de primera instancia.
- 7.º Una Circular del año de 1822, del Sr. Gefe político, remitiendo un repartimiento que se habia hecho por las Córtes sobre el Clero de España é islas adyacentes.
- 8.º Expediente formado en 1820 con circular de la Diputacion, sobre que se le remitieran estados espresivos de los terrenos valdios y realengos, para su repartimiento.

### Requisicion de caballos.

- 9.º Expediente formado en 1823, á virtud de oficio del Sr. Alcalde D. Francisco de P. Mendez, sobre varias dudas que se ofrecian en el sorteo de los caballos requisados, y continua el expediente sobre el modo que debiera adoptarse para el pago de los recibos de aquellos.

### Retencion de sueldos.

- 10. Expediente seguido en 1821, á instancia de D. Francisco de Paula Mendez, sobre retener el sueldo á D. Ignacio de Chiclana Alcáide de la Alhóndiga, para hacerse pago de cierto crédito contra el mismo.

### Retrato de S. M.

- 11. Expediente formado en 1820, sobre la traslacion del retrato y docel de S. M. que estaba en las Casas Capitulares á la Diputacion provincial.

### Riada.

- 12. Expediente formado en 1821, sobre las precauciones que se tomaron con motivo de la segunda riada en dicho año.
- 13. Otro expediente en el mismo año con oficio de la Diputacion provincial, sobre los 200.000 reales mandados facilitar por Real orden, para el socorro de las necesidades de la riada.
- 14. Otro en 1823, sobre las precauciones tomadas y socorro de los barrios con motivo de la riada de dicho año.
- 15. Otro en 1821, con igual objeto que el anterior.
- 16. Otro en 1821, sobre sacar á subasta la limpia de la tierra dejada por el rio en la inundacion de aquel año en los sitios de la torre del Oro, Malecon bajo y otros.



**Riego.**

17. Expediente formado en 1821, á instancia de D. Cristobal de Leon Guerrero, sobre construir una máquina hidráulica para el riego del paseo de la Bella-Flor.
18. Expediente formado en 1822, sobre pedir al Sr. Gefe político algunas cantidades del fondo de la extraordinaria, para atender al riego de los paseos.
19. Instancia de D. Manuel Correa en 1825, sobre tomar por su cuenta el riego de los paseos y alamedas, como otros años lo había hecho.

**Robos.**

20. Expediente formado en 1820, con oficio del Sr. Capitan General, en qué se consultaba si estaba ó no vigente la Real orden de 1798, sobre la pena impuesta á los que hacian robos en despoblado.
21. Oficio de la Diputacion y acuerdo de la Ciudad en su consecuencia en 1820, sobre que se tomaran las precauciones necesarias á evitar los frecuentes robo de veces que se hacian en las inmediaciones de esta capital.
22. Dos oficios del Sr. Gobernador civil en 1822, sobre que se le remitiera noticia circunstanciada del robo que se había hecho en el arca de contribuciones, con otros particulares.

**Rogativa.**

23. Varios oficios del Sr. Dean de la Sta. Iglesia Metropolitana, sobre haber acordado el Cabildo Eclesiástico, se hicieran rogativas públicas por la falta de lluvias.

**Romana del perneo.**

24. Expediente formado en 1821, á instancia de D. José Alvarez arrendador del arbitrio de romana en la feria del perneo, sobre que se diera orden á los fieles y demás empleados en dicha feria, se abstuvieren de pesar ni matar ningun cerdo sin su licencia.

**Rondas.**

25. Expediente instruido en 1821, sobre que los alcaldes de barrios rondaran en sus respectivas demarcaciones á consecuencia de haber aparecido en la mañana del 3 de febrero de dicho, una proclama impresa y alarmante en varios sitios públicos de esta ciudad.
26. Certificacion de varios acuerdos de Caudad, sobre dar á los alguaciles y escribanos que rondasen alguna gratificacion, hasta tanto que se le señalaba sueldo.

**Ruina de pared.**

27. Expediente seguido en 1821, sobre remediar los males que amenazaba la ruinoso pared del colegio de S. Laureano, habiendo sido reconocida por el maestro mayor de obras.

**TOMO 31.****S.**

Salon de Córtes.  
 Sanidad.  
 Secretaría de Ayuntamiento.  
 Secretario honorario de S. M.  
 Serenos  
 Sindicos.  
 Sociedad económica.  
 Solar.  
 Sombras y banastas.  
 Sombrereros.  
 Subasta.  
 Sueldos.  
 Suministros.  
 Suscripciones.  
 Suspension de subalternos.  
 Sustitutos.

S.

## TOMO 31.

**Salon de Córtes.**

- 1.º Oficio del Sr. Gobernador de la provincia en 1823, sobre recoger las pinturas del estinguído hospital de la Caridad para adornar el Salon de Córtes.

**Sanidad.**

- 2.º Oficio del hombre bueno de la demarcacion de S. Andrés y S. Miguel, en 1820, sobre que se reformaran los padrones de dichas demarcaciones, para poder cumplir con la junta de Sanidad.
- 3.º Expediente formado en 1821, con oficio de la junta de Sanidad, sobre averiguar la causa de la llegada á esta ciudad de varias personas procedentes de la de Cádiz, que se decia infestada con enfermedades contagiosas.
- 4.º Oficio del Sr. Gefe político, en 1821, dando noticias del estado de salud de Cádiz, acompañando en su consecuencia los estados de muertos que aquella ciudad le remitía.
- 5.º Otro del mismo señor y en el propio año, insertando otro del Sr. Gefe político de Cádiz, con igual objeto que el anterior.
- 6.º Otro en el mismo año, del Sr. Gefe político, sobre que el Sr. Sindico 3.º, le informara acerca de las enfermedades de Cádiz.
- 7.º Expediente en 1821, con oficio de la junta superior de Sanidad, sobre las enfermedades presentadas en Jerez y Puerto de Santa María.
- 8.º Otro en el mismo año, sobre el desestimiento que hicieron el Marqués de Arco-hermoso y D. Pedro Ureta, del cargo de individuos de la junta de Sanidad, y nombramiento en su consecuencia del Sr. Conde de Villapineda y D. José de la Calzada.
- 9.º Un oficio de D. Gabriel Rodríguez, en 1821, admitiendo el cargo de vocal facultativo de la junta municipal de Sanidad.
- 10.º Un oficio de la Diputacion provincial, en 1821, con acuerdo de la ciudad, sobre suspender la concesion que se habia hecho de los arbitrios estraordinarios para gastos de la junta de Sanidad en circunstancias estraordinarias, en razon á haber cesado dichas circunstancias, mandando en su consecuencia presentar las cuentas respectivas á dichos arbitrios.

**Secretaria de Ayuntamiento.**

11. Expediente formado en 1820, sobre nombramiento de secretario del Excmo. Ayuntamiento, hecho en D. Ventura Ruiz Huidobro.
12. Otro en 1821, sobre el desestimiento hecho por D. Ventura Ruiz Huidobro de secretario del Ayuntamiento, continuando el expediente sobre nuevo nombramiento.
13. Otro en 1822, á instancia de D. Juan García de Neyra, solicitando se le repusiera en el destino de secretario del Ayuntamiento, por haberlo desempeñado en 1814.
14. Expediente formado en 1820, á proposicion de los señores Síndicos, pidiendo á la ciudad acordara, que por la secretaria del Ayuntamiento, se despachara y autorizara todo lo perteneciente al Pósito, Alumbrado y limpieza, estraordinaria, refaccion, alojamiento, bagajes y licencias, que dicha secretaria no intervenia en ellos.
15. Expediente formado en 1821, sobre que se arreglara la secretaria á las órdenes que prevenian el modo de pasar los pliegos de urgencias al Sr. Gefe político, autorizando al secretario, para que los oficiales de dicha dependencia estuviesen á sus órdenes.

**Secretario honorario de S. M.**

16. Un oficio del Sr. D. Ventura Ruiz Huidobro secretario del Ayuntamiento de esta Ciudad en 1820, dando cuenta al mismo de haberle S. M. agraciado con los honores de su secretario.

**Serenos.**

17. Expediente formado en 1820, á instancia de los serenos de esta Ciudad, sobre que se les señalara un sueldo diario, y se les concediesen algunas facultades para poder evitar los frecuentes desórdenes.

18. Nombramiento de sereno para la demarcacion 1.ª de la parroquia de S. Pedro, á Andrés Morcado en 1820.

19. Expediente formado en 1822, sobre el nombramiento de serenos en el barrio de San Bernardo.

20. Otro en el mismo año á instancia de Francisco Garcia, sereno que habia sido de la demarcacion de Sta. Cruz, sobre que se le repusiera en dicho destino, en que se hallaba suspenso por el hombre bueno de la demarcacion.

**Sindicos.**

21. Un oficio del Sr. Juez de 1.ª instancia D. José Barragan en 1820, sobre que se pagaran por el Sindico 3.ª las costas de la causa que promovió contra el autor del diario titulado *El Defensor de la Patria*, en la que este habia sido absuelto.

**Sociedad Económica de Amigos del País.**

22. Un oficio del Director de la Sociedad economica de amigos del pais en 1820, dando cuenta á la Ciudad de haber nombrado secretario de la misma á D. Justo Muñoz.

23. Un oficio del Sr. Gefe Político en 1822, insertando una Real orden, en la que S. M. daba las gracias á dicha sociedad por los adelantos en los ramos de educacion.

24. Un oficio de la dicha sociedad en 1821, para que el Ayuntamiento nombrara un individuo de su seno que presidiese la comision por la misma nombrada, para recibir los pliegos de correspondencias con el Sr. Gefe Político.

**Solar.**

25. Expediente formado en 1822, sobre que se labrara ó vendiese un solar en la plaza de la Gavidia, propia del Sr. Conde de Miraflores de los Angeles.

**Sombras y banastas.**

26. Una instancia de D. Juan Antonio Arellano en 1823, arrendador de sombras y banastas de la Plaza de la Encarnacion, sobre que se le hicieran ciertas declaraciones con respecto al pago de los puestos de ella.

27. Expediente formado en 1822, á instancia de D. Pedro de Oro, arrendador de sombras y banastas de la Plaza de la Feria, sobre que se apremiara á varios vendedores al pago de sus respectivas cuotas.

28. Expediente formado en 1821, á instancia de los vendedores de la plaza de la Feria, sobre que D. Pedro de Oro cesara en el arrendamiento de sombras y banastas.

29. Un oficio de la Diputacion provincial en 1821, sobre la remision del estado de los propios de esta Ciudad, para la aprobacion del arbitrio llamado de sombras y banastas.

30. Expediente en 1821 á instancia de D. Pedro de Oro, sobre que se le permitiera cobrar los derechos de sombras y banastas segun las condiciones del contrato.

31. Expediente que principia en 1819 y continua hasta 1820, á instancia de Francisco Fernandez arrendador de sombras y banastas en la Plaza del Salvador, sobre la oposicion que hacia el Alcaide al pago de ciertos puestos.

32. Expediente formado en 1820 á instancia de D. Pedro de Oro, arrendador de sombras y banastas de la Encarnacion, sobre la oposicion que hacia el regidor 3.ª D. José de la Calzada á que se pusieran los toldos á los puestos.

33. Otro en 1820 á instancias de D. Francisco Fernandez, sobre cumplimiento del contrato de sombras y banastas.

34. Otro en 1821 con oficio del Sr. Gefe Político, sobre que se sacara á subasta el ramo de sombras y banastas de la Encarnacion.

35. Dos instancias de D. Pedro Oro en 1821, que hacen relacion al expediente número 27.

36. Un oficio del Contador titular en 1822, manifestando que D. Juan Maria Romero seguia cobrando los derechos de sombras y banastas, sin perjuicio de haber concluido su contrata.

37. Otro del mismo Sr., y en el mismo año, manifestando la oposicion que hacia los vendedores al pago de los derechos de sombras y banastas y los abusos que se cometian.

38. Dos solicitudes de D. Juan Antonio Arellano, arrendador de la renta de sombras y banastas en 1823, suplicando se le concediese la gracia de pagar el importe de dicha renta en dos plazos y no en uno como se acostumbraba.

**Sombrereros.**

39. Expediente formado en 1820 á instancia de D. Domingo de Torrijos, fabricante de sombreros, sobre el perjuicio que hacia á su fábrica el empedrado y cañeria de la Plaza de la Encarnacion.

40. Oficio del Sr. Gefe Político en 1822, insertando una Real orden sobre la contribucion de los sombreros.

**Subasta.**

41. Borradores de las subastas de efectos para la obra hidráulica frente á S. Telmo en 1821.

**Sueldos.**

42. Una instancia de los Alguaciles en 1822, manifestando haberse presentado con sus nóminas á la depositaria para cobrar sus sueldos, y contestadosele no haber fondos para ello.

43. Expediente formado en 1822, sobre reintegrarse el Erario de los sueldos que habian dado á los jueces de 1.ª instancia D. Francisco Belloc y D. Juan Maruri, debiendo ser pagados de los fondos de propios.

44. Expediente seguido en 1821, á instancia de D. Juan Escovedo alcaide de la cárcel nombrada de la Audiencia, sobre que se le pagaran los sueldos atrasados.

45. Certificacion de una orden de la Exma. Diputacion provincial y acuerdo de la Ciudad; señalando los sueldos que debieran darse á los escribanos y alguaciles que celaran los puestos de comestibles.

**Suministros.**

46. Un testimonio dado en 1822, por D. Pedro María Lopez de Ontanar escribano civil del número de esta Ciudad, de los autos seguidos por D. Francisco Cuellar, panadero, contra la Ciudad, por cobro de cantidad de reales procedentes de los suministros de Galleta que hizo á la tropa francesa en 1812.

47. Un oficio impreso del Sr. Intendente de ejército con otro del contador principal, sobre que se circulara á los pueblos las formalidades que habian de observar en los suministros á la tropa.

48. Expediente seguido en 1821 á virtud de orden de la Diputacion provincial, sobre que los Ayuntamientos de la provincia manifesten los suministros que proporcionaron á las tropas en la guerra, tanto á las nuestras como á las enemigas.

49. Un oficio de la Comision de liquidacion de Ejército en 1820, para que la Ciudad nombrara persona que pasara á dicha oficina á recoger el documento de abono de la cantidad que este habia liquidado por los suministros hechos á las tropas nacionales en 1813.

50. Expediente formado en 1821 á instancia de D. Juan Romero Andrés, apoderado de D. Tomás Lozano, vecino de Sanlúcar de Barrameda, sobre que se le abonara cierta cantidad por suministros de vinos que hizo á nuestras tropas, á los prisioneros dispersos y en el hospital de la Sangre.

**Suscripciones.**

51. Expediente formado en 1820, á virtud de oficio del Sr. Gefe político, sobre que se abriera una suscripcion para la tropa á invitacion del Teniente Coronel D. Rafael de Riego.

52. Expediente en el mismo año, sobre abrir una suscripcion para los pueblos contagiados de Mallorca.

53. Expediente formado en 1821, á virtud de carta de D. Manuel José Zenteno proponiendo la suscripcion á una obra que habia escrito sobre los niños expósitos.

54. Otro en el mismo año, á instancia de las Sras. que suscriben la lista que está á su

cabeza sobre abrir una suscripcion para adquirir Estandartes y bandera á los cuerpos de la Milicia Nacional.

**Suspension de Subalternos.**

55. Expediente formado en 1822, sobre la suspension de los subalternos del Tribunal territorial y juzgado de 1.ª instancia por no haber satisfecho la patente en el termino prevenido por la ley.

**Sustitutos.**

56. Expediente á instancia de Manuel Sanchez en 1821, sobre que el Ayuntamiento le facilite la informacion necesaria para impetrar la gracia de S. M. en la sustitucion de su hijo, soldado de artilleria.

57. Otro en 1822, á instancia de D. Antonio Maria Sanchez, sobre que se le nombrara el cargo de sustituto de la Ciudad que desempeñaba su padre politico, por los achaques y avanzada edad de este.

58. Expediente sobre nombramiento de una plaza de sustituto de la Ciudad en 1822, vacante por fallecimiento de D. Francisco Mateos que la servia.

**TOMO 32.**

**T.**

- Tabaco.
- Tabernas.
- Tablajeros.
- Tablas de carne.
- Tajos y munudos.
- Teatro.
- Te-Deum.
- Terrenos.

**Tabaco.**

- 1.º Expediente formado en 1821, á consecuencia de nota del Sr. Intendente, sobre solicitudes para vender tabaco, espresando los individuos y la existencia que tenian de dicho género en la mencionada nota.
- 2.º Un oficio de la Intendencia de provincia, con otro del Director general de impuestos, para que se examinase la plantacion de tabaco que habia hecho D. Miguel Armenta, en 1821.

**Tabernas y tiendas.**

- 3.º Expediente formado en 1820, á instancia de D. Antonio Villegas, diputado de la corporacion de tiendas y tabernas, sobre que se pusiera coto á los abusos cometidos por los Alguaciles, en citar á los dueños de dichos establecimientos ante la autoridad sin su mandato, cuando no accedian á sus escijencias.
- 4.º Expediente formado en 1822, á instancia de la junta de la primera demarcacion de la Magdalena, sobre que los taberneros y tenderos pagaran la multa por haber contravenido al bando de buen gobierno.

**Tablajeros.**

- 5.º Una esposicion de los tablajeros en 1820, sobre que no se les obligara á sacar licencia para vender las carnes en tablas bajas.
- 6.º Otra en dicho y de los mismos tablajeros, sobre que la fianza de 2,000 rs. que cada uno tenia en la Tesorería de provincia, pasara la mitad á la del Ayuntamiento, para responder de la renta.
- 7.º Otro de los mismos y en dicho año, sobre que no se les obligara á vender las carnes en la plaza de la Encarnacion.
- 8.º Otra de los mencionados tablajeros y en igual año, sobre que se les permitiera vender las carnes en la carniceria mayor.
- 9.º Otra instancia de los mismos en 1821, sobre que todas las tablas de cortar carne, se reunieran en la linea demarcada en la plaza mayor de Abastos.
- 10. Un oficio del tesorero de propios, con acuerdo de la ciudad, en 1820, sobre que el tesorero de provincia entregara al anterior, los derechos recaudados de las tablas bajas.
- 11. Otra de id. id. con el mismo objeto que la indicada con el núm. 9.º
- 12. Otra de Agustin Mellado, en 1820, solicitando licencia para vender carnes de macho.
- 13. Otra de Juan Lauri, en el mismo año de 1821, solicitando licencia para poner una tabla baja en la calle de la Casa.

**Tajos y menudos.**

- 14. Expediente formado en 1822, sobre la subasta de la renta de tajos y menudos.
- 15. Acuerdo de la Ciudad en 1825, sobre que la Contaduría titular informara si con la nueva forma que se habia dado á la renta de tajos y menudos, ingresaban en la depositarie de propios, las cantidades que antes percibian los contratistas.

16. Expediente formado en 1822, á virtud de oficio del Contador titular, sobre si daba ó nó la certificacion que le pedia el juez de 1.ª instancia, á petición de Fernando de Landa, sobre si los tajos y menudos correspondian á los propios de esta ciudad.

#### **Teatro.**

17. Expediente formado en 1820, sobre que doña Ana Sciomeri, empresaria del teatro cómico, abonara al alguacil mayor y escribano de diligencias, las asignaciones que disfrutaban. Está unida la contrata.
18. Otro en el mismo año, sobre darse unos bailes en el teatro cómico.
19. Una instancia en 1820, de doña Ana Sciomeri, empresaria del teatro, sobre que se le concediera licencia para ejecutar óperas.
20. Expediente formado en 1820, á virtud de acuerdo de la ciudad, sobre que el Escribano y alguaciles de la asistencia en el teatro, no sean de los de policía, quedando el nombramiento á cargo de los señores de la comision. Está unida la solicitud de D. Manuel de Sousa y Aguilar, para que continuara en las funciones como escribano del teatro cómico.
21. Expediente formado en 1821, sobre que por la empresaria del teatro cómico, no se ejecute ninguna funcion sin permiso del Ayuntamiento.
22. Otro en 1820, á instancia de doña Ana Sciomeri, empresaria del teatro de esta ciudad, sobre que la Diputacion del teatro no le suspendiera las funciones, aunque no pagase la cuota á las obras pias.
23. Otro del mismo año, con oficio del Sr. Gefe político, sobre que la diputacion de teatro firmara los carteles para el anuncio.
24. Expediente formado en 1820, sobre hacer varias funciones de aficionados en el teatro, distribuyendo sus productos á favor de los establecimientos de beneficencia.
25. Expediente formado en 1821, á virtud de oficio del censor del teatro, D. Manuel del Mármol, sobre el mal arreglo que se observaba en aquel, y para que se demarcaran las obligaciones de los actores como se acostumbraba.
26. Una instancia de doña Ana Sciomeri, solicitando licencia para un baile de máscaras en el teatro, en 1821.
27. Expediente formado en 1821, á virtud de esposicion de la comision de teatro, sobre que la Empresa de Cádiz que en aquella época trabajaba en esta ciudad, abonara sus honorarios á los Escribanos y Alguaciles.
28. Otro en el mismo año, á virtud de orden de la Diputacion provincial, sobre obligar á la empresaria del teatro, al pago de lo señalado á los pobres de la Cárcel.
29. Expediente formado en 1822, á instancia de D. Dionisio Lopez, actor del teatro de Cádiz, sobre que se le concediera permiso para las representaciones teatrales en esta ciudad, por arrendamiento del teatro que habia hecho á doña Ana Sciomeri.
30. Otro en 1825, sobre que la empresaria doña Ana Sciomeri, remita nota de los actores y otros particulares.
31. Expediente seguido en 1822, sobre nombramiento de censor del teatro Cómico.
32. Una instancia de D. Antonio Valero, primer galan de la sociedad dramática, sobre que se le concediese licencia para ejecutar algunas funciones en un teatro que tenia dispuesto en la calle de los Alcázares, en 1822.
33. Expediente formado en 1822, sobre la transaccion que habia hecho la comision de teatro, con la compañía cómica.

#### **Te-Deum.**

34. Un oficio de la junta patriótica en 1820, dando cuenta de las funciones que se iban á celebrar, á consecuencia de la instalacion del Congreso, cantándose un solemne *Te-Deum* en la iglesia de S. Pablo.
35. Otro del mismo año, del Sr. Dean de la Catedral, para que concurriese el Ayuntamiento al *Te-Deum* con procesion que habia de cantarse por las mismas razones anteriores.
36. Otro del año, de 1821 del mismo Sr. Dean, sobre el *Te-Deum* que habia de cantarse por haber cesado la epidemia en Triana.

37. Otro del dicho año y del mismo Sr., sobre el *Te-Deum* que habia de cantarse despues del juramento de los nuevamente inscriptos en la Milicia Nacional.
38. Otro del mismo Sr. en 1825, sobre el *Te-Deum* que habia de cantarse por cumple años del dia en que S. M. firmó la constitucion.

#### **Terrenos.**

39. Certificacion de varios acuerdos en 1821, sobre consultar á la Exma. Diputacion provincial, acerca del repartimiento de tierras de propios y valdios.
40. Una circular del Sr. Gobernador en 1821, haciendo entender á los pueblos, que estaban vigentes las órdenes, sobre el repartimiento de terrenos de propios y valdios.
41. Varias certificaciones del Contador titular en 1821, dando conocimiento de las tierras valdías de esta Ciudad, á las que se hayan unido sus apreciados.
42. Expediente formado á instancia de D. Antonio Garcia en 1820, sobre que se le concediera un pedazo de terreno en la plazuela de S. Antonio.
43. Solicitud de Lorenzo Blanco en 1825, sobre que se le concedieran terrenos de valdios.
44. Una certificacion del Contador titular de dicho año de 1822, de las tierras que en término de la Puebla junto á Coria pertenecian á los propios de esta Ciudad.
45. Expediente á instancia de D. Miguel Guaroz en 1822, sobre que se le repartiera terrenos de valdios.
46. Una instancia de Manuel Aranja en 1820, sobre que se le concediera licencia para labrar un portal en el terreno que antes ocupaba el que le habian derribado al sitio de la Cruz de S. Jacinto en Triana.
47. Certificacion de un acuerdo de la Ciudad en 1821, sobre las formalidades que habian de observarse en la medicion de los terrenos de valdios y propios.
48. Expediente formado en 1820 á instancia de D. Manuel Perez, Paños y otros, sobre que se les concediese un pedazo de terreno que habia junto al postigo de la Compañía que daba á la plaza de la Encarnacion.
49. Expediente formado en 1821 á instancia de varios vecinos de esta Ciudad, de oficio laneros, sobre la posesion que de unos terrenos junto á la puerta de la Barqueta y en la orilla del rio, presentando el acuerdo y expediente porque se le concedió en 1805.
50. Expediente formado en 1820 á instancia de D. José Molina capellan de la ermita situada en la Isla Mayor, sobre que se le concediera un pedazo de terreno en dicho sitio.
51. Otro en 1820 sobre la medicion de huerta del Cojo y el de la Torre, para sacar 5,000 aranzadas de tierras útiles.
52. Otro en 1820 á virtud de circular de la Diputacion, sobre el repartimiento de terrenos de propios.
53. Otro en 1821 á virtud de orden de la misma Diputacion, para que se procediera al arrendamiento de terrenos de propios en la próxima cosecha.



T.

TOMO 33.

TOMO 33.

**Terrenos.**

- 1.° Varias solicitudes de licenciados del ejército, pidiendo terrenos en el repartimiento que habia de hacerse segun el decreto de las Córtes. Los nombres de los interesados se encuentran en un pliego de papel que está á la cabeza de ellas.
- 2.° Expediente formado en 1822, sobre el arrendamiento de las suertes de tierra de la dehesa de Tabladilla.
- 3.° Expediente formado en 1822, sobre el deslinde de los terrenos ejidos de S. Sebastian y Sta. Justa.
- 4.° Expediente seguido en 1821, sobre el arrendamiento de los terrenos de propios, á consecuencia de haber determinado el Gobierno que no se repartieran dichos terrenos, hasta que se aprobaran los expedientes.
- 5.° Otro en el mismo año, con orden de la Excma. Diputacion, sobre el repartimiento que habia de hacerse en el término de tres meses de los terrenos de propios y valdíos, en favor de los pobres y militares inutilizados.
- 6.° Instancia de D. José María Cano en 1821, recordando otra, sobre que se le vendiese un pedazo de terreno en el final de la calle de S. Diego.
- 7.° Expediente formado en 1822, á instancia de D. Manuel de Olivares, sobre el derribo de un pedazo de terreno en el arquillo de la Seda, por ser lugar apropiado para los rateros.
- 8.° Otro formado á instancia de D. Diego de los Reyes, sobre que el Excmo. Ayuntamiento le vendiera un pedazo de terreno fuera de la puerta del Arenal.
- 9.° Otro en 1821, sobre la solicitud de Juan Olmedo, vecino de Triana, para reformar la fachada de su casa en la calle Larga de dicho barrio.
10. Oficio del Sr. Juez de 1.ª instancia en 1821, sobre que se diera testimonio de la escritura que otorgara el Ayuntamiento en favor de D. Juan Manuel Oriortua, dándole á censo enfiteutico, los ejidos que estaban junto á la Alameda y pasco de la fuente del abanico.
11. Expediente formado en 1821, á instancia de José Clavos, sobre que se le concediera una callejuela que habia junto á su casa al sitio de la Carretería, con el canon que fuera justa y legal.
12. Expediente en 1822, á instancia de D. Crisanto Garcia y D. Juan Fernandez, sobre que se le concedieran unos terrenos en la Macarena, al sitio de Barba-cana.
13. Otro en 1821, á instancia de D. Benito Perez, sobre que se le concediera un pedazo de terreno inútil, junto á la calle de S. Juan.
14. Otro en 1822, á instancia de Juan de los Santos Rodriguez, sobre que se le concediera un pedazo de terreno en el sitio del barrio de S. Bernardo.
15. Otro en dicho año, á instancia de Julian Wilians, sobre que se le vendieran unos pedazos de terreno, que formaban la riaconada entre la muralla y el Tagarete.
16. Otro en 1822, sobre el repartimiento de los terrenos de valdíos, á consecuencia de orden de la Diputacion.

TOMO 34.

T-V.

- Tesorería.
- Tesorero.
- Titiritero.
- Toros.
- Torre del Oro.
- Tributos.
- Trigo.
- Vacuna.
- Veinticuatro.
- Vecindad.

T.

TOMO 33.

- Trescientos
1. Varios colonos de haciendas de Indios, habiendo servido en el ejército de España en el ejército de las Indias. Los nombres de los interesados se encuentran en un libro de papel que está en la oficina de ellas.
  2. Repartición formada en 1822 sobre el repartimiento de las tierras de Indios de la hacienda de Tabalilla.
  3. Repartición formada en 1822 sobre el repartimiento de las tierras de Indios de S. Sebastián y Sta. Justa.
  4. Repartición formada en 1821 sobre el repartimiento de las tierras de Indios de S. Juan, S. Antonio y S. Pedro que no se repartieron de Indios, hasta que se repartieron los españoles.
  5. Otro en el mismo año, con orden de la Real Cédula, sobre el repartimiento de las tierras de Indios de tres cuerdas de las tierras de Indios y repartición de las tierras de Indios y repartición de las tierras de Indios.
  6. Repartición formada en 1821, acordando que, sobre que se le repartiera un pedazo de terreno en el fin de la calle de S. Diego.
  7. Repartición formada en 1822 a instancia de D. Juan de Dios, sobre el repartimiento de un pedazo de terreno en el pedazo de la calle de S. Juan, por ser lugar repartido para las tierras.
  8. Otro formado a instancia de D. Diego de los Rios, sobre que el terreno de repartimiento se repartiera en pedazo de terreno para la hacienda de S. Juan.
  9. Otro en 1821, sobre la repartición de las tierras de Indios, sobre que se repartiera la repartición de las tierras de Indios.
  10. Otro en 1821, sobre que se repartiera la repartición de las tierras de Indios, sobre que se repartiera la repartición de las tierras de Indios.
  11. Repartición formada en 1821, sobre que se repartiera la repartición de las tierras de Indios, sobre que se repartiera la repartición de las tierras de Indios.
  12. Repartición formada en 1822, a instancia de D. Juan de Dios, sobre que se repartiera la repartición de las tierras de Indios, sobre que se repartiera la repartición de las tierras de Indios.
  13. Otro en 1821, a instancia de D. Juan de Dios, sobre que se repartiera la repartición de las tierras de Indios, sobre que se repartiera la repartición de las tierras de Indios.
  14. Otro en 1822, a instancia de Juan de los Rios, sobre que se repartiera la repartición de las tierras de Indios, sobre que se repartiera la repartición de las tierras de Indios.
  15. Otro en 1822, a instancia de Juan de los Rios, sobre que se repartiera la repartición de las tierras de Indios, sobre que se repartiera la repartición de las tierras de Indios.
  16. Otro en 1822, sobre el repartimiento de las tierras de Indios, sobre que se repartiera la repartición de las tierras de Indios, sobre que se repartiera la repartición de las tierras de Indios.

# T.-V.

## TOMO 34.

### Tesoreria.

- 1.º Un oficio del depositario de propios y arbitrios en 1821, dando cuenta á la Ciudad de otro del Juez de 1.º instancia, por el cual se le mandaba retener en su poder los arbitrios de la Aduana.
- 2.º Un estado de las cantidades que existian en tesoreria en 1820, firmado por el tesorero, y relacion de la diferencia que habia entre las libranzas que obraban en su poder.
- 3.º Un cuaderno que contiene varios estados de los caudales de propios, dados por su tesoreria de los años de 1820 y 21.

### Tesorero.

- 4.º Expediente formado en 1820, sobre el nombramiento de tesorero de los caudales de propios, hecho en D. Antonio Abad de la Lastra.
- 5.º Expediente formado en 1821, á virtud de oficio del juez de 1.º instancia, sobre que por el tesorero de propios se le remitiera cuenta del producto de los siete cuartos en libra de carne que se exigió á los tablajeros.

### Titiritero.

- 6.º Expediente formado en 1820, sobre que á Juan Siri se le concediera licencia para ejecutar funciones de equilibrios.

### Toros.

- 7.º Expediente á instancia del Teniente Hermano mayor del cuerpo de Maestranza, sobre ejecutar cuatro corridas de toros en esta ciudad, en 1821.
- 8.º Certificacion dada en el mismo año, por el secretario del Ayuntamiento, de acuerdo y dictámen de los Sres. Sindicos, acerca de la solicitud de Vicente Ferrer Gomez, sobre obtener permiso para ejecutar ocho corridas de toros.
- 9.º Esposicion que hizo el Excmo. Ayuntamiento en 1821 al Soberano Congreso, sobre la prohibicion de las funciones de toros. Está unida una carta de D. Tomás Ortiz de Lanzagorta, á D. Manuel de Azme, noticiándole que dicha esposicion fué puesta en manos del presidente del Congreso.
- 10. Un oficio del Sr. Gefe político en 1822, insertando una Real orden por la que se concedia licencia á la Maestranza y á la Diputacion para ejecutar funciones de toros.
- 11. Expediente en 1822, á instancia de varios vecinos de esta ciudad, sobre que se les concediera licencia para ejecutar dos corridas de novillos, en beneficio de la Milicia Nacional.
- 12. Un oficio del Sr. Alcalde 1.º constitucional en 1822, concediendo licencia á D. José Blanco de Paz, para que diera doce corridas de novillos, en favor de la Milicia Nacional.
- 13. Expediente formado en 1822, por orden de la Excmo. Diputacion provincial, sobre que ejecutara la Maestranza las corridas de toros de que habla el núm. 10.

### Torre del Oro.

- 14. Expediente principiado en 1821 y concluido en 1822, con todo lo perteneciente á las cuentas del importe del derribo en la torre del Oro.
- 15. Otro en 1822, á virtud de oficio del Capitan del puerto, sobre que se hiciera el reparo que necesitaba la torre del Oro.

**Tributos.**

- 16. Instancia de D. Tomás de Mancha, apoderado del Excmo. Sr. Duque de Montemar, sobre que se le abonaran los réditos de un tributo que se adeudaba á dicho señor.
- 17. Otra id. id. de Fr. Francisco de la Natividad, ministro del colegio de Trinitarios descalzos de esta ciudad, sobre el mismo objeto.
- 18. Otra id. del Marqués de Garañina, sobre el mismo objeto.
- 19. Otra id. de la Abadesa del convento de Sta. Justa y Rufina, orden de N. P. S. Francisco.
- 20. Otra id. id. de D. Fernando Romero.
- 21. Otra id. id. de doña María de las Mercedes Ortiz.
- 22. Otra id. id. de Fr. Andrés Díaz, de la orden de Sto. Domingo.
- 23. Otra id. id. de Fr. José Gonzalez, como mayordomo de la Hermandad de la esclavitud de Ntra. Sra. de la Merced.
- 24. Dos oficios en dicho año relativos al tributo del Sr. Duque de Alba, por haber faltado la Ciudad al contrato que celebró con dicho Sr.: 1820.
- 25. Una instancia en dicho año, del Sr. D. Joaquin Palacios, sobre el mismo asunto.
- 26. Otra id. id. de D. Francisco de Campo.
- 27. Otra id. id. de D. Bernardo Infante.
- 28. Otra id. id. de D. Luis Ortiz de Sandoval.
- 29. Otra id. id. de D. Salvador Cadera.
- 30. Otra id. id. de D. Joaquin Hidalgo.
- 31. Otra id. id. de D. Juan Nepomuceno Cascallana.
- 32. Otra id. id. de D. Juan Hernandez Canicis.
- 33. Otra id. id. de D. Félix Gonzalez, como mayordomo de la Archicofradía del Smo. Sacramento de la parroquia de S. Miguel.
- 34. Otra id. id. de D. Carlos Gonzalez.
- 35. Otra id. id. de D. Manuel María de Siles.
- 36. Otra id. id. de D. Telesforo Palacios.
- 37. Otra id. id. de D. Catalina Bolaños.
- 38. Otra id. id. de D. Ramon Liberal.
- 39. Otra id. id. de D. Leon Garro, como apoderado del Marqués de las Torres.
- 40. Otra id. id. de D. Francisco Asis de Campo.
- 41. Otra id. id. de la Priora y depositarius del convento de la Pasion.
- 42. Otra id. id. de las Viudas de Rasillas.
- 43. Otra id. id. de D. José Barrero.
- 44. Otra id. id. de D. José María Osorio.
- 45. Otra id. id. de D. José Jimenez Placer.
- 46. Otra id. id. de D. Hermenegildo de la Vega y D. Francisco de P. Barredo.
- 47. Otra id. id. de D. María de los Dolores Castañeda.
- 48. Otra id. id. de D. José María Angulo.
- 49. Otra id. id. de D. Juan de Campo.
- 50. Otra id. id. de la hermandad Sacramental de la parroquia de San Andrés.
- 51. Otra id. id. de Fr. Juan Mantis, rector del Colegio de S. Alberto.
- 52. Otra id. id. de D. Juan Garcia Nolasco.
- 53. Otra id. id. de D. Joaquin María de Medina.
- 54. Otra id. id. de D. Francisco de los Rios.
- 55. Otra id. id. de D. Joaquin Montero.
- 56. Otra id. id. del mismo.
- 57. Otra id. id. de la Abadesa y Claveras del convento de la Purisima Concepcion.
- 58. Otra id. id. de D. Joaquin Jimenez.
- 59. Otra id. de D. Francisco de Paula Campos en 1821.
- 60. Otra id. id. de el Guardian del convento de S. Pedro Alcántara.
- 61. Otra id. id. de D. Jose María Delorion.
- 62. Otra id. id. de D. Diego Leglisa.

- 63. Otra id. id. de D. José de Hoyos Limon.
- 64. Otra id. id. de D. Juan de Rojas.
- 65. Otra id. id. de D. Bernardino Benitez Pro.
- 66. Otra id. id. de D. Ramon Romero.
- 67. Otra id. id. de D. Joaquin de Clarebout.
- 68. Otra id. id. de D. Joaquin Hidalgo.
- 69. Otra id. de D. Francisco de Paula Campos en 1821.
- 70. Otra id. id. de el Guardian del convento de S. Pedro Alcántara.
- 71. Otra id. id. de D. José M. Delorion.
- 72. Otra id. id. de D. Diego Leglisa.
- 73. Otra id. id. de D. José de Hoyos Limon.
- 74. Otra id. id. de D. Juan de Rojas.
- 75. Otra id. id. de D. Bernardino Benitez Pro.
- 76. Otra id. id. de D. Ramon Romero.
- 77. Otra id. id. de D. Joaquin de Clarebout.
- 78. Otra id. id. de D. Joaquin Hidalgo.
- 79. Otra id. id. del mismo.
- 80. Otra id. id. de D. Antonio Lozano.
- 81. Otra id. id. del Guardian del convento de S. Pedro Alcántara.
- 82. Otra id. id. de la Condesa de Benajiar.
- 83. Otra id. id. de la Priora y Claveras del convento de la Sma. Trinidad.
- 84. Otra id. id. de Fr. Pedro Garcia Romero.
- 85. Otra id. id. de la Comendadora del convento de religiosas de Ntra. Sra. de la Asumpcion, Mercenarias calzadas.
- 86. Otra id. id. de D. Joaquin Jimenez.
- 87. Otra id. id. de D. Ramon Caballero.
- 88. Otra id. id. de D. Gregorio José Moñino.
- 89. Otra id. id. de D. Pedro Garcia Romero.
- 90. Otra id. id. de la Priora y Claveras del convento de Sta. Maria de los Reyes, dominicas descalzas.
- 91. Otra id. id. de D. Francisco de P. Castro, Tesorero del hospital de la Caridad.
- 92. Otra id. id. de D. Juan Antonio Calonge, como apoderado del hospital de S. José.
- 93. Otra id. de D. Juan Moreno Pro. en 1825.
- 94. Otra id. de D. Andrés de Monti en 1822.
- 95. Otra id. de D. Ignacio de Medina en 1825.
- 96. Otra id. id. de D. Francisco de P. Miura en 1822.
- 97. Oficio del Sr. Gefe político en 1820, sobre que se le pagara á D. Catalina Bolaños los réditos de un tributo que se le adeudaban.
- 98. Un oficio en 1825 del Administrador de la encomienda de Calatrava, reclamando el pago de un tributo que le adeudaba la Ciudad.
- 99. Certificacion del Crédito público en 1821, de lo que adeudaba el Ayuntamiento por capitales impuestos á favor de varios conventos.
- 100. Un oficio de D. Juan Garcia Verdugo, reclamando el pago de varios tributos en 1825.
- 101. Otro con el mismo objeto del Sr. Alcalde en 1821, á instancia de D. Fernando Fernandez.
- 102. Otro del Administrador de los Reales Alcázares en 1825, reclamando un tributo impuesto sobre la casa conocida por el Arquillo de Mari Lopez.
- 103. Una carta de pago de D. José Nieto, como apoderado de la hermandad de las benditas ánimas en 1825, de haber recibido cierta cantidad en pago de un tributo de dicha hermandad.
- 104. Un oficio del Sr. Alcalde en 1821, sobre haber promovido juicio de conciliacion con la Ciudad por cobro de reales precedentes de un tributo, el conde de Mejorada.
- 105. Otro del mismo Sr. y con igual objeto á instancia de D. Blas Tabiel de Andrade.
- 106. Certificacion del juicio de conciliacion habido entre la Ciudad y D. Ignacio del Alcázar, por réditos que aquella adeudaba.

- 107. Un oficio de D. Juan Patrocinio de Mata, pidiendo á la Ciudad el cumplimiento de la transaccion del pleito con el Marqués de Villaverde en 1821.
- 108. Un oficio de D. Luis de Oña en 1821, reclamando un tributo en favor del convento de Carmelitas.
- 109. Transaccion del pleito que seguia D. Lope de Olloqui con la Ciudad en 1820, por cobro de un tributo.
- 110. Expediente formado en 1820 por D. Manuel de la Paz Lopez Vago, administrador del convento de Sta. Inés. sobre cobro de reales procedentes de un tributo.
- 111. Expediente formado por oficio del Sr. Juez de 1.ª instancia en 1821, sobre que se le informara por la contaduria titular de la cantidad de reales que habian importado los siete cuartos en libra de carne habiendo percibido esta cantidad D. Fernando Fernandez de Landa.
- Trigo.**
- 112. Certificacion dada por el Secretario del Ayuntamiento en 1821, de un acuerdo de la junta de Pósito, sobre la venta de mil fanegas de trigo.
- 113. Expediente formado en 1822, á instancia de D. José M. Silva, sobre que se le concediera un plazo para el pago de las fanegas de trigo que adeudaba al pósito por la mala cosecha de aquel año.
- Vacuna.**
- 114. Expediente formado en 1820 á virtud de proposicion del Sr. Regidor D. José Antonio de Agreda, sobre que en las casas capitulares se administrase gratuitamente la vacuna á toda clase de personas.
- 115. Otro en 1823, con oficio del presidente de la junta superior de sanidad del Reino, para que se informara si la viruela se estendió efectivamente en esta provincia en 1822, mas que en ninguno de los anteriores, desde que estuvo en práctica la vacuna.
- Veinticuatro.**
- 116. Expediente formado en 1820, á instancia del Sr. Marqués de la Zerezucla, sobre que se le devolvieran los cincuenta ducados percibidos por el Depositario, por su entrada de veinticuatro que no se verificó.
- Vecindades.**
- 117. Instancia de Manuel de Jesus Ortiz en 1820, pidiendo la vecindad en el barrio de Triana, por reunir los requisitos que exija la ley.
- 118. Expediente formado en 1820, á instancia del Conde de Majorada sobre que se le concediera la vecindad en Constantina por tener en aquella villa mucha parte de sus fincas.
- 119. Otro en el mismo año, á instancia de D. Diego de la Fuente y otros religiosos Jesuitas, sobre que se les concediera la vecindad en esta Capital.
- 120. Otro en el mismo año, á instancia de D. José Fernando de Silva sobre el mismo objeto que el anterior.
- 121. Otro en 1821, á instancia de D. Vicente Martinez y Ruiz, sobre el mismo objeto.
- 122. Otro en el mismo año, y con igual objeto á D. Juan Garcia Rodriguez y Nolasco.
- 123. Otro en 1821, á instancia de Tomás de la Fuente y Francisco del Pozo, sobre que se les diera certificacion que acreditara su vecindad en esta Ciudad.
- 124. Otro á instancia de José Rodriguez y orden en 1821, sobre que se le concediera la vecindad en esta Capital.
- 125. Otro en el mismo año, y con el mismo objeto á D. Marcelo Zamora.
- 126. Otro en el mismo año á instancia de D. Dionisio Lomo, sobre mudar su vecindad á Marchena.
- 127. Instancia de D. Miguel Lopez en 1821, pidiendo la vecindad en esta capital.
- 128. Expediente en 1822 á instancia de D. Gregorio Velasco, sobre su vecindad en la villa de Gines.
- 129. Instancia de D.ª Catalina Perez en 1822, pidiendo certificado de vecindad, por convenir á su derecho.
- 130. Otra en 1823 de D. Gabino de Nájera, solicitando la vecindad.

- 131. Otra id. y con igual objeto que la anterior á instancia de D. Mamés Barrera y Monsalve.
- 132. Otra en igual año y con el mismo objeto á instancia de D. Feliciano Gonzalez.

Esta coleccion constituye la seccion novena del Archivo general del Exmo. Ayuntamiento, y contiene en treinta y cuatro volúmenes cuantos actuados, órdenes y solicitudes corresponden al período constitucional de la administracion municipal en Sevilla, de 1820 á 1823.

*Ledo. José Velazquez y Sanchez.*